LA NACION

Año XIV Núm. 3952 — Buenos Aires, Mártes 30 de Octubre de 1883 — Imprenta y Redaccion, San Martin 208

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

LA NACION

El nuevo Ministro

Ayer prestó juramento el nuevo Ministro de Relaciones Exteriores, con lo cual el gabinete nacional queda definitivamente integrado.

Su nombramiento ha sido bien recibido por la prensa de todos los partidos, y sin darle largo alcance político, se ha considerado generalmente como un progreso en la composicion moral del gobierno y en el criterio que preside á estos nombramientos.

El Sr. Francisco J. Ortiz, por sus antecedentes como hombre público, por sus cualidades de carácter, por los importantes puestos que ha desempeñado y por su ilustracion reconocida, dá suficientes garantías de acierto, y es indudablemente un elemento nuevo y sano que se introduce en los consejos de gobierno, bajo auspicios simpáticos.

Antes de ahora ha formado constantemente en las filas del partido liberal de la República, y bien que actualmente pertenezca á la situacion, no está reatado por compromisos partidistas ni complicidades que lo priven de una iniciativa independiente y de una relativa libertad de accion.

Su actitud en el Senado, sosteniendo la ley electoral, la moderacion en los gastos, la reposicion de grados y las pensiones de las viudas de los muertos antes de ser reincorporados al ejército, así como los principios que ha desenvuelto en materia de administracion civil, finanzas y educacion, á la par de revelar preparacion y conciencia, constituyen un programa administrativo que le impone sérios deberes para ante la opinion.

Bien recibido por sus antecedentes y considerado como un elemento nuevo que vá á formar parte del gobierno nacional, el nuevo Ministro será juzgado por sus obras, benévolamente en un sentido y severamente en otro, teniéndole en cuenta lo bueno que haya hecho y pidiéndole cuenta del mal á que concurra ó de que pudiera hacerse solidario.

Por nuestra parte, y prescindiendo de toda atingencia y de todo interés político, deseámosle acierto y prosperidad.

El tirano Rosas

GANANCIALES EN SU SOCIEDAD CONYUGAL

Acaba de efectuarse la publicacion de los acuerdos y sentencias de la Corte Suprema de la Provincia, en que se registra la sentencia declarando que hubo gananciales en la sociedad conyugal del tirano Rosas, dando las bases para hacer la liquidacion de esta sociedad, de lo que ya se ocupó ligeramente la prensa.

No se concibe ni se esplica cómo cuatro magistrados de la mayor altura en la Provincia, cuya rectitud, honorabilidad é ilustracion es tan fuera de toda sospecha ó dudá, hayan podido pronunciar una sentencia tan inicua, que viola las leyes, sentencias ejecutoriadas, los preceptos morales y hasta los principios en que reposa el órden público de los pueblos cultos.

Esta sentencia es una prueba concluyente de lo poco seguros que son los juicios humanos, aun respecto de hechos y personas juzgados y condenados con el concurso universal.

Ella es insanablemente nula, y con razon el Asesor de Gobierno se opuso á su ejecucion.

El Estado y los particulares á quienes afecte no han de reconocerla, y la Corte misma puede encontrarse en el conflicto de tener que reconocer la nulidad de su propia sentencia, si para evitarlo no se dan por escusados los magistrados que la han pronunciado.

Ella reviste por los intereses y principios que compromete, el carácter de un gran interés público, pues afecta al Estado y á los particulares de una manera muy séria.

En la sociedad conyugal de Rosas no hay gananciales segun las leyes y principios morales, y así lo han declarado todos los poderes públicos en juicios de su competencia, por sentencias ejecutoriadas, y pasadas en autoridad de cosa juzgada, que la Corte Suprema no puede desconocer como ella misma lo reconoce.

Basta enunciar la idea de gananciales en la sociedad conyugal de un tirano, declarado por todos los poderes legítimos, ladron público, cuyos bienes no alcanzaban al pago de las usurpaciones públicas y privadas que hizo, por cuya razon se adjudicaron en pago al Estado, para comprender el absurdo que importa.

Pero admitiendo que en esa sociedad conyugal hubiere gananciales y que los reclamasen legítimos interesados, la Corte no tenia jurisdiccion para entender en esta causa.

Para determinar cuáles son los gananciales en una sociedad conyugal, hay que proceder á abrir el juicio testamentario, y formar la cuenta de division y particion, y este es un juicio de la competencia de la justicia ordinaria y no de la especial atribuida á la Córte Suprema en el contencioso administrativo.

El que la Corte conozca en un juicio testamentario, como si fuera contencioso administrativo, es una monstruosidad tan grande, que parece una invencion á que no puede darse crédito.

¿Y cómo ha podido llegarse á una estravagancia de este carácter?

El Gobierno de la Provincia abrió un juicio testamentario, como si fuera justicia ordinaria, en vez de limitarse á un juicio contencioso-administrativo, única cosa que podia hacer en virtud de sus facultades y de una ley especial que dictó la Legislatura.

No se trataba de si habia gananciales ó no, en la sociedad conyugal de Rosas.

Esta cuestion habia sido ya resuelta y existian resoluciones, sentencias y decretos pasados en autoridad de cosa juzgada, consentidos por las partes y ejecutoriados, que el Gobierno no podia violar, pues la Legislatura mandaba que resolviese el reclamo deducido con arreglo á estos antecedentes.

Se trataba únicamente de decidir si entre los bienes que el Estado habia recibido como de Rosas, existia alguno que perteneciese á su muger por título propio, para que se devolviese á sus legítimos representantes, si habia mérito para ello.

Este era el juicio contencioso-administrativo que el Gobierno debia seguir.

Admitiendo que el Gobierno hubiera creido que no se trataba de esto, sino de un juicio testamentario, para determinar cuales eran los gananciales y los bienes propios de la mujer en esta sociedad, en el acto debió darse por escusado y pasar la causa á los tribunales ordinarios para la formacion de la cuenta de division y particion, que daria el conocimiento que se buscaba.

Las partes legítimas en este juicio, eran los sucesores de la esposa, y el fisco como representante de los derechos de Rosas, cuyos bienes se le adjudicaron en pago, y que sus sucesores no le niegan ni disputan.

Cuando el fisco representando derechos, interviene en un juicio testamentario, que es universal, y avoca todas las causas, queda sujeto á la jurisdiccion ordinaria, y no puede arrebatarle las causas, y convertirla en contencioso administrativo, rigiéndola por el juicio especial destinado á esta clase de negocios.

El Gobierno se hace Juez ordinario de primera Instancia, nombra contador á un empleado suyo y aprueba una cuenta *sui generis*, que la parte contraria no acepta. En vez de acudir á la justicia ordinaria, demandan al P. E. ante la Corte, y ésta, convirtiéndose en Juez de la testamentaria, hace una cuenta de division y particion nunca vista, y decide lo que debe servir de base para la cuenta definitiva.

Con razon el Asesor de Gobierno, haciéndose eco del clamor público, resistió este absurdo, que sin embargo se lleva adelante.

No puede darse un procedimiento mas irregular, ni una manera mas estravagante de hacer cuentas de division y particion. No hay capital de los sócios, no hay deudas, no se sabe el líquido, ni lo que han recibido los copartícipes por cuenta de su haber y los gananciales se liquidan bien á bien, lo que no tiene esplicacion racional.

Pero como hemos dicho, la cuestion que ha dádo orígen á tantas irregularidades, está resuelta, y bien resuelta.

En la sociedad conyugal de Rosas no hay gananciales. Esto está decidido; y solo la Legislatura puede levantar el sello de la cosa juzgada, en cuanto al Estado, pero no con relacion á los particulares.

La revolucion que lo derrocó, lo puso fuera de la ley como tirano; el decreto de Febrero de 1852 lo declaró reo de lesa patria y adjudicó al Estado sus bienes en pago de los robos públicos y privados que habia hecho, y que no alcanzaban á cubrirlos; la ley de 1857, confirmó estas declaraciones en juicio de residencia, mandando pasar á los Tribunales la causa por los delitos privados y estos lo condenaron á muerte con calidad de aleve, resolviendo además que si se descubrian algunos bienes, se adjudicasen al Estado.

Los gananciales en la sociedad conyugal de Rosas, no existen, y si los sucesores de la esposa creyesen lo contrario, tendrian que acudir á los Tribunales y á la Legislatura para que revocasen sus resoluciones; ni el Gobierno ni la Corte Suprema pueden hacerlo, porque carecen de jurisdiccion para ello.

No es de creerse que la sentencia de la Corte y las decisiones del Gobierno sobre su ejecucion, hayan de tener resultado ninguno, dado su nulidad absoluta.

El vicio está manifiesto en la sentencia misma de la Corte que se ha convertido en Juez ordinario, violando la Constitucion y las leyes, como resulta del sumario con que se hace la publicacion. "La ley de 1857 y decreto de 1852, colocaron al Estado en la condicion de un acreedor adjudicatario de los bienes de Rosas". Luego reconocen que no hay gananciales, como no los hay. ¿Y las sentencias de los Tribunales que declararon lo mismo? La Corte no las menciona. Sin embargo, son hechos públicos y notorios.

"La adjudicacion al Estado, solo constituia responsable á este respecto, de los acreedores de dominio, que dedujeren accion reivindicatoria".

No habiendo gananciales, no existian acciones de esta naturaleza, sino por bienes propios de la esposa.

"La Corte no puede pronunciarse sobre la constitucionalidad de las leyes dictadas antes de la constitucion de 1873". Entonces la condenacion de Rosas por la revolucion, el decreto de Febrero, la ley de 1857 y las de 1872 que ratificaron aquellas, no pueden ser infringidas ni revocadas por la Corte, ni mucho ménos las sentencias espedidas en juicios ordinarios, y nunca podria hacerlo por medio del juicio especial contencioso-administrativo.

Pues bien, esas disposiciones que escapan á la accion de la Corte, declararon que en la sociedad conyugal de Rosas, no habia gananciales.

¿Quién hubiera osado pretender en 1852 en 1857 y en 1872, que habia gananciales en la sociedad conyugal de Rosas? Ni sus propios sucesores que, reconociendo los decretos del gobierno, las leyes de la Legislatura, y las sentencias de los Tribunales, solo pidieron los bienes propios de la madre, y que la Legislatura caracterizó, llamándolos de *abolenge*, única cosa que mandaba el gobierno devolver.

Lamentamos el desprestigio que esta sentencia va á traer sobre este alto Tribunal, que debe apresurarse á buscar el medio de remediar el mal que ha hecho.

La Provincia de Buenos Aires no puede entregar nada á título de ganancial en la sociedad conyugal de Rosas, á los herederos de su esposa.—Solo la Legislatura puede hacerlo, y esto en cuanto no afecte derechos particulares.

Hemos llegado á tiempos en que se ven cosas que no se esperaban, pero ésta escede á todas.

Un alto y elevado tribunal pronunci… sentencias de es…

y peligro el órden social, porque despues de esto no hay nada que pueda suceder.

La Corte debe apercibirse del grave error que ha cometido y apresurarse á corregirlo: tiene medios legales de hacerlo que no es necesario indicarle.

La Corte no se ha referido á las sentencias de los Tribunales; pareceria que no las hubiese tenido presente. Para que se vea el gravísimo error que ha padecido, la trascribimos:

SENTENCIA EN 3ª INSTANCIA

Señores: Carreras, Pica, Salas, Cárcova

Vistos: Considerando, primero: que por el artículo 1º de la ley de 29 de Julio de 1857, se declaró al procesado Juan Manuel de Rosas, reo de lesa patria por los delitos que, como gobernante, perpetró durante su sangrienta dictadura y por el artículo 2º se le sometió á la jurisdiccion de los Tribunales ordinarios, para ser juzgado por los delitos comunes que en esa misma época cometió, abusando de la fuerza de que disponía, pues aun cuando los términos de este 2º artículo tomado separadamente, se prestan á una interpretacion mas lata, la declaracion del artículo 1º y las disposiciones del 3º y siguientes, son, sin embargo, venta y aplicacion del producto de los bienes que poseia, existentes en el territorio de la provincia, que importan una condenacion por los abusos que hizo del poder público que investia...... Quinto, pero considerando, que respecto á las restituciones é indemnizaciones de daños y perjuicios, ellas no pueden ser ejecutadas en los bienes que el procesado poseia dentro del territorio de la provincia, por haberles señalado otra aplicacion, la citada ley de 1857... proporcionando una indemnizacion por este medio á toda la sociedad damnificada por los actos de su administracion bárbara y ominosa... Por estos fundamentos, los concordantes de la sentencia consultada, se aprueba en cuanto condena á Juan Manuel Rosas á la pena ordinaria de muerte con la calidad de aleve, entendiéndose que *la restitucion de lo robado y la indemnizacion de los daños y perjuicios se ha de cumplir con otros bienes que posea y que no hayan sido comprendidos en la disposicion de la citada ley*...

¿Qué gananciales puede haber despues de esta sentencia? ¿Puede la Corte levantar el sello de la cosa juzgada? Su sentencia levantando ese sello inviolable, es una monstruosidad que no puede prevalecer.

PAVIMENTACION URBANA

Con motivo de una consulta hecha por el Intendente de la Municipalidad á los Sres. Samuel B. Hale y Cª sobre afirmados de calles, se ha recibido la comunicacion que vá en seguida, del agente de dichos señores en Nueva York, que interesa al público por los datos que contiene sobre el espresado asunto:

Buenos Aires, Octubre 18 de 1883.

Señor D. Torcuato de Alvear.

Presente.

Muy señor nuestro: Meses pasados se sirvió Vd. encargarnos pidiésemos á Nueva York datos sobre empedrados y apertura de calles en aquella ciudad, los que pedimos á nuestro agente en ella.

Acabamos de recibir la contestacion á nuestro pedido, y tenemos el placer de adjuntar á ésta un extracto de lo que nuestro Agente nos escribe sobre el particular, como tambien los volúmenes de las obras á que hace referencia.

Creemos, como lo dice nuestro Agente, que Vd. encontrará en estas obras datos de interés para la Municipalidad, y nos será sumamente satisfactorio que así sea y que le sirvan á Vd. para llevar adelante su tarea de mejoras en esta ciudad.

Habiendo así llenado nuestro cometido, nos es grato reiterar á Vd. la espresion de nuestra estima y consideracion.—*Samuel B. Hale y Ca.*

Nueva York, Setiembre 4 de 1883.

Sres. Samuel B. Hale y Ca.—Buenos Aires.

Calles, Afirmados, etc.—Procediendo con arreglo á sus instrucciones de Junio 16, he procurado cópia de las leyes municipales en lo que se refiere á aperturas de nuevas calles. Se encuentra ello englobado en el "Acta para consolidar en una sola y declarar las leyes locales y especiales que afectan los intereses públicos en la ciudad de Nueva York."

Esta acta forma el 2º volúmen de las leyes de Estado de Nueva York, como sancionada en la 105ª seccion de la Legislatura en 1882, y para procurar aquel me he visto obligado comprar el 1er. volúmen tambien, el cual, aún cuando no sea necesario por el momento, puede serlo en adelante.

Esta obra es completa, é incluye todas las leyes é informes sobre el asunto en cuestion.

En la ciudad de Nueva York se usa varias clases de pavimentos de piedra, pero todo nuevo trabajo se hace bajo una ú otra de las dos especificaciones para contratistas que remito en esta oportunidad bajo cubiertas separadas: para pavimentos de bloques de granito y para pavimentos de Trap-block.

La diferencia entre el granito y el Trap-Rock se estableció en 1874 (en lo que respecta á contratos de la ciudad) por el ingeniero principal, Eduardo H. Tracey, quien la describe del siguiente modo:

Trap-Rock—compuesta esencialmente de Feldespato y Hornblenda. Sigenito, id de Cuarzo, Feldespato y Hornblenda. Granito, id de Cuarzo, Feldespato y Mica.

Por consiguiente, Trap-Rock no es sigenito ni granito y sí una roca ígnea, mientras que ni el sigenito ni el granito lo son. Trap-Rock es mas dura que el granito, pero menos conveniente para pavimentos, porque se pone mas lisa y resbaladiza.

Para el caso de que las especificaciones no llegaran á su poder, extracto lo siguiente de las secciones, relativo á la calidad y dimensiones de los bloques de piedra.

Granito—Los bloques de piedra deben ser de calidad durable, perfectos y uniformes, midiendo cada uno en la cara ó superficie superior, no menos de 8, ni mas de 12 pulgadas de largo, y no menos de 3½ ni mas de 4½ pulgadas de ancho, y no menos de 7 ni mas de ocho de profundidad. Los bloques deben ser cortados y colocados de modo de formar una vez yustapuestos junturas cerradas y que las puntas de los lados no escedan de una pulgada de ancho arriba y abajo, con perfecta y verdadera superficie arriba, fondo y costados y tienen que ser en todo respectos iguales á los bloques de muestra y que existen en la oficina del comisionado de Obras Públicas.

Trap-Rock—Lo mismo que el anterior, excepto que la profundidad estipulada es de no menos de 3 ni mas de 4 pulgadas.

El proveedor de agua está encargado de todo nuevo pavimento en esta ciudad, y se me ha informado en su oficina que al presente el valor de los bloques de piedra es aproximadamente como sigue:

Granito $ 75 por 1000, y Trap-Rock $ 55 por 1000; el costo de la pavimentacion, por yarda cuadrada, es de $ 2/10 para el granito y de 1/75 para el Trap-Rock, precios que dependen de la competencia entre los contratantes. Mucha de la Trap-Rock usada aquí se obtiene en nueva Jersey, y el granito, en Staten Iland ó Rochport (Cape Ann.)

Un libro que contiene informaciones generales sobre este asunto, fué publicado en 1846 por el general Q. A. Gilmoore, titulado "Caminos, Calles y Pavimentos." En esa época el pavimento Russ, en Broadway, habia sido reemplazado por el de Guidet, sobre lo que dice: "Las especificaciones usuales para pavimentos de blocks requieren que sean estos de granito, iguales en dureza al granito de Quincy, de durable y de uniforme calidad, midiendo cada uno no menos de 3½ ni mas de 4½ pulgadas de ancho en la cara superior, no menos de 10 ni mas de 15 pulgadas de largo, y no menos de 8 ni mas de 9 de profundidad. Los bloques de 5½ pulgadas de ancho en la cara superior, deben tener lo menos 3 de ancho en la base; todo otro block debe medir en la base, por lo menos, 1 pulgada menos en profundidad que en la cara.

Añade: "Se requieren de 24 á 25 de estos blocks para hacer una yarda cuadrada. Su costo, escluyendo tierra ó arena del dock á la calle donde deben ser colocados, varia con el precio del jornal, de 12 á 15 cent. cada uno, despues de descontar la pérdida y la rotura.

El costo de los lechos de arena en las grandes ciudades, generalmente comprende la escavacion y el apisonamiento, el acarreo del material escavado, y la compra, el trasporte, el rellenamiento, y el apisonamiento de la arena, y variará por consiguiente, con el precio del jornal y de la arena, y la estension del acarreo. En la ciudad de Nueva York, la arena ó lecho de 9 á 12 pulgadas de grueso, costará, una vez pronta para el pavimento de 40 á 60 cent. por yarda cuadrada.

"Un buen cimiento, como lecho de concreto de 6 pulgadas de espesor, excluyendo la escavacion y la colocacion del lecho, y la remocion de los materiales, constará de $ 1.40 á 1.50 por yarda cuadrada.

"Al presente (otoño de 1875) se podrian hacer contratos en Nueva-York, para pavimentos de Guidet, con bases de arena de 6 á 8 pulgadas de espesor por $ 4.75 á 5.25 por yarda cuadrada. En algunas localidades se prefieren cubos de 8 pulgadas. Su costo, entregadas en las calles en nuestra ciudad del este, no excederá en general de $ 2,75 á $ 3 por yarda cuadrada de superficie.

Este libro dá tambien descripciones de otras clases de pavimentos, incluyendo el Russ Belga, de madera, de asfalto, etc, y existiendo una gran controversia respecto á sus méritos comparativos, todo lo cual será de interés para el Presidente de vuestra Municipalidad.

Se lo mandaré á Vd, junto con las leyes de Nueva-York á que antes me he referido, por el Sr. A. C. Bean, quien parte el 12 del actual por Rio de Janeiro.

En el corte de la piedra para pavimentos no se usa maquinaria. Todos son hechos á mano.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Su comercio exterior en el último año económico

Segun el informe anual del Departamento de Estadística, las exportaciones de mercancías de los Estados Unidos durante el año económico que expiró en Junio último ascendieron á 160.839,000 libras esterlinas. Hubo además exportaciones de mercancías extrangeras por valor de £ 3,922,000, pero podemos prescindir de estas por no tener importancia práctica. Estas constituyen menos de 2½ % de las exportaciones del país.

Las exportaciones de los Estados Unidos varian segun el carácter de la estacion. Las del último año económico, por ejemplo, escedieron en valor á las del año precedente en £ 10.000,000 siendo £ 16.000,000 menos que el valor de las del año que espiró en Junio de 1881. Las cosechas del año pasado fueron buenas, y por consiguiente, las exportaciones fueron grandes; lo mismo aconteció en 1880. Pero la cosecha de 1881 fué escepcionalmente mala, y por consiguiente las exportaciones del siguiente año fueron reducidas.

El aumento del comercio de exportacion de los Estados Unidos ha sido notablemente rápido. Ha sido la consecuencia inmediata de la construccion de las líneas férreas.

Las exportaciones del año que espiró en Junio de 1844 ascendian á unos £ 20.000,000 nada más, ó sea la octava parte de las del año pasado; y aun hace veinte años no pasaba el valor de las exportaciones de £ 37.000,000. Veinte años há, sin embargo, los Estados Unidos estaban envueltos en la guerra civil mas grande de los tiempos modernos, y hubo naturalmente interrupcion en su comercio con el extranjero. Pasaron algunos años, despues de la extincion de la guerra civil, antes de que las exportaciones aumentaran notablemente. La gran espansion del comercio exterior se ha efectuado durante estos últimos trece años. Durante el año que espiró en Junio de 1870 el valor de las exportaciones de los Estados Unidos ascendió á £75.323,000. En estos trece años, pues, ha habido un aumento de £ 85.500,000. En otros términos, durante los trece años últimos el valor del comercio se ha duplicado. Es cierto que durante este periodo ha habido una gran inmigracion de europeos en los Estados Unidos, pero la inmigracion verdadera fué relativamente mucho mas considerable durante el cuarto de siglo anterior. La multiplicacion de los caminos de hierro es lo que hace que los americanos del Norte puedan exportar tan inmensas cantidades de productos agrícolas. La competencia entre las compañías de ferro-carriles ha sido tan grande que se han visto obligadas á reducir considerablemente sus tarifas para el trasporte de los productos; permitiendo así que los labradores manden granos, ganados y algodon á lejanos mercados, lo cual no hubieran podido hacer si las empresas hubiesen conservado sus antiguas tarifas. El acrecentamiento de la poblacion en Europa y el gran desarrollo de sus industrias han favorecido igualmente á los exportadores americanos. En Inglaterra, por ejemplo, se importa ahora muchísimo mas de la mitad del trigo que en ella se consume, y cantidades enormes de alimentos, proviniendo la mayor parte de los Estados Unidos. América, en una palabra, ha suplantado á Rusia en los mercados de Europa, lo cual ha contribuido mucho á retardar el desarrollo económico de los dominios del Czar.

Las importaciones de los Estados Unidos, el año pasado, ascendian en valor á £ 144.624,533, muy poco menos que el año precedente, pero muestra un aumento marcado sobre el valor de las importaciones de los años anteriores.

Si no estuviésemos tan familiarizados con las ideas falsas de los americanos sobre cuestiones de economía política, nos extrañaríamos de que se congratularan al ver que habia disminuido ligeramente el valor de las importaciones de hace doce meses. Como los productos extrangeros se compran porque no los hay en el país, ó porque en el extrangero se pueden comprar mejores y más baratos, claro es que el aumento de las importaciones indica prosperidad.

O la gente tiene mas medios para comprar productos que antes, ó se le están abriendo nuevos y ventajosos mercados. En uno ú otro caso puede la gente obtener los artículos necesarios ó de lujo que antes no tenia, y, por consiguiente, han aumentado sus goces. Pero los americanos se imajinan que el admitir importaciones es fomentar la competencia de los productos de Europa, donde la mano de obra es barata, y por consiguiente hacen lo posible para disminuir la importacion con tarifas protectoras. No haremos comentarios sobre lo erróneo de esta opinion, pues nuestros lectores lo comprenden suficientemente. Pero hay otra razon para que los economistas norte-americanos se congratulen.

Los Estados-Unidos deben grandes sumas á Europa, sumas que tomaron prestadas para mantener la union, para construir sus ferro-carriles y para desarrollar los recursos del país. Tienen que pagar todos los años los intereses de dichas sumas, que son considerables, y, por lo tanto, si las importaciones fuesen tan grandes como las importaciones tendrian que mandar oro para pagar los intereses de sus deudas extranjeras. Esto les seria perjudicial, segun su opinion. El oro es un producto de la tierra, como cualquier otro mineral, y no es mas perjudicial el esportarlo que si se tratase de esportar hierro, plata ó cualquier otra cosa. Por el contrario, el esplotar nuevas minas de oro y esportar su producto es aumentar la riqueza inmediata del país. Puede haber, por supuesto, una condicion del comercio que perturbe la Bolsa, y de esa manera afecte perjudicialmente el crédito. Pero esta es una circunstancia accidental y pasajera. La esportacion del oro, en resumidas cuentas, no puede ser desventajosa para el país. Los americanos empero están bajo la influencia de la teoría de que (en lenguaje de banqueros) la abundancia de dinero lo hace barato; es decir, reduce el interés pagable por el uso del capital en el mercado de empréstitos á breve plazo, y que por lo tanto, estimula al comercio. Esto es enteramente ilusorio.

Es curioso ver que á pesar de la tarifa protectora las importaciones han crecido, no tan rápidamente, es verdad, como las exportaciones, eso no podria ser, pero con bastante rapidez sin embargo.

En el año que expiró con el mes de Junio de 1881 su valor era poco menos de £ 20.500,000; en 1870, ascendió á mas de £ 87.000,000; y en el año que acaba de expirar, como acabamos de ver, á mas de £ 144.500.000. En los últimos trece años, por consiguiente, el aumento ha sido de £ 57 millones 500,000, ó sea mas de 66 %.

El valor de las exportaciones ha sido el año pasado superior al de las importaciones por £ 20 millones. Hasta 1876 las importaciones habian escedido con raras excepciones á las exportaciones en valor, pero fué un efecto del pánico de 1873 dejar á tanta gente sin trabajo en las grandes ciudades que se vió obligada á emigrar al Oeste y á extender el área del cultivo. El alimento excedente obtenido así aumentó considerablemente y como en los años anteriores se habian multiplicado en los Estados Unidos las líneas férreas, pudieron mandar á los mercados europeos todo este producto excedente. Desde entonces han ido aumentando las exportaciones de los Estados Unidos, gracias tambien á las buenas cosechas que han podido recoger sin interrupcion, excepto en 1881, mientras que en Europa en el mismo periodo ha habido una larga série de malas cosechas y por consiguiente los europeos han tenido necesidad de recurrir á los artículos americanos. Por consiguiente, durante ocho años, el valor de las exportaciones americanas ha excedido en mucho al de las importaciones, lo cual ha habilitado á los Estados Unidos para que sin dificultad pueda hacer sus pagos en especie.

Si el valor de las importaciones hubiese continuado esceediendo al de las exportaciones, dicho se está que el plan adoptado para seguir pagando su deuda hubiera necesitado medidas suplementarias. Pero como cambió enteramente la condicion del comercio, los Estados-Unidos se convirtieron por primera vez en su historia, en una nacion acreedora—es decir, que por primera vez en su historia otras naciones llegaron á deberles mas de lo que ellos debian á las otras naciones. Por consiguiente pudieron importar oro de Europa y retener el que sacaban de sus propias minas. Parece que en los últimos seis años han importado por valor de £ 50.500,000 de oro, no habiendo exportado en el mismo período mas que por valor de £ 11.500,000. La consecuencia es que sin dificultad, como ya dijimos, pueden hacer sus pagos en especie. Uno de los efectos de esto es la gran elevacion de los precios generales.

LOS RABONEADORES

SOCIEDAD SECRETA DE LA CHINA

Dos ó tres provincias de China están desesperadas hasta el frenesí, en estos momentos. Han reaparecido en ellas los famosos raboneadores ó cortadores de rabos.

Porque los chinos tienen rabo, aunque no lo parezca, un rabo largo y cuidado, tan importante para sus portadores como el rabo elástico y prensil de los monos americanos. Un chino sin rabo seria como un macaco sin cola.

El rabo de los chinos es su trensa, mas larga, mas sedosa, mas cuidada que la trenza de un colia, pero tan trenza como ésta.

Los chinos se rapan toda la cabeza, salvo el vértice del cráneo, de cuyo punto arranca y pende la trenza, el mas hermoso adorno personal, símbolo honorífico, segun las ideas de los chinos. Es, como quien dice, una barba musulmana al revés.

Cortar la trenza á un chino es afrentarlo, infamarlo, deshonrarlo.

Es cosa de preguntarse dónde diablos van los hombres á colocar el honor en el país del té!... Pero, no hay que tomar las cosas al pié de la letra, pues de otro modo mucho habria que decir de los símbolos del honor en los pueblos cristianos y civilizados.

Volvamos á los raboneadores. Estos temibles vándalos—esta palabra solo tiene un valor relativo aquí, pues en China no tiene sentido—estos raboneadores, decimos, son miembros de una de las innumerables sociedades secretas tan florecientes en China desde tiempo inmemorial. Hé aquí como proceden. Armados de grandes tijeras muy afiladas que ocultan en las anchas mangas de sus trajes, siguen á la víctima que han elegido, aprovechan un momento favorable, bruscamente cortan el precioso apéndice al perseguido, le arrojan al suelo de un empujon para que se aturda, y luego... ¡adivina quien te dió! como en los tiempos en que se daban en España puñaladas á la Fernandez y Gonzalez. Pero en la mayoría de los casos la traidora tijera obra sin ser sentida, silenciosamente, de modo que un hombre se encuentra de repente sin trenza é ignora donde la ha perdido, no quedándole mas que un cogollo de pelos en la coronilla. Las tijeras invisibles hacen así en toda la China, pero principalmente en dos ó tres de sus gobiernos, los mas espantosos estragos.

Y no hay qué pensar que esa sociedad secreta tenga por único fin distraerse organizando una inmensa fumada. Lejos de eso, los raboneadores son gente séria; son los nihilistas de las trenzas; para ellos cada trenza es un czar y, en sus manos, un par de tijeras es como carga de dinamita.

Todo esto es altamente patriótico. A primera vista puede parecer una paradoja, pero no lo es, como se verá mas adelante, aunque un hombre no chino se juzgue incapaz de comprender la relacion existente para un chino entre el patriotismo y las trenzas cortadas.

En China nunca ha habido cónsules—cónsules á la romana, bien entendido—de modo que ni en los periódicos se puede decir figuradamente, como en Europa, Caveant Cónsules! cuando la patria está en peligro. Los mejores sinólogos aseguran que la lengua de aquel pueblo chato no posee una fórmula concreta para dar una gran voz de alarma al país y sacar á los ciudadanos de su natural apatía. La cosa se hace á látigo y culata limpia, como los bomberos de Buenos Aires en los incendios. Claro está que nadie marcha á gusto, y el látigo, la culata y á veces la punta del sable, no logran despertar en los ciudadanos ningun entusiasmo bélico.

Ahora bien, la Sociedad secreta de los raboneadores, que podria llamarse la Franc-Masonería de los corta-trenzas, se ha dado por patriótica mision sembrar en el país un espanto general, recurriendo al ingenioso medio de cortar las trenzas para hacer saber que la patria está en peligro.

Cada vez que el Celeste Imperio ha estado amenazado por alguna catástrofe, cada vez que los bárbaros—éstos en China son los europeos—han atacado al país, los raboneadores se han entregado á la ejecucion de sus abominables anuncios.

Y logran mas allá de toda esperanza, si no hacer surgir héroes, para combatir sin máscara á los bárbaros, producir un terror que paraliza todo movimiento y suscita las mayores dificultades al gobierno.

De un punto de vista spenceriano—hablamos seriamente—el terror es muy natural. Los ciudadanos ven en esa supresion de las trenzas, el anuncio de las que haria el enemigo triunfador: no quedaria chino con trenza. Por que siendo esa ablacion la mayor afrenta posible, y quedando el vencido á merced del vencedor, no le queda otra cosa que esperar, sino la mayor de las afrentas.

Júzguese, pues, cuál será el estado de espanto en que se hallan los chinos desde que han reaparecido los raboneadores, entregándose á sus crueles hazañas.

No hay persona que salga por la mañana que no pueda á la noche verse sumida en el deshonor: quedar sin trenza!

El terror es tan grande que ha empezado á introducirse la moda del rodete guardado bajo una calota ó gorro.

Otras personas se ven privadas del placer de dejar colgar su trenza sobre la espalda y tienen que traerla sobre el pecho, para cuidarla constantemente.

Pero los elegantes, los que por nada pueden faltar al pschutt son los mas desgraciados: tienen que dejar colgar la trenza á todos los peligros. Y aunque se hagan seguir con un criado, el peligro solo cambia de persona, porque ¿quien cuida la trenza del criado?—Y en último caso: ¿quien garante que el criado mismo no pertenece á los raboneadores?

TELEGRAMAS

(De la Agencia Havas—Via Galveston)

Relaciones austro-rusas

VIENA, OCTUBRE 27—Contestando á una diputacion húngara que fué á visitarlo, el Conde Kalnoky, Presidente del Consejo de Ministros del Imperio Austro-Húngaro, declaró que en su opinion era probable el mantenimiento de la paz, á pesar de la hostilidad que manifiesta la prensa rusa en general en todo lo que atañe á la política austriaca.

De todos modos, agregó el Sr. Kalnoky, la monarquía austro-húngara hará cuanto le sea posible para evitar un rompimiento.

Frutos del país y vinos en Burdeos

(De nuestro corresponsal)

BURDEOS, OCTUBRE 29, 10.40 a. m.—Las pieles lanares del Rio de la Plata se cotizan hoy en este mercado como sigue:

Lana larga, fr. 172 á 175 los 100 kilos; media lana, fr. 152 á 155; borregas, fr. 135 á 138; merinos, fr. 180 á 182; segunda lana, fr. 162 á 165; tres cuartos lana, fr. 165 á 170; cuarta lana, fr. 140 á 145.

Existencia total de pieles lanares del Rio de la Plata, de todas clases, 2500 á 3000 fardos.

Cueros vacunos secos mezclados con desechos, fr. 120 á 122.50 los 50 kilos; mezcla de 50 % de cueros americanos y 50 % de desechos, fr. 130 á 135.

Crin de caballo del Sud buena mezcla, fr. 165 á 167.50 los 50 kilos; crin mezcla ordinaria, fr. 142 á 145; mezcla superior, fr. 178 á 180; crin de caballo del Norte, fr. 155 á 158.

Maiz blanco y amarillo, término medio entre los dos clases, fr. 14.50 á 15 los 100 kilógramos.

Trigos de Estados Unidos, cuyos precios regulan el mercado, valiendo generalmente 2 francos menos los del Rio de la Plata, fr. 23.50 á 24 los 100 kilógramos.

Vinos de cargamento especiales para el Rio de la Plata, fr. 490 á 500 la tonelada de cuatro bordalesas.

Guerra del Pacífico

Ocupacion de Arequipa por los chilenos

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, OCTUBRE 29.—Arequipa tomada sin resistencia. Detalles mas tarde.

SANTIAGO DE CHILE, OCTUBRE 29.—11.50 a. m.—Trasmito íntegros los telegramas recibidos sobre la toma de Arequipa:

TACNA, Octubre 29—Sr. Presidente de la República:—El Gobernador de Arica me avisa en este momento que acaba de fondear el vapor Copiapó, procedente de Pacocha, con correspondencia urgente que me viene por el tren y en la cual se me anuncia la toma de Puquina por nuestras fuerzas, despues de un combate en el cual no hemos tenido muertos ni heridos.—Tan luego como llegue la correspondencia trasmitiré á V. E. los detalles.—Como esto significa la toma de Arequipa, tengo el gusto de felicitar á V. E. Por acá nada de particular—*Soffia.*

LIMA, Octubre 29.—Sr. Presidente:—El Decano del Cuerpo Consular de Arequipa me envia, por medio de Tagle, un oficio en que anuncia la fuga de Montero, ocurrida el 26, y pone la ciudad á disposicion de nuestras fuerzas, en nombre de la Municipalidad. El Decano acompañado de dos de sus colegas y la Comision Municipal marcharon hasta una legua mas allá de Poeci, para encontrar al ejército espedicionario y entregar á Arequipa.

Telégrafo espedito hasta Arequipa. Felicito á V. E.—*Patricio Lynch.*

Noticias de Europa por el Equateur

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, OCTUBRE 29.—Llegó el Equateur, con fechas de Lisboa hasta el 9 del corriente.

Al llegar á Lisboa, la policía fué avisada de que á su bordo venia un súbdito inglés huido de Lóndres habiéndose robado una crecida suma. El Comisario general de policía, jefe Ribeiro y un oficial se trasladaron al Equateur y prendieron al individuo en cuestion.

La opinion pública iba tomando en España un carácter pacífico, despues de las agitaciones á que dió lugar el desagradable incidente de Paris. Con todo, estaban pendientes aun las negociaciones entre ambos gobiernos. La renuncia del general Thibaudin de la cartera de guerra, era considerada como una satisfaccion dada á España.

La informacion sumaria que se levantaba en Paris sobre aquel suceso tenia tambien en vista satisfacer las reclamaciones interpuestas por el gobierno español.

El *Diario* de San Petersburgo desmintió las noticias sobre prision de varios oficiales del ejército, descubrimiento de depósitos de dinamita y sublevacion de campesinos.

Asegura un telegrama de San Petersburgo que el conde Tolstoi recomendó que el funeral del escritor ruso Ivan Turgueneff fuese lo menos solemne posible, para no dar á los nihilistas ocasion de realizar una gran manifestacion que preparaban.

El supremo tribunal de Noruega aplazó para el 1º de Diciembre el proceso del Ministro de Estado Kierulf. Los debates relativos á los otros ministros fueron aplazados para el 19 del corriente Octubre.

Una proclama del gobierno de Dublin prohibió la reunion en el condado de Clarck, del partido nacional irlandés.

Dicen de Dublin que los Invencibles forman una Junta Vengadora, cuyo fin era perseguir sin descanso á los delatores. La Junta tenia espias en todos los puertos de Inglaterra y de América, así como en Calcuta, Madrás, Singapore y Hong-Kong.

Los diarios alemanes consideran los sucesos ocurridos en Paris á la llegada de Don Alfonso como un ultraje inferido á Alemania y á su ejército. *La Gaceta Nacional* de Berlin dice que el soberano aleman se dará por satisfecho con las satisfacciones que reciba España.

Anunciando la dimision del general Thibaudin dice *Le Temps*: "La actitud que Thibaudin tomó en ciertos incidentes recientes hizo esta solucion casi inevitable. El sucesor de Thibaudin no está todavia designado, pero cualquiera que sea, es lícito preveer que su nombramiento completará la homogeneidad del ministerio actual."

El *Standard*, de Lóndres, aprueba la retirada de Thibaudin. El *Times* y el *Daily News* manifestaron la opinion de que España debia contentarse con esta satisfaccion y las disculpas del Presidente Grévy, y no exijir otra reparacion.

Constaba por despacho oficial recibido de Saigon, que las lluvias impedian las operaciones militares en Tonkin, pudiendo entre tanto las tropas francesas aguardar en perfecta seguridad la llegada de refuerzos ya enviados para allí.

En los primeros momentos de la llegada de Don Alfonso á Madrid, produjéronse manifestaciones contra los franceses.

En el teatro Eslava no consintió el público que la actriz Pastor cantase unas *couplettes* en francés. La cantatriz las sustituyó por una jota aragonesa, que los espectadores, poseidos del mayor entusiasmo, hicieron repetir muchas veces, en medio de nutridos aplausos y calurosas vivas á España y á Alfonso.

En el teatro de la Zarzuela hubo una análoga demostracion en el cuadro del *Excelsior* que representa el Baile de las Naciones. El público se opuso á que los coraceros franceses cruzasen sus banderas con las de los guardias españoles, haciendo que ellas fuesen retiradas de la escena y aplaudiendo delirantemente á los guardias españoles y á los hulanos.

Algunos españoles que usaban condecoraciones francesas las renunciaron, mandando sus respectivos diplomas á la embajada francesa. Esta fué vigilada por la guardia civil á fin de evitar un incidente desagradable.

La personalidad política de Wilson, yerno del Presidente Grévy estaba en tela de juicio en Paris, con motivo de su actitud en los últimos sucesos.

El siguiente párrafo pertenece á la nota de dimision presentada por Thibaudin:

"A pesar de la importancia calculada que mis enemigos quisieron darme durante el período parlamentario, privándome de someter mis actos al juicio de la representacion del país, no vacilo en ofreceros mi dimision con la misma adhesion á vuestra persona y á la República que me animaba en el dia en que consideré como un deber responder al llamado que se hizo á mi patriotismo, á fin de aceptar la cartera del Ministerio de Guerra."

El Berliner Tageblatt, ocupándose de un artículo de un diario intransigente de Paris, contra Alemania, dice que en Berlin fué acogido como un verdadero acto de delirium tremens; pero que la excitacion de los ánimos continúa.

La *Gaceta de Voss* se pronunció en estos términos:

"Las últimas manifestaciones son un síntoma de los mas graves, pues revelan en los hombres de Estado, así como en los periodistas y en la poblacion parisiense falta absoluta del sentimiento de la responsabilidad personal.

"Todos en Paris aseguran que Alemania ha querido provocar á Francia y no espera sinó la ocasion de precipitarse sobre ella. Nadie desconoce que Francia no está preparada, y que la guerra seria la mayor desgracia para ella, y gratuitamente ofrece á Alemania el pretesto que ella busca, insultando al rey de España. Debia ser puesta á buen recaudo toda esa gente, que teniendo delante de sí un barril de pólvora, quiere lanzarle una mecha inflamada. Es lo que están haciendo los periodistas parisienses y los atenienses de la calle La Fayette."

Uruguay

La propiedad raiz y el ferro-carril á Posadas—Concierto de caridad—Yeso uruguayo—La logia masónica.

(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, OCTUBRE 29—Se ha vendido una propiedad en mayor cantidad que la ofrecida cuando esta ciudad era capital.

Es este un resultado del proyecto de ferro-carril que partirá de aquí á Misiones, y cuya sola inmediata perspectiva ha impedido la depreciacion del bien raiz, que hubiera sido inevitable.

Espléndido éxito ha tenido el concierto dado á beneficio de la Sociedad de Beneficencia, distinguiéndose en el piano las señoritas Maria Z. Diaz y Sara Caminos.

Continúan siendo muy animadas las sesiones del Instituto Geográfico.

El químico Guillermo Seeckangs prepara un trabajo sobre el yeso uruguayo, encontrado recientemente á veintiocho varas de profundidad.

En breve se reorganizará la logia masónica.

El ferro-carril en el Chaco

(De nuestro corresponsal)

BELLA VISTA, OCTUBRE 28—La locomotora recorrió hoy el Chaco en una estension de veinte kilómetros, desde el puerto San Vicente, sobre el Paraná Miní, á la Villa Ocampo. La realizacion de este hecho se debe en gran parte á los esfuerzos del Sr. Manuel Ocampo Samanés.

San Juan

Las elecciones—Temores de disturbios—Medidas precaucionales—Estragos del crup—Distribucion de premios—Nuevo teatro.

(De nuestro corresponsal)

SAN JUAN, OCTUBRE 28—Se teme que en las elecciones de hoy, sobre todo en el distrito de Caucete, puedan ocurrir graves incidentes.

El Contador (?) de la Provincia marchó hace dos dias al referido Departamento, acompañado de un piquete de soldados armados á remington. Así lo denuncia la prensa local.

Empiezan á producirse casos fatales de crup en los niños. El Sr. Antonio Sarmiento ha perdido en pocos dias tres hijos pequeños, víctimas de la terrible enfermedad. Témese que el mal pueda tomar carácter epidémico.

Anoche tuvo lugar en los salones del Club Industrial la distribucion solemne de los premios de la Exposicion sanjuanina. Asistió al acto numerosa concurrencia. Dos bandas de música amenizaban la fiesta. Despues de ejecutado el Himno Nacional, el Presidente del Club Dr. Segundino J. Navarro pronunció un discurso alusivo al acto que se celebraba. En seguida se procedió á distribuir los premios, consistentes en diplomas, artísticamente confeccionados en esa ciudad. La concurrencia se retiró complacida.

Se firmó el contrato con el arquitecto Storni para la construccion del nuevo teatro Los Andes, debiendo en breve darse principio á la obra.

Santa Fé

Remocion de empleados—Ferro-carril á la colonia Ocampo—La diputacion al Congreso—Otras noticias.

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, OCTUBRE 29—Háblase aquí de nuevas remociones de empleados de la Receptoria de Hacienda Provincial, por causas que se ocultan, pero que se suponen.

Terminóse la construccion de la primera seccion del ferro-carril á la colonia Ocampo situada en el Chaco. La via fué recorrida ayer por la locomotora en una estension de veinte kilómetros entre el puerto San Vicente sobre el Paraná Miní y la Villa Ocampo.

La industria principal de aquella colonia es la plantacion de caña dulce. Hay ya en cultivo quinientas hectáreas. Cuenta con un ingenio y un aserradero á vapor.

Hízose ayer un paseo de ensayo á la via del Oeste Santafecino.

Háblase de ciertas combinaciones para diputados al Congreso, por esta provincia. Los pretendientes al puesto pasan de ocho, contándose entre ellos algunos santafecinos residentes en esa.

Entraron de las colonias 250 bolsas de harina.

Tiempo nublado.

NOTICIAS

La trajedia en la zarzuela—En la noche del Domingo tuvo lugar en Dolores, en el Teatro de la Union Italiana, un acontecimiento que causó profunda sensacion en el público allí reunido, como en toda la sociedad.

Trabajaba la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Antonio Vila, y que hace poco tiempo llegó á Dolores, donde habia dado ya algunas de las piezas de su repertorio. Los actores eran mediocres, y lo que mas habia chocado allí desde un principio, eran las condiciones artísticas del tenor Vives, y su mismo aspecto físico, débil y enfermizo, que inspiraba verdadera compasion, cuando no despertaba una irresistible hilaridad.

En la noche del Domingo se representaba *El anillo de hierro*.

Rodolfo, que no es otro que el tenor Vives, va á penetrar en la habitacion de Margarita, saltando una ventana en medio de las tinieblas, armado de un puñal y dispuesto á darle muerte. Busca la complicidad de las sombras, porque si pudiese ver su rostro, le faltaria ánimo para llevar á cabo su intento criminal. Se aproxima el pescador á la víctima, vá á herirla, un relámpago ilumina en ese instante la escena. Rodolfo arroja el puñal, dobla la rodilla ante Margarita, y cae muerto... ¡muerto en realidad!

Margarita, ó sea la primera tiple, Sra. Soriano de Vila, continúa un momento en su papel, sin darse cuenta del horrible suceso; pero al mirar otra vez al desgraciado Rodolfo, y apercibirse de la verdad, cae desmayada en medio de la escena.

Puede imajinarse el lector las impresiones de los espectadores ante aquel inesperado y trágico desenlace de la zarzuela, en que fueron á buscar una hora de solaz y entretenimiento, y formarse una idea del triste destino de ciertos seres, condenados, como el *Gaitero de Gijon* y el tenor Vives, á buscarse la vida entreteniendo al público en medio de los dolores físicos y morales que devoran y encierran en el fondo de su organismo despedazado.

Tarifa de Avalúos—Los empleados superiores de la Direccion de Rentas celebraron ayer con el Ministro de Hacienda Dr. Plaza una larga conferencia, que se prolongó hasta las 7½ p. m. con el objeto de discutir varios puntos referentes á la confeccion de la Tarifa de Avalúos que debe regir en el año 1884.

Como se sabe, el comercio de esta ciudad se presentó poco há al Ministerio reclamando sobre diversas partidas, por considerar crecidos los aforos asignados á algunos de los artículos de gran consumo que en dicha tarifa figuran.

La Direccion opina en este asunto que toca al comercio señalar aquellos defectos y, tomando en cuenta las razones que esponga en su favor, resolver lo que se considere mas conveniente.

Es indudable que este seria el camino mas práctico, puesto que el comercio podria nombrar de su seno una Comision, que se ocupara de estudiar las diversas secciones de la tarifa y que aconsejara las modificaciones que á su juicio debieran en ella introducirse para 1884.

"La Argentina" en el Azul—Uno de los mas importantes partidos de la provincia de Buenos Aires—el Azul—ha respondido con decision y entusiasmo á los nobles propósitos de la sociedad de socorros mútuos "La Argentina," establecida en esta capital.

La Comision Directiva habia designado al Presidente, Sr. Francisco L. Balbin, el Secretario Dr. Juan Carballido y el vocal Dr. Miguel G. Morel, para que se trasladaran al Azul, y poniéndose al habla con los vecinos mas influyentes de la localidad, trataran de fundar una sucursal de la asociacion.

Los comisionados de "La Argentina" partieron el sábado último, acompañados de los sócios Dr. Nicolás Gándara y Sr. Juan Coronado.

En la estacion del Azul los esperaban numerosos vecinos, que los acompañaron hasta el hotel, donde una Comision especial, nombrada al efecto, habia hecho preparar alojamientos á los huéspedes esperados.

El Hotel "Recreo de Caprera" estaba embanderado y el gran patio interior, perfectamente arreglado.

A la noche se les dió á los comisionados de la Argentina un banquete, cuya terminacion fué amenizada por una orquesta formada por distinguidos jóvenes de la localidad, pertenecientes á una sociedad musical, numerosa y progresista.

Los mas importantes, como los mas humildes vecinos pasaron á saludar á los comisionados. Al siguiente dia, domingo, la sociedad italiana mandó al Hotel su magnífica banda de música, y allí desde las 11 a. m. hasta las 4 p. m. ejecutó escojidas piezas.

El almuerzo principió á las 11.30 a. m. sirviéndose la tradicional carne con cuero y corderos asados. Más de doscientos ciudadanos llenaban las mesas, colocadas en el patio del Hotel.

Despues del almuerzo fué lanzado un gran globo con los colores argentinos y la inscripcion: "La Argentina", tomando en seguida la palabra el comandante Leyría para esplicar á los presentes los propósitos de la asociacion, cuyos distinguidos representantes hospedaba el Azul en aquel momento.

Grandes y entusiastas aplausos respondieron á las palabras del Comandante Leyría.

En seguida hablaron el Sr. Balbin y los Dres. Carballido, Morel y Gándara, y los Sres. Coronado, Roldan, Chans y Soriano, siendo todos calorosamente aplaudidos.

Procedióse en seguida al nombramiento de la Comision Directiva de la sucursal de La Argentina en el Azul, resultando electos los siguientes señores:—Director, Comandante Francisco Leyría, Vice Director, Juan Castañares, Vocales, Mariano Roldan, Pedro Ouviñas, Juan J. San Martin, Manuel Chans y José M. Triaca.

Terminado este acto, la reunion se disolvió, quedando instalada la Sucursal de la Argentina en el importante partido del Azul.

Por la noche hubo iluminacion y música en el Hotel, y ayer un crecido número de vecinos acompañaron á los comisionados hasta la estacion del ferro-carril, siendo estos saludados con hurras al partir el tren.

Los comisionados de "La Argentina" llegaron ayer á las 6 p. m. manifestándose altamente complacidos del éxito de su encargo, y llenos de reconocimiento hácia los ciudadanos que tan espléndida recepcion les han hecho en el Azul.

Demanda correccional contra un cura—El cura párroco de Monserrat será hoy demandado ante la justicia correccional por el Sr. Luis Beascochea, de cuyos propios lábios tenemos la siguiente relacion del hecho en que motiva su demanda.

El domingo á las 8.30 p. m. hallándose parado el Sr. Beascochea en la nave de la izquierda del espresado templo, en el cual tenia lugar la Novena de Animas, recibió órden de un vigilante para abandonar el sitio que ocupaba. El Sr. Beascochea preguntó al vigilante de quién procedia la órden, y como se le contestara que del cura, se permitió observar que en todo caso era al oficial de servicio á quien le correspondiera darla. El vigilante se retiró, volviendo á poco acompañado del cura, á quien el Sr. Beascochea manifestó que conocia perfectamente los deberes que le imponia el recinto en que se hallaba, y que no habiendo faltado á ellos en manera alguna, le causaba estremada sorpresa una órden que tendia á colocarlo en una posicion bochornosa ante la concurrencia numerosa que lo rodeaba.

La contestacion del Sr. cura de Monserrat fué *ordenar* al vigilante, que condujese al Sr. Beascochea preso á la comisaría, lo que se llevó á efecto inmediatamente, sin que bastaran á impedirlo los justos reclamos del que era víctima de semejante atropello, ni las sensatas observaciones de los testigos de aquella escena singular, que protestaban contra tamaña injusticia.

Inmediatamente de conducido el Sr. Beascochea á la presencia del comisario Aramburú, ordenó éste que se le dejara en libertad, manifestando que solamente un error del oficial de servicio en el templo, habia podido inducirlo á poner vigilantes dentro de este último, y á dejar ejecutar órdenes semejantes.

Tendremos al lector al corriente de lo relativo á la demanda que hoy será iniciada por el Sr. Beascochea, y que despertará indudablemente el interés público, por la novedad del caso y las personas que actuarán en ella.

Nuevo Ministro—Un colega ha anunciado que el Dr. Delfin B. Huergo será en breve nombrado Ministro Residente de la República Argentina en Suiza.

Nuestros informes nos inducen á asegurar que será nuestra Legacion de Bélgica la que se confiará al Dr. Huergo.

Viajeros—Apenas inaugurado el ferro-carril hasta villa de la Paz, vá estableciendose una corriente de viajeros de Buenos Aires que salen hácia la region Andina, en busca de solaz y de recreo unos, y otros por el atractivo que á la especulacion ofrece esa estensa zona de territorio, á que la locomotora vá á llevar animacion y vida multiplicadas.

En Mendoza se encuentran actualmente, entre muchas otras personas de Buenos Aires, los Sres. Garcia, Sequeira, Fidanza, Enciso, Suarez, Oliveira, Castro.

Varios jóvenes de nuestra ciudad organizan para dentro de breves dias un paseo hasta el mismo destino.

Les seguirá de cerca el Dr. Carballido, que irá tambien á Mendoza, para pasar á Chile, y regresar luego por la misma Cordillera.

Mendoza se pone, decididamente, de moda.

Tromba marina—Con motivo de las propuestas para ascensos, elevadas por el Contra-Almirante Cordero al Ministerio de Marina, se ha producido un gran descontento entre los gefes y oficiales de nuestra Armada.

Como consecuencia de esto, estamos en aptitud de anunciar una nueva tromba marina.

Dentro de pocos dias se producirá el hecho.

La defraudacion de la Aduana—Parece que no serán mas de dos, los empleados que resultarán complicados en la defraudacion de derechos descubierta en la Aduana de la Capital. Así por lo menos se desprende de las declaraciones tomadas, aun cuando no puedan todavia formularse cargos directos contra ninguno de ellos.

En vista de esto, la Direccion de Rentas piensa que debe procederse ya á reponer en sus respectivos puestos á los empleados suspendidos por el decreto de 6 de Octubre corriente, y en tal sentido se ha dirijido por medio de una nota al Ministerio de Hacienda, para que este, si lo considera conveniente, así lo resuelva.

En la conferencia celebrada ayer, de que damos cuenta en esta misma seccion, no pudo ser tomada en consideracion dicha nota, á causa de la hora avanzada en que aquella terminó; pero se tomará una resolucion al respecto hoy sin falta.

A los empleados suspendidos que sean reintegrados en sus puestos, no se les hará descuento alguno por los dias que han estado separados de aquellos.

La Direccion de Rentas, en la nota espresada, hace notar, en descargo de los empleados suspendidos, confirmando con esto lo que ya antes dijera la Administracion de Rentas, que dado el recargo de trabajo que pesa sobre las oficinas que dependen de la Contaduria de Aduana, desde las de despacho directo hasta la de liquidacion, el personal actual no podrá nunca atender con la celeridad requerida á la tramitacion de tantos documentos como los que por ellas pasan.

—El domingo á las 9 a. m. concurrieron al Juzgado Federal, con el objeto de continuar la revisacion de los manifiestos adulterados, los calígrafos Uzal, Hayo, Oyuela y Aldao, permaneciendo ocupados en este trabajo hasta las 4 p. m.

Una conocida casa introductora aparece como con trescientos manifiestos adulterados.

Ayer se siguió tomando declaraciones á algunos empleados de la Aduana, entre ellos tres vistas que declaraban por segunda vez.

Tambien prestaron declaracion algunos dependientes de casas de comercio.

Tramway á Flores—Un respetable vecino de Flores nos hace saber que el domingo se ha exigido el pago de pasage doble á los tres pasageros que condujo á dicha localidad el tramway que salió de la Plaza Victoria antes de las 11.30 p. m., cometiéndose con esto un verdadero abuso, pues, segun los reglamentos de la empresa, los domingos hasta la hora indicada, solo debe pagarse boleto sencillo.

No podrá la empresa alegar que el carruage era especial para conducir concurrencia de los teatros, pues llegó á la estacion Rivadavia junto con otro coche que salió de la plaza despues de aquel, obligándose á los pasageros que conducia el segundo á pasar en aquella estacion al primero, sin exigírseles boleto doble.

El Domingo y ayer á medio dia presentáronse los tres pasageros en cuestion en la estacion Rivadavia, para reclamar del proceder abusivo del mayoral, pero en ambas ocasiones se les contestó que no habia en la estacion persona autorizada que pudiera atender el reclamo.

La misma persona que nos comunica los datos que nos sirven para hacer esta denuncia, nos refiere el siguiente hecho, que, como el anterior, demuestra que la empresa del tramway á Flores no se preocupa tanto como debiera de la comodidad de los pasageros.

En dias pasados, uno de los tramways de la mencionada línea, que conducia á Flores pasageros que habian abonado su correspondiente boleto, descarriló repetidas veces, obligándose á los pasageros á que bajaran del coche para que éste, alijerado de peso, pudiera entrar mas fácilmente en la via. En uno de los descarrilamientos, cuando los pasageros esperaban pacientemente en la calle que entrara el coche en los rieles, los caballos de aquel, hostigados por el conductor, se lanzaron á escape. En vano fué que los pasageros exigieran que se detuviera el coche. El cochero se negó á ello, diciendo que si se detenia el tramway, descarrilaria nuevamente. Los pasageros subieron entónces al tramway que venia detrás, y el mayoral de éste, aconsejado por un inspector de la via, les exijió el pago del boleto. Los pasageros, procediendo muy cuerdamente, se negaron á hacer un pago que habian efectuado ya, protestando por escrito ante la Administracion, para que ésta no pudiera hacer cargos al mayoral.

El Sr. Luis Andrade—Este señor presentó ayer al Ministro del Interior su renuncia de miembro de la Comision Directiva de las Obras de Salubrificacion de la Capital.

Dice el Sr. Andrade en la nota en que comunica su resolucion, que "motivos de delicadeza puramente personal, que no escaparán á la penetracion del Sr. Ministro, le obligan á presentar su renuncia indeclinable".

El Sr. Andrade era Vice-presidente de la Comision Directiva de las Obras de Salubrificacion, ocupando la presidencia por hallarse enfermo el Sr. Wenceslao Posse, Presidente efectivo.

Habiendo renunciado el Sr. Posse, el Gobierno Nacional nombró para reemplazarlo al Dr. Chavarria, y esto de traer "uno de afuera", como se dice en lenguaje de empleados, habrá sido causa de la renuncia del Sr. Andrade.

Desviacion de un camino municipal—Cartas recibidas de Moreno nos hacen saber que el camino municipal que conduce de aquel partido al de Márcos Paz ha sido desviado en una estension de diez cuadras, esto es, en todo el trayecto que média entre la alcantarilla inmediata al campo de Rojas y la entrada al pueblo, por la calle Comercio.

Esta nueva traza del camino ha sido ordenada por el Juez de Paz de Moreno, Sr. Cárlos Herrero, sin prévio consentimiento de la Corporacion Municipal que aquel preside, y con infraccion notoria de la ley de cercos. Fuera de estas dos circunstancias, que por sí solas bastarian para que la superioridad interviniera en el asunto, hay que tener en cuenta que la desviacion del camino perjudica sériamente al vecindario de Moreno.

En consecuencia, éste ha elevado una protesta á la Municipalidad, quejándose del proceder del Juez de Paz, y es de esperar que ella dé los resultados á que va encaminada.

El Senador Igarzabal—Parte hoy para San Juan el Senador por dicha provincia Sr. Rafael Igarzabal.

Sociedad Protectora de los Animales—Reunióse anoche la asamblea de esta Sociedad en los salones de la Biblioteca del municipio, presidida por el Sr. Sarmiento.

El Presidente leyó un estenso y notable informe sobre los trabajos de la asociacion en el curso del año, dando cuenta de las gestiones hechas por su Comision Directiva, para darle existencia legal y accion eficiente para llenar su mision; denunciando varios actos de crueldad con los animales, que refluyen en daño de la salud pública y que dan por resultado fatal verdaderas pérdidas de fuerzas humanas. El discurso fué muy aplaudido.

El tesorero dió cuenta del estado de la caja de la Sociedad, del cual resulta un saldo en caja de 15,000 $ m/c á favor de ella.

Procedióse en seguida á elegir cinco miembros que debian integrar la Comision Directiva, y verificada la votacion, el General Sarmiento fué confirmado por aclamacion en el puesto de presidente que tan dignamente ha desempeñado.

Ferro-carril á la colonia Ocampo—Con motivo de haberse terminado la construccion de la primera seccion del ferro-carril á la colonia Ocampo, situada en el Chaco, el Sr. Manuel Ocampo Samanés, á cuyos esfuerzos se debe la realizacion de este hecho, ha recibido los siguientes telegramas:

Bella Vista, Octubre 28—Hoy fuimos hasta la Nueva Rioja con la locomotora. Felicitamos á Vd. por este acontecimiento.—*T. Emsmann*, Ingeniero constructor.

Bella Vista, Octubre 28—En nombre de los colonos vascos felicito á Vd. por la llegada de la locomotora á este naciente centro industrial. Su nombre ha sido vivado por todos y queda grabado en el corazon de sus protejidos.—*Martin Laphitz.*

Bella Vista, Octubre 28—Uno mis ardientes felicitaciones á la de los habitantes de esta Villa por el feliz acontecimiento que celebramos en este dia con motivo de haberse oido por primera vez el silbato de la locomotora en estos desiertos.

Sus esfuerzos están coronados y su nombre ha sido vivado por todos los colonos, que con este acontecimiento ven asegurados su porvenir.—*Juez de Paz de la Colonia.*

El Ministro de Relaciones Exteriores—Ayer á las 3 p. m. prestó el juramento de ley el Dr. Francisco J. Ortiz, para hacerse cargo de la cartera del Ministerio de Relaciones Esteriores.

El Dr. Ortiz partirá para Salta en la presente semana, acompañando de paso al Presidente de la República á la inauguracion del Ferro-Carril Oeste Santafecino.

Agente consular—Ha sido reconocido el señor Pedro Garcia Barrera en el carácter de agente consular de España con residencia en Gualeguay, Provincia de Entre-Rios.

Autorizaciones—Por el Ministerio Nacional de Hacienda ha sido autorizada la Direccion de Rentas para invertir hasta 100 pesos nacionales en el remolque hasta este puerto del vaporcito San Martin, al servicio de la Receptoria de Monte Caseros. Aquí se le efectuarán algunas reparaciones, lo que en la opinion de personas competentes será tirar el dinero, porque al San Martin, para que sirviera, habria que mudarle casco y maquinaria.

Ha sido asi mismo autorizada la Direccion para invertir hasta $ 75 nacionales en la adquisicion de mobiliario que necesita la receptoria de Ramallo.

Libres despachos—Se concedieron ayer á Ernesto Tornquist, de una maquinaria para un establecimiento industrial, y á M. Taylor, de 650.000 kilógramos de piedra para los malecones del Riachuelo.

Prórroga—Al vapor Sud-America se le ha prorogado por diez dias mas el permiso que se le concedió para hacer en el puerto operaciones de carga y descarga, mientras obtiene la patente y privilegios de paquete que ha solicitado.

Intérprete—La Prefectura Marítima ha propuesto al Ministerio de Marina, para intérprete de esa reparticion, al profesor de idiomas Teodoro Rose.

Otro agrónomo—Llegó ayer á esta ciudad, el Sr. N. Martin, ingeniero agrónomo contratado en Europa por el Gobierno Nacional.

Aduana de la Capital—El dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 80.625-64 m/n.

En los veinticinco dias hábiles del mes la misma Aduana ha recaudado $ 1.468.683-51 m/n.

Puente sobre el Gualeguay—En el Ministerio del Interior abriéronse ayer las tres propuestas presentadas para la construccion del puente que debe construirse sobre el rio Gualeguay.

De Recreo á Chumbicha—Por decreto dictado ayer, el personal superior técnico y administrativo para la construccion del ramal férreo de Recreo á Chumbicha, ha quedado organizado de la siguiente manera:

Director é ingeniero en gefe, Tomás Agostini, con el sueldo mensual de $ 600 m/n.

Gefe de Division, Guillermo H. Petty, con $ 200.

Ayudante, Manuel B. Bahia, con $ 150.

Mayordomo de Division, Inocencio Gimenez, con $ 100.

Sobrestante, José Buitrago, con $ 100.

Contador, Guillermo Hastings, con $ 180.

Auxiliar de la Contaduria, Oswaldo Gomez, con $ 80. Tesorero pagador, el actual auxiliar de la Contaduria de las Obras del ferro carril á Santiago, Walter Schuchard, con $ 160. Gefe de almacenes, Miguel Bustamante, con $ 120.

Construccion de líneas telegráficas—El Ministerio del Interior ha llamado á propuestas para la construccion de las siguientes líneas telegráficas: De Jujuy á Oran, de Mendoza á San Rafael, de San Juan á Villa Argentina, de La Paz (Entre-Rios) á San José de Feliciano, de Salta al Fuerte de Andalgalá, y de Caseros (Corrientes) á Bella Vista.

Socorros á la Rioja, Catamarca y Valle Fértil—El Gobierno Nacional espidió ayer las instrucciones á que deberán someterse las Comisiones de Socorros nombradas para la Rioja, Catamarca y San Juan.

A las de la Rioja y Catamarca se les dice simplemente que es su encargo, distribuir á las clases menesterosas los auxilios que se le remitan del Rosario,—sin especificar en qué cantidad y forma se ha de hacer la distribucion.

La Comision que funcionará en el Rosario podrá invertir en la forma que considere conveniente hasta la suma de 40,000 $ m/n en la adquisicion de cereales, especialmente harina y maiz, con destino á las provincias necesitadas.

La Comision de San Juan podrá invertir hasta 5,000 nacionales en la adquisicion de cereales, especialmente harina y maiz, comprándolos en las localidades y en la forma que considere convenientes y tendrá á su cuidado la distribucion de esos auxilios á las clases menesterosas del Departamento de Valle Fértil.

Las comisiones distribuidoras podrán nombrar sub-comisiones que las ayuden y hagan con mas equidad las distribuciones.

Sub-Prefecturas de la Tierra del Fuego é Isla de los Estados—Los miembros de la Comision encargada de la instalacion de estas sub-Prefecturas, Coronel Augusto Laserre y Prefecto Marítimo Sr. Mansilla, elevaron ayer al Ministerio su informe. Al propio tiempo el Prefecto Marítimo elevó otro informe que le pasó antes de marchar á Santa Cruz, el Capitan Cárlos Moyano, miembro tambien de la Comision.

Las ideas de este último difieren completamente de lo que proponen los otros dos miembros de la Comision.

Una vez resuelto el punto por el Gobierno, la Division Naval del Sud, comandada por el Coronel Laserre, se pondrá en marcha para proceder á la instalacion de las sub-Prefecturas.

Consejo Nacional de Educacion—En su última sesion el Consejo resolvió lo siguiente: Ordenar á los ingenieros del Consejo que presenten los planos y presupuestos de la escuela que vá á establecerse en Martin Garcia.

Aumentar á 100 $ m/n el alquiler de la casa calle Libertad 659.

Aceptar la propuesta del Sr. Vicente Moneta, que ofrece en venta 400 ejemplares de un tratado sobre Historia Natural.

Acordando los siguientes pagos: A Luis Castex 24 $ por 50 ejemplares de Historia Argentina; á Ignacio del Mazo, 346 60 $ m/n.

Noticias escolares—El Sr. Zorrilla, Presidente del Consejo Nacional de Educacion, se ha dirigido al Director de Correos y Telégrafos, solicitando que á fin de facilitar las operaciones del Censo escolar, que se verificará en breve en toda la República, permita que los censistas hagan uso del telégrafo nacional cuando lo necesiten, para el mejor desempeño de su cometido.

—La Sta. Secundina Tavares solicita el puesto de Sub-preceptora de la Escuela núm. 11 del Socorro, que se halla vacante.

El General Mansilla—Se embarcó en Burdeos en el paquete francés que salió de dicho puerto el 20 del corriente, el General Lucio V. Mansilla, Agente Militar de la República en Europa.

Llegará á esta ciudad el 15 al 16 del entrante.

A levantar un sumario—El Sub-Prefecto del Puerto de Bahia Blanca comunicó ayer por telégrafo que marchaba á Patagones á levantar el sumario que se le ha encomendado con motivo de las denuncias que contra los Sub-Prefectos de los Puertos del Sud hizo un periódico de aquella localidad.

Contribucion Directa y Patentes—Mañana termina el último plazo fijado por el Gobierno de la Provincia para el pago de los impuestos de Contribucion Directa y Patentes.

Profesor—El sargento mayor Crisólogo Rodriguez ha sido nombrado profesor de Gimnasia y Esgrima en el Colegio Nacional del Rosario.

Venta de propiedades—La Direccion Nacional de Rentas intervino ayer en las siguientes:

Rincon 942 con 7 m. por 51 en 5386 $ m/n.

Cuyo 100 al 104 con 12 m. por 31 en 16946 $

Independencia 485 al 87 con 15 m. por 60 en 12133 $.

—La Direccion de Rentas de la Provincia intervino á su vez en las siguientes:

Flores—46 m. 138 cuadrados en $9713; 8 m. de frente por 43 m. de fondo en $ 19300.

Cañuelas—40 m. 98 de frente por 42 m. 57 de fondo en $25000.

Monte—3764 m. cuadrados en $ 8000.

La Plata—1200 m. cuadrados en 550 $ m/n.

Consejo Deliberante Municipal—No se reunió anoche esta corporacion, por falta de número.

El Intendente al Consejo—El Consejo Deliberante, en una de sus últimas sesiones, dictó una ordenanza disponiendo que se procediera inmediatamente al adoquinado de ciertas calles del municipio con preferencia á toda otra.

El Intendente, al comunicar al Consejo que ha espedido las órdenes necesarias para dar cumplimiento á la citada ordenanza, hace las observaciones que constan de la siguiente nota:

Buenos Aires, Octubre 29 de 1883—Señor Presidente del H. Consejo Deliberante—En la fecha he pasado á la oficina de Obras Públicas para su cumplimiento la ordenanza dictada por el H. Consejo con fecha 23 del presente por la que se ordena terminantemente la suspension de los trabajos de adoquinado en todas las calles en que no estuviere ya removido el pavimento, para ejecutar el de las de Moreno y Belgrano desde la Ribera á la de Buen-Orden, Artes de la de Cuyo al Paseo de Julio y la de Buen Orden hasta la Plaza Independencia.

Con este motivo me creo en el deber de acompañar al Sr. Presidente, por las dificultades que pueden sobrevenir, el arreglo hecho por las Empresas contratistas de adoquinado, en 2 de Diciembre del año anterior y en el que se establecian las cuadras que cada una de ellas debia construir.

Y es del caso hacer presente á la vez, que para dar cumplimiento á la referida disposicion se vá á encontrar entorpecida la oficina de Obras Públicas, pues no se tienen los niveles de la mayoría de las cuadras indicadas, por no estar aun resueltas por el H. Consejo las dificultades suscitadas con la oficina del Ingeniero Bateman existente en esta ciudad.

Esta Intendencia ha dado, como era consiguiente, la órden de suspender el adoquinado de las calles Alsina, General Lavalle, Defensa, plazas General San Martin, Independencia, 11 de Setiembre, 6 de Junio, etc. y tambien el ordenado con anterioridad por el Honorable Consejo, de las siguientes calles:

Lujan de Defensa á Colon, Montevideo de Arenales á Pilar, Pilar de Montevideo á calle Larga, Defensa de Victoria á Caseros, Caseros de Buen Orden á Sola, Lima y Salta de Brasil á Caseros, Caseros de Bolívar á Entre-Rios y desde esta hasta la de la Rioja; el de las cuadras comprendidas entre Brasil y Caseros desde la de Perú á Buen Orden, Santa-Fé de Callao á Centro América y el de esta, de Paraguay á Santa-Fé, Barranca de la calle Bolívar, etc.

Reitero con este motivo al Sr. Presidente las seguridades de mi mayor consideracion.—TORCUATO DE ALVEAR—*Mariano Obarrio*, Secretario.

La difteria y su curacion—El médico italiano Dr. Lemme se ha presentado al Gobierno Nacional, pidiendo que se le faciliten los medios para ensayar la eficacia de un descubrimiento terapéutico que ha hecho, para combatir la terrible enfermedad difteria, sin necesidad de recurrir á la traqueotomia, operacion que pocas veces dá el resultado que se desea.

Solicita que se le permita hacer el ensayo de su sistema en cualquier asilo ú hospital, de los que están bajo la dependencia de la autoridad, en que haya niños atacados de dicha enfermedad.

Tenemos entendido que se le facilitarán al Dr. Lemme los medios de demostrar la eficacia de su descubrimiento.

Riego de calles—La Intendencia Municipal solicitó en dias pasados del Consejo Deliberante, autorizacion para adquirir en Europa veinte ó mas carros con destino al servicio de riego de las principales calles de la ciudad, pero hasta ahora no ha sido despachado dicho asunto, apesar de lo urgente que es, dada la aproximacion del verano.

Esto no obstante, y mientras se facilitan los medios para hacer mas completo ese servicio, el Intendente se ocupa de hacer aprontar los elementos de que es posible disponer, á fin de efectuar el riego de las calles Florida, San Martin, Rivadavia y Victoria.

Seria conveniente que el Consejo despachase cuanto antes, la autorizacion solicitada por el Intendente.

Mercado del puerto—El Sr. Rodolfo Gimenez se ha presentado á la Municipalidad, proponiendo la construccion de un mercado de abasto en la parte Norte del Paseo de Julio.

Solicita la concesion por 25 años, pasado cuyo término el edificio pasará á ser propiedad de la Municipalidad.

El proponente abonará además la suma mensual de 206 $ m/n.

Matadero de lanares—La Intendencia Municipal dirigió ayer al Consejo Deliberante el siguiente mensage:

Señor Presidente del Honorable Consejo Deliberante:—Con fecha 16 de Julio ppdo. tuve el honor de someter á la aprobacion del Honorable Consejo un proyecto y planos para la construccion de matadero de lanares, que importa el complemento de los mataderos municipales y fué sancionado en acuerdo de 6 de Noviembre de 1882, cuya cópia era adjunta.

Esta obra se hace cada dia mas indispensable, no solo por la higiene de la ciudad, sino tambien por los inconvenientes y perjuicios que origina la percepcion de los impuestos, la manera como se hace hoy fuera del municipio, y en puntos diseminados la matanza de aquellas reses.

Estas razones, pues, me inducen á dirigirme nuevamente al Sr. Presidente, pidiéndole quiera recabar del H. Consejo el pronto despacho de dicho proyecto.

Muelle de San Nicolás—Con un escaso personal han empezado los trabajos de construccion del muelle en el puerto de San Nicolás.

Legislatura Provincial—La Legislatura de la Provincia, está citada á asamblea para hoy á las 2 p. m., con el objeto de clausurar las sesiones ordinarias.

El P. E. enviará hoy mismo el Mensaje anunciado, sobre sesiones estraordinarias.

Pleito sobre contribucion directa—El Juez Dr. Basualdo ha fallado un pleito instaurado por el Sr. Pedro de Lafuente, tutor del menor José Lafuente, contra la Sra. Catalina T. de Galo, por el pago de la contribucion directa de una casa situada en la calle Rivadavia nº 557, correspondiente á los años 1873 á 1878 inclusive.

De autos resulta que la demandada estaba obligada al abono del espresado impuesto, mediante un contrato celebrado entre el Sr. Lafuente, como tutor del menor José, y el esposo de la Sra. de Galo, ya finado cuando se instauró este litis.

El traslado que se confirió á la demandada, fué evacuado por esta con varias escepciones, siendo la principal de estas la prescripcion, con arreglo á lo dispuesto en el art. 8º inc. 3º Código Civil, y solicitando en consecuencia el rechazo de la demanda, con especial condenacion en costas.

Declaróse competente el Juzgado para entender en esta causa, abriéndola á prueba, y despues de los correspondientes trámites, fué fallada.

Declara el Juez en su fallo que la Sra. Catalina T. de Galo está obligada á reembolsar al menor José Lafuente el valor de la Contribucion Directa que corresponde á la finca alquilada, por los años 1873 á 1878 inclusive; á cuyo efecto, ordena que se practique por el Actuario una liquidacion con arreglo á los antecedentes del informe de la Direccion de Rentas que corre en autos; condenando además á la demandada al íntegro abono de las costas.

Remate de una compañía de tramway—Con motivo de una gestion que el Banco de la Provincia tiene instaurada contra la Empresa del Tramway de San Nicolás, el Juez Dr. Ortiz ha ordenado que sean rematados el 15 del entrante todos los efectos pertenecientes á dicha empresa.

Síndico del concurso del Banco Argentino—Ayer á las 2 tuvo lugar la reunion de acreedores del Banco Argentino, con el objeto de nombrar síndico definitivo del concurso de aquel establecimiento.

La votacion dió el siguiente resultado:

Por la Comision Directiva de las Obras de Salubridad 1 voto; por el Sr. Belisario Hueyo 1; por el Sr. Victoriano A. Ramirez 25 y por el Sr. Martin Berraondo 44.

El Sr. Francisco Wright presentó una carta-poder por la que le autorizan cincuenta y cinco acreedores á votar por el Sr. Ramirez.

Varios de los presentes se opusieron á que el Sr. Wright hiciera uso del mencionado poder, pidiendo uno de ellos, el Sr. Jonas, que se hiciera constar en autos la protesta que formulaba.

El Juez Dr. Ortiz resolverá el punto en estos dias, nombrando á la persona que ha de ocupar el puesto de Síndico definitivo en este importante concurso.

Declaratoria de herederos—El Juez Dr. Basualdo ha nombrado únicos y legítimos herederos del Sr. José Fernandez á las hijas de éste, Marcelina y Ramona Fernandez, y á sus nietos Ramona, Maria, Magdalena, Adrian, Dolores é Isabel Lanusse y Fernandez.

Un retrato de Petrovits—Hállase en exposicion en el establecimiento de Ruggiero Bossi, de la calle Florida, un retrato del General Bartolomé Mitre, hecho por el Sr. Pablo Petrovits, distinguido artista cuya reciente llegada al país anunciamos oportunamente.

Ha sido tomado dicho retrato, de una tarjeta fotográfica, y demuestra en su autor recomendables cualidades artísticas.

El Sr. Petrovits tiene establecido su taller,—en el cual exhibe una variada y hermosa coleccion de sus obras,—en la calle Florida 266, segundo piso.

Novedades de Policía—Ayer á las 7.30 a. m. se levantaban para ir á su trabajo los individuos Pascual Brusso y Antonio Dinapoli, habitantes de un cuarto de la casa calle de Pasco 226.

Ambos son mozos que gastan mal humor al levantarse y de aquí que de una disputa de palabras pasaron á la via de los hechos. Mediaron armas y de la refriega resultó herido de un tajo en el brazo izquierdo el llamado Brusso.

Su heridor huyó y no ha sido aun capturado. La herida es de poca gravedad.

⁂ José Varela es un ciudadano capaz de limpiarle el bolsillo al mismo Caco si lo alcanza á tiro de uñas. Ayer pasaba por el almacen Suipacha 444 y viendo una bolsa de café, que estaba de muestra, se la echó al hombro y siguió su camino.

El almacenero, hombre de buena vista y de mejores piernas, se apercibió de la operacion y echó á correr tras de Varela y su carga, no tardando en alcanzarlo.

Luego que le quitó la bolsa, lo entregó á la policía.

⁂ En una pieza de la fonda Cuyo núm. 11 dormia antenoche el individuo Ramon Blancas.

Durante su sueño penetraron á su cuarto ladrones, de filiacion ignorada, y le robaron un pantalon, en uno de cuyos bolsillos habia 300 $ *m/c*.

⁂ En la Seccion 4ª fué reducido á prision, por estar atacado de enagenacion mental, el individuo Santiago Borna.

Prévio reconocimiento médico fué pasado al Manicomio.

⁂ La falta de precaucion ha hecho víctima de un robo de 2,500 $ *m/c* al joyero Francisco Mairotti domiciliado con su comercio en la calle de Buen Orden nº 800.

Ayer á las 10 a. m. se presentó en su casa un señor elegantemente vestido, y eligió dos anillos con brillantes y un collar de oro, pidiendo que lo acompañára un dependiente hasta su casa, mientras él llevaba las alhajas, pues, antes de comprarlas queria que su esposa las viera.

Mairotti accedió al pedido y el desconocido, así que estuvo en la calle, desapareció, no sabemos como, de la vista del dependiente.

El robado dió cuenta del hecho á la policía.

⁂ El comisario de la Seccion 1ª ha ordenado el secuestro de una pulcera de oro guarnecida de ópalos y rubíes, estraviada anteanoche en Colon á la señora América E. de Reke.

⁂ El carrero Manuel Varela descargaba ayer un carro de piedras en la esquina de Chile y Paseo de Colon.

Al largar la caja del vehículo se resbaló y cayó al suelo con tan mala suerte que metió la mano derecha bajo la caja que caía. Los dedos le fueron completamente destrozados.

⁂ Ayer por la mañana, en circunstancias en que se hallaba ausente de su domicilio, Cangallo 407, el Sr. Enrique Negri, penetraron ladrones á su pieza y le robaron los objetos siguientes: un sobretodo gris oscuro, una levita y chaleco negro, tres pantalones grises, un trage completo de saco, una colcha azul, algunas ropas blancas con las iniciales H. N., un alfiler de oro, en forma de herradura, un revólver chico de fuego central y varios libros, titulados Aide-Memoire d'Ingenierie, Tratado de Construcciones Prácticas, La falsa adúltera.

La policía hace las indagaciones del caso.

⁂ En la esquina de Tucuman y Cerrito hay una pequeña tienda de propiedad de D. Miguel Guerra. Ayer á las 6 p. m. se incendiaron algunas de las muestras que daban á la calle, lo cual puso en alarma al vecindario. Felizmente el fuego se dominó por los dependientes, ántes que produjera perjuicios de consideracion.

Se ignora cómo se incendiaron las muestras.

Niño quemado—En Paysandú ha muerto quemado un niño de catorce meses de edad. Una vela que la madre del niño dejó encendida junto á la cama de éste, comunicó el fuego á los cobertores. Cuando, á los gritos del niño, acudió la madre, era ya tarde. El cuerpo de su hijo era un inmensa llaga.

El niño murió á las pocas horas.

Visita á los penados—Por haberlo así resuelto la Cámara de Apelaciones en lo Civil, en adelante solo podrán ser visitados por sus familias los presos que cumplen su condena en la Penitenciaria, en los dias lúnes de la primera y tercera semana de cada mes.

Asesinato—El dia 25 del actual, ha sido bárbaramente asesinado el individuo Francisco Polonio en la isla inmediata al punto denominado Arroyo de la Tinta (islas Argentinas), á corta distancia del puerto de Nueva Palmira (R. O.)

El asesinado era de nacionalidad italiana y trabajaba en la isla con dos compañeros más, los que felizmente pudieron huir de los asesinos, valiéndose de mil ardides.

El cadáver, horriblemente mutilado, fué conducido al vecino puerto de Nueva Palmira, en donde las autoridades han levantado el correspondiente sumario.

Personas bien informadas nos aseguran que hechos como este, se repiten con frecuencia por aquellas inmediaciones, y es de estrañar que el Gobierno no tome las medidas necesarias del caso, pues podia muy bien, con los numerosos elementos que cuenta, establecer una buena vigilancia en esos rios.

Concierto Ismaël—En otro lugar publicamos el programa del concierto que dará el violinista Sr. Ismael el lúnes próximo en el Coliseum.

Los nombres de los ejecutantes que acompañarán al Sr. Ismaël: Sta. Marta Moller, y profesores Lévy, Piazzini, Bonfiglinoli, Paul y Marenco, bastan para prestigiar una fiesta artística, concurriendo á despertar en el público mayor interés, la circunstancia de que el lúnes cantará por primera vez en Buenos Aires el Sr. Edmundo Paul, artista de cuyos méritos hablan con mucho elojio las personas que le han oido en reuniones particulares.

Los billetes de entrada se hallan en venta en los almacenes de música de los señores Hartmann, Rodriguez y Cornu, y valen cincuenta pesos *m/c*.

Politeama Argentino—Ayer se embarcó en el puerto de Montevideo, con rumbo á esta ciudad, la compañía italiana de ópera cómica contratada en Europa por el empresario Ciacchi, y que ha trabajado con tanto éxito en el teatro Imperial de Rio Janeiro y últimamente en el de Solís, de Montevideo.

Hoy estará, pues, entre nosotros, y se estrenará mañana en el Politeama con la ópera cómica de Suppé "Doña Juanita".

Teatro Colon—El sábado próximo se estrenará en el teatro Colon una compañía de zarzuela, en cuyo elenco figura la Franco. Se pondrá en escena "El anillo de hierro". El Domingo se cantará "Los diamantes de la corona".

Al pié de los avisos se lee la siguiente edificante nota: "La empresa previene que no pondrá en escena ninguna obra inmoral."

El panteon de la Protectora—La sociedad Nacional de Socorros Mútuos La Protectora, inauguró anteayer el panteon que ha hecho construir en el Cementerio del Norte, con el éxito que era de esperarse.

La Sociedad, reunida en su local á las 10 a. m. se puso en marcha en direccion al Cementerio del Norte llevando al frente su estandarte, banderas y banda de música.

Los padrinos, señora Cármen Alvear de Pacheco, en representacion de su señora madre Elvira P. de Alvear, y el Dr. Bernardo de Irigoyen, acompañados del Sr. Torcuato de Alvear, Intendente Municipal, llegaron á la iglesia del Pilar á las 11 a. m., siendo recibidos por la Comision respectiva.

En el átrio del templo estaba la banda de música de la Policía de la Provincia.

Una concurrencia numerosa llenaba la iglesia.

La ceremonia dió principio con una misa cantada, predicando en ella el presbítero Sr. Olivera.

Concluida la ceremonia religiosa, la concurrencia que habia ido aumentando notablemente, salió de la iglesia en direccion al cementerio, tocando una de las bandas de música una marcha fúnebre al penetrar en la mansion de los muertos.

El panteon estaba cubierto interior y esteriormente de flores naturales, ramos y coronas.

Los padrinos ocuparon su puesto, dándose principio á la ceremonia de la bendicion, con acompañamiento de armonium y cantos religiosos.

Hecha la bendicion, el presbítero Olivera dirigió al auditorio algunas palabras alusivas al acto, las que fueron escuchadas con interés y recojimiento.

La bendicion del panteon quedó con esto terminada, despidiéndose los padrinos del Presidente de la Sociedad, despues de felicitar á esta última por el acto realizado.

La Sociedad formó en seguida fuera del Cementerio, y en el mismo órden en que habia ido regresó á su local, pasando antes por los domicilios de los padrinos con el objeto de saludarlos.

En el local social se habia arreglado una mesa de refresco, en la que brindaron, recojiendo amplia cosecha de aplausos, los Sres. Tomás B. Platero, Presidente de La Protectora, agradeciendo la asistencia á la ceremonia, tanto de los sócios como del público en general; Hilario T. Bustos, Juan T. Costa, Manuel Perez, Arístides Olivera, Juan Blanco de Aguirre, P. Juarez, A. P. Rodriguez, Dionisio Garcia, Teodoro R. Saavedra, E. Mequi y varios otros.

Habló tambien, á pedido de los presentes, el Sr. Alberto Gutierrez, de la Redaccion de nuestro colega *La Crónica*.

Se leyeron finalmente dos cartas de los Sres. Casildo Thompson y Mariano Dorrego, adhiriéndose á la simpática fiesta, y felicitando á la sociedad por sus rápidos progresos.

La Protectora ha dado un paso importante inaugurando su panteon de la Recoleta, y merece por ello una felicitacion sincera.

Carreras en el Hipódromo—He aquí la nómina de los caballos que correrán en las carreras de pasado mañana:

Premio Revancha—1000 metros—Tom Titt 120 libras; Scipion 130 id; Diana 115 id.

Premio Resistencia—3,500 metros—Iron King, 130 libras; Araucano 121 id; Balmoral 115 id.

Premio Buenos Aires—2,500 metros—Anotados 26 animales puros y mestizos de tres años.

Premio Ferro-Carril del Norte—1,000 metros—Waxy 125 libras; Fátima 115 id; Avispa 115 id.

Premio Casares—2,000 metros—Scipion 125 libras; Don César 120 id; Uncle Tom 108 id.

Premio núm. 6—1750 metros—Poor Jack 122 libras; Cartouche 115 id; Hernani 115 id.

La aldea de San Lorenzo—Sr. Director de LA NACION: Habiendo leido en una correspondencia del dramaturgo Echegaray, que concurren en el actor de la compañía Calvo, Sr. Donato Gimenez, raras aptitudes para la interpretacion del difícil papel del cabo Simon en el drama La "Aldea de San Lorenzo", pedimos al Sr. Calvo, por intermedio de V. que ponga en escena el referido drama.—*Varios suscritores.*

Teatro de la Opera—Con el drama "The Bells" y el melodrama "Robert Macaire," tuvo lugar el Sábado en el teatro de la Opera el beneficio de Mr. Denstone, el inteligente artista de la compañía dramática inglesa—La representacion de ambas piezas fué buena y la numerosa concurrencia que llenaba el Teatro aplaudió repetidas veces al beneficiado, que desempeñó el papel de Mathyas en "The Bells".

Entre los regalos que le fueron presentados se cuentan un album conteniendo billetes de Banco de veinticinco pesos, un reloj con cadena de oro y varios ramos de flores.

En "Robert Macaire" se distinguieron Mr. Wheatcroft y M. Stevenson, quienes desempeñaron sus papeles respectivos con general aceptacion.

—Mañana tiene lugar el beneficio de Miss Adeline Stanhope, la aplaudida primera dama de la compañía, con la pieza "School for Scandal".

Don Juan Tenorio—La compañía Calvo pone en escena esta noche "Don Juan Tenorio".

Plaza Eúskara—Una gran concurrencia acudió el domingo á la Plaza Eúskara, llevada principalmente por el interés que habia despertado el partido de pelota entre los afamados jugadores Paysandú y Cifredi contra Tiburcio y el Navarro, y en el cual salieron vencedores los dos primeros, demostrando todos admirable maestria en el juego.

Los ejercicios con la barra fueron tambien objeto de la atencion del público, repartiéndose los aplausos entre los que en ellos tomaron parte y los jugadores de pelota.

Los bailes populares y los diversos juegos contribuyeron poderosamente á la animacion de la fiesta, que terminó despues de las 6 p. m.

Iglesia de la Merced—Todos los mártes y sábados á las 2 p. m., á contar desde hoy, se dará instruccion religiosa especial á los niños y niñas que han de hacer la primera comunion el 8 de Diciembre próximo.

Pueden concurrir todos los niños y niñas que hayan cumplido 12 años.

Marineros desertores—El Cónsul de S. M. Británica solicitó ayer de la Prefectura Marítima el envio á bordo, en calidad de presos de los marineros P. Miller y A. Johnson, de la barca inglesa Macduff.

Movimiento del puerto—Durante los veinte y ocho dias del presente mes, trascurridos hasta anteayer, han entrado al puerto 34 vapores de ultramar, con 50,577 toneladas, 5,999 inmigrantes y 1,829 tripulantes.

Privilegio de paquete—Le ha sido concedido al paquete inglés Peveril, que hará la carrera entre este puerto y el de Liverpool.

Desertor de la Armada—Por telégrafo comunicó ayer el Sub-prefecto del puerto de Corrientes, la captura del marinero desertor de la armada nacional, Mariano Paredes.

Naufragio—Por noticias recibidas en la Prefectura Marítima, se sabe que el pailebot nacional Océano Nº. 2935, de porte de 25 toneladas, rompió las amarras y chocando contra su misma ancla, se abrió un rumbo perdiéndose totalmente.

El naufragio tuvo lugar en el banco del Cuchillo (Bahia Blanca) yéndose el buque sobre las islas Zuraita.

La tripulacion se salvó asiéndose de los palos del buque, siendo conducida á tierra por el vaporcito remolcador.

Pasajeros—En el vapor inglés Dalton, de la compañía Lamport y Holt, que llegará hoy con procedencia de Liverpool, vienen los pasajeros siguientes: S. H. Fletcher, L. R. Fletcher, W. H. Hallet, Roberto Mc. Intosh, Cárlos Blatwangir, Simon Kehoe, Juan Deverux, Francisco Codd, Martin Pender y Jacobo Walper.

El Equateur—Fondeó ayer en el puerto de Montevideo, procedente de Burdeos y escalas, el paquete francés Equateur, de las Mensagerias Marítimas, conduciendo á su bordo 114 pasajeros de cámara y como 500 de tercera clase.

Puerto del Riachuelo—La autoridad marítima del puerto del Riachuelo, ordenó ayer á los propietarios del vapor Gallito, que se ocupaba en el remolque de buques, que suspendan dicho servicio, por hallarse en mal estado las calderas del buque espresado.

La órden fué inmediatamente cumplida, amarrándose el vaporcito hasta tanto que se le hagan las reparaciones que necesita.

—Si hay agua suficiente, entrarán hoy, remolcados por los vaporcitos de los Sres. Casulich y Zuanich, los buques siguientes: barca inglesa Bon Accord, consignada á los Sres. J. Bell é hijos; lugre inglés J. H. Chadwick y barca inglesa Kensett, consignados á los Sres. Shaw hns.

—Saldrá hoy la barca italiana Rolando Secondo, con cargamento de cereales para Europa.

—Las entradas en los últimos dias han sido las siguientes: vapor Mensagero, de la Asuncion y escalas, con carga de frutos del país, naranjas, yerba y tabaco, y algunos pasajeros; vapor Progreso de la Victoria, con dos chatas á remolque, cargadas con frutos del país; diez y ocho buques de cabotaje, de varias procedencias, con carga de frutos del país y otros productos; barca inglesa Savannah, consignada á los Sres. J. Bell é hijos.

—Las salidas fueron: barca italiana Come Voi, remolcada hasta la rada por un vaporcito; este buque completará su cargamento donde ha fondeado; quince buques de cabotaje, en su mayoria cargados de mercaderias generales para puertos de los rios.

—La draga de los Sres. Corti y Riva, que se encontraba fondeada en el canal viejo, fué remolcada ayer hasta San Fernando por el vaporcito Jenny.

El Toro—Anteayer temprano fondeó en el puerto de Bahía Blanca, sin novedad, el vapor Toro.

Meteorología—Prefectura Marítima, Octubre 29 de 1883.

	7 a. m.	2 p. m.	7 p. m.
Barómetro	756	763	762
Termómetro máximo	—	—	21
Termómetro mínimo	11	12	17
Higrómetro	30	18	16
Sicómetro	2	2	2
Direccion del viento	SO.	N.	N
Fuerza en kilómetros	9	7	5
Pluviómetro	—	—	—

Telégrafo nacional—5 p. m.—Línea Norte funciona hasta Humahuaca. Sud hasta Guaminí. Corrientes hasta Antonio Tomás. Demás bien—*El Gefe de Oficina.*

Defunciones—Durante los dias 28 y 29, la Oficina de Sepulturas ha espedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—Dia 28—Sara Etchepare, 7 meses, argentina, gastro enteritis, Maria L. Rivera, 1 año, argentina, eclampsia; Petrona O. de Noriega, 80 años, argentina, viuda, neumonia; Teresa C. Berazain, 14 dias, tétano.

Dia 29—Cármen Acame, 4 meses, argentina, neumonia; N. Diaz, nació muerto; Luisa Bionardi, 10 meses, argentina, bronquitis; N. Brugola, murió al nacer; Francisca M. de Coronado, 63 años, argentina, casada, entero colitis; Isabel Gonzalez, 2 meses, argentino, mal del Coop; James Man, 4 años, argentino, meningitis.

Cementerio de la Chacarita—Dia 28—Atanasio Balmaceda, 30 años, argentino, soltero, hemorragia cerebral; Amalia Guzman, 24 años, argentina, meningitis; Santiago Leguizamon, 6 años, argentino, eclampsia; Rosa C. Garcia, 3 meses, argentina consuncion; Norberta Barreto, 4 meses, estomatitis; Emilio Cánova, 2 años, argentino, neumonia; Enrique Pintos, 19 años, argentino, neumonia; Silvano Maciel, 40 años, argentino, soltero, neumonia; Rosalia, 2 meses, neumonia; Zenon Peñaloza, 39 años, soltero, tuberculosis; Luis Gándara, 23 años, argentino, soltero, tuberculosis; Pastor Aparicio, 34 años, argentino, casado, tuberculosis; Maria Garay, 38 años, viuda, lastosis; Enrique Rodriguez, 4 meses, argentino, entero colitis; Cármen Martinez, 40 años, soltera, cáncer; Manuel Salmani, 41 años, suizo, soltero, aneurisma, Luis Corradi, 38 años, italiano, casado, nefritis.

Dia 29—José Risso, 3 meses, argentino, inanicion; Pedro Ravazzoli, 7 meses, argentino, neumonia; Maria Plasse, 43 años, francesa, casada, tuberculosis; Emilia Matteo, 40 dias, argentina, enteritis; Florencia Etchegoyen, 34 meses, argentina, gastro enteritis; Miguel Richiardughia, 8 dias, tétano; Fulgencia Ponce, 48 años, argentina catarro intestinal; Apolinaria Mercado, 68 años, argentina, soltera, caquexia.

Total de defunciones, 36.

Cuestion de límites entre San Luis y Córdoba

LAS CINCUENTA LEGUAS DE CÓRDOBA POR EL SUD

En la posdata al artículo que con el mismo título con que encabezamos estas líneas, ha publicado el domingo el Dr. Leguizamon, con referencia al número anterior, admira la moderacion y templanza con que se halla escrito: nos complacemos en que lo reconozca, pues importa la retractacion y el desmentido del insulto que nos hacia, diciendo que no éramos capaces de sostener una discusion importante en términos comedidos y decorosos.

Procuraremos en esta parte merecer de nuevo su aprobacion; y pasamos desde luego á examinar el contenido de su espresado artículo, en el cual se propone demostrar dos cosas: 1º Que Córdoba por sus títulos especiales de fundacion no alcanzaba al Sud hasta Rio V. 2º Que coincidiendo los límites australes del Tucuman con los de Córdoba, tampoco este pasaba mas adelante.

En cuanto al primer punto, recordando que dichos títulos concedian á Córdoba cincuenta leguas desde la Capital, y confesando que no sabe que se hayan medido jamás, las hace terminar sin embargo, de 15 á 16 leguas al Sud de Rio IV, mas adelante del Fuerte Santa Catalina.

El nombre mismo de Rio V está indicando á las claras que pertenece á la provincia de Córdoba, por ser el número de órden que le corresponde en la série de los que descendiendo de la sierra, la atraviesan de poniente á naciente; perdiéndose dentro de ella misma, casi todos ellos, con escepcion del tercero que sale al Paraná.

No conocemos geógrafo, ni historiador alguno que le señale á Córdoba otros límites australes que el Rio V; y mucho menos existe mapa que haga lindar por el sud dicha provincia con el Rio V, solamente en parte de su curso, dejando en otras una pequeña zona intermedia entre el límite de Córdoba y el mencionado rio.

Estas cosas son invenciones peregrinas del defensor de San Luis, quien despues de haber reconocido en el capítulo XX de su exposicion que Córdoba alcanzaba al paralelo 34, citando infinitos geógrafos antiguos y modernos que así lo acreditan, y á pesar de que el Rio V en la direccion general de su curso se halla comprendido en dicho paralelo, niega sin embargo que Córdoba alcanzase por el sud al Rio V.

Para esto tiene que contradecir el mismo mapa de Cano y Olmedilla, del cual tantos elogios hace en su exposicion, y que como lo hemos observado, es su caballo de batalla; pretendiendo que este mapa valga solamente en lo que le aproveche y no en lo que le perjudique, á saber: respecto á dicho límite austral de Córdoba y el occidental con San Luis que coloca en Villa Mercedes, ó sea el antiguo Fuerte de las Pulgas.

Nosotros ateniéndonos á lo que ha demostrado con profunda erudicion é inmensa cópia de datos que no nos es posible transcribir por su excesiva estension, el ilustrado literato chileno Sr. Amunátegui, como tambien á lo que resulta de la definicion misma que de las antiguas leguas españolas dan los diccionarios contemporáneos, sostenemos que de las espresadas leguas entraban 17½ al grado.

"Legua, dice el Diccionario de la Real Academia Española impreso en Madrid en 1734, es medida de tierra, cuya magnitud es muy varia entre las naciones. *De las leguas españolas entran 17 1/2 en un grado de círculo máximo de la tierra, y cada una es lo que regularmente se anda en una hora.*"

Partiendo de esta base, las cincuenta leguas que segun sus títulos corresponden á la provincia de Córdoba, por el Sud, á contar desde la capital que se encuentra en 31º 26' 15" de latitud, importarian 2º 51' 25"; y sumados á aquellos, determinarian el límite austral de la provincia de Córdoba en 34º 17' 40" latitud sud, que supera evidentemente la de la laguna Amarga, formada por los desagües del Rio V y que es el punto mas austral del mismo.

No entra en nuestro propósito, dice el Dr. Leguizamon, refutar la exposicion del erudito escritor chileno, refiriéndose al señor Amunátegui. Ya lo creemos, pues por mas corage que haya manifestado en la defensa que sostiene, la cosa tiene sus pelos ciertamente; y el emprender la indicada refutacion, que ninguno de nuestros literatos se ha atrevido á hacer, seria meterse en camisa de once varas, y dar un beneficio gratis.

Entretanto, no podemos dejar de observar que si el defensor de San Luis no sabe, no puede ó no quiere refutar la inmensa cópia de datos con que el señor Amunátegui ilustra la materia y demuestra la evidencia, que las antiguas leguas españolas, en los títulos del siglo XVI, deben contarse á razon de 17 y ½ al grado, es claro que aquella inmensa cópia de datos, quedará pesando en favor de la tésis sostenida por el defensor de Córdoba y en contra de lo que pretende el de San Luis.

Sin embargo, solamente por modestia es que el Dr. Leguizamon manifiesta que no se propone refutar al literato chileno; pues á renglon seguido cita una ley de la *Novísima*, de que supone, sin duda, no haber tenido aquel conocimiento.

El señor Amunátegui, en efecto, solo cita la ley XIII, título XXIII, libro IX de la Recopilacion Indiana, en que se reproduce el artículo 126 de las ordenanzas promulgadas por el emperador Cárlos V y su hijo D. Felipe en Monzon, á 4 de Diciembre de 1552, por la cual se prescribian los padrones que debian regir en América, en el concepto de que cada grado contenia 17½ leguas; y la ordenanza de 4 de Julio de 1718 expedida por Felipe V, la cual en su artículo III ordena que en la formacion de los mapas y sus escalas, se proceda bajo el fundamento de entrar en un grado, 17½ leguas españolas.

El defensor de San Luis contradice al señor Amunátegui é intenta demostrar su equivocacion trayendo por único bagaje científico y literario la ley V, título IX, libro IX, Nov. R., que podríamos rechazar de todo punto; porque no siendo este para nosotros un código legal, tampoco se encuentra concordada aquella disposicion en la Recopilacion castellana, que es la que nos rige.

Hemos verificado, con todo, la cita; y resulta que dicha ley lleva la fecha de 1801, y que en ella de lo que se trata es de un nuevo arreglo de pesas y medidas, para uniformarlas en toda la monarquía; arreglo que no regiría sinó para lo *sucesivo*, reformando las disposiciones anteriores, y, siendo, por consiguiente, de todo punto inaplicable á títulos espedidos dos siglos y medio ántes, á ménos que se quiera sostener que las leyes debian tener efecto retroactivo respecto á la propiedad pública ó privada.

Sobre el punto que tratamos, á saber, cómo deben calcularse las antiguas leguas españolas, el Dr. Leguizamon dice cosas muy notables y muy dignas por tanto de llamar la atencion. Segun él, si se tratase de saber cuántas leguas contenia un grado, seria cuestionable y quizá no estaria distante de convenir en que eran efectivamente 17½; pero vice-versa, conocido el número de leguas, tratándose de calcular los grados, considera de todo punto inadmisible el que se compute un grado por cada 17½ leguas.

Sin embargo, el buen sentido nos está diciendo que estas son ideas correlativas, y de consiguiente, íntimamente conexas, como las de padre é hijo, efecto y causa, mayor y menor, etc. Si un grado de círculo máximo se componia ó constaba de 17½ leguas el grado, es consiguiente, lógico é indeclinable el que 17½ leguas á su vez formasen un grado.

No le agrada sin embargo, al defensor de San Luis, esta manera de computar geográficamente las distancias; prefiriendo sin duda contarlas por el camino de las postas, especialmente si este atraviesa, haciendo curvas, alguna serranía ó algun pais montuoso; pues de este último método el Sr. Leguizamon sabe sacar mucho mejor partido.

De esa suerte, como puede verse en su exposicion, con referencia al informe de Laisequilla, quien calculaba lo que tendria que andar desde Santiago para venir á desempeñar su comision en Cuyo, el Dr. Leguizamon atribuia á Chile, un ancho de 600 leguas, que no tendria por cierto, aunque se le agregase el Tucuman y la Provincia del Rio de la Plata, es decir toda la América á la altura indicada.

El Dr. Leguizamon no quiere comprender que al computar á 17½ al grado las antiguas leguas españolas en los títulos de Valdivia, le hacemos una concesion; y que vice-versa, al resistir él que se calculen de esta manera los que le dió á Córdoba su fundador Cabrera, procede contra sus intereses; á ménos que teniendo una medida para comprar y otra para vender, quiera calcular de un modo los títulos de Valdivia y de otro muy distinto los de Cabrera.

Si las antiguas leguas españolas hubiesen de computarse, no á 17½ sino á 20 al grado, el límite oriental de Chile con Cuyo, y de consiguiente el de San Luis á 100 leguas desde la costa del Pacífico, en vez de resultar, como sucede por el primer cómputo, en el Morro, se hallaria mucho mas al poniente, y la misma Capital de San Luis vendria á quedar dentro de la demarcacion de la provincia de Córdoba segun sus títulos.

Hemos contestado ya al cargo que se nos formaba, imputándosenos contradiccion al computar de una manera en los títulos de fundacion de Córdoba, las leguas á que se refieren, y de otra diversa en la sumaria é informe de Laisequilla; haciendo ver que tanto en los primeros como en los de Valdivia, que son tambien los de San Luis, calculamos las leguas de 17½ al grado, por ser ambos documentos del siglo XVI.

Hemos esplicado tambien que dicho informe de Laisequilla, lo mismo que el de Sobremonte, son documentos de otra época muy diversa, de mediados ó fines del sigló pasado; y hablan de leguas comunes, como lo demuestra con toda claridad la observacion de que, diciendo Sobremonte que del Morro á la Capital de San Luis, y que encuentran en la misma latitud, hay la distancia de 25 leguas, resulta por el mapa que media una diferencia de un grado precisamente, el cual se compone por tanto de 25 de las indicadas leguas.

No es exacto, por lo demás, como lo dá á entender el Dr. Leguizamon, que el informe de Laisequilla ó las declaraciones de la sumaria que levantó, se refieran al determinar la estension de San Luis, á sus títulos de fundacion á fines del siglo XVI; pues el mismo defensor será encargado de demostrar que ó no los tuvo, ó en ellos no se le determinaron límites, y que precisamente, lo que se trataba de indagar, era cuales deberian ser los que se designasen.

Mal podian pues, ni Laisequilla, ni los testigos referirse á las leguas determinadas por títulos que no existian, no habian existido nunca, ni se habian espedido todavia, y hablaban por tanto de leguas comunes de á 25 al grado.

Para reforzar su demostracion de que los límites de Córdoba no alcanzaban por el sud al Rio V, vuelve el defensor de San Luis, sobre observaciones que ya tenemos contestadas y satisfechas de todo punto: como la de que el señor Velez intentaba limitar á Córdoba en las Tunas y Santa Catalina, el cual fuerte, era tambien el término austral designado por Sobre Monte á la Villa del Rio IV.

Ya hemos visto que el Dr. Velez, al indicar para Córdoba los indicados límites, declaraba que al señalarlos habia prescindido absolutamente de los títulos de fundacion; siendo por tanto, del todo inconducente esta cita, para demostrar que los títulos de fundacion no le concedian á Córdoba por límite el Rio V.

Respecto á la fundacion de la Villa de la Concepcion en el Rio IV, hemos observado que este era un acto puramente de administracion interna, que ni llevaba por objeto determinar los límites de la provincia, ni tiene de consiguiente con ello relacion alguna; lo cual es tan evidente, que el mismo Sr. Leguizamon reconoce que Córdoba pasaba algunas leguas al Sud de Santa Catalina, término señalado á dicha Villa; y que se ha comprobado que algun tiempo despues de erigida esta, el Cabildo de Córdoba trató de fundar otra mas al Sud, y cuyos límites empezarian donde terminaban los de aquella.

Pero no es lo que mas interesa en la presente cuestion averiguar el límite Sud de la provincia de Córdoba por sus títulos de fundacion, sino mas bien por los de la Intendencia de su nombre, cuyos derechos vinieron á refundirse en ella; y que formaba la parte austral de la antigua provincia del Tucuman.

Ambos defensores hemos planteado la cuestion diciendo: que se trata de dos sucesiones, la de Cuyo representada por San Luis y la del Tucuman representada por Córdoba; consistiendo la resolucion de dicha cuestion, en averiguar á cuál de las indicadas sucesiones perteneció el territorio disputado.

Como en una sucesion no puede corresponderle parte alguna, poca ni mucha, al que no sea heredero, es claro, por más que ahora el defensor de San Luis, cuando se vé derrotado en la discusion, pretende echarse atrás sobre este punto, y emprende la retirada, que si resultase que el territorio disputado fué de Cuyo, no podria pertenecer á Córdoba; y que si por el contrario, hubiese sido del Tucuman, tampoco San Luis podria reclamar parte alguna, que ciertamente no le correspondería.

El Congreso en efecto, al fijar los límites del territorio nacional del sud, propiamente hablando, no ha hecho donacion, ni cesion alguna, á favor de las provincias; limitándose á abandonar el derecho que podia corresponderle, y dejar de usar de él; por consecuencia de lo cual, ese derecho se devuelve y retrovierte respectivamente á las provincias del sud, Buenos Aires, Córdoba, San Luis y Mendoza, representantes de las Intendencias de Buenos Aires, Córdoba y Cuyo.

¿Con qué título pretenderia San Luis territorio, que se probase haber sido del Tucuman? ¿Con sus títulos de fundacion? No los tiene. ¿Con los de Cuyo? No podria ser, pues formaba ya el año trece provincia distinta ¿Con los de la Nacion en fin? Así lo indica ahora el Defensor de San Luis; pero no probará jamás el que hayan sido cedidos; porque la cesion implicaria la prévia adquisicion; mientras que, segun queda establecido, la Nacion se ha limitado solamente, á dejar de adquirir, lo que tal vez habria podido reclamar.

Ahora entra la cuestion de saber á qué Intendencia correspondia el territorio situado frente á Córdoba, al sud del Rio V, entre este y el paralelo del grado 35.

Nosotros hemos evidenciado que mientras el Tucuman se estendia indefinidamente al Sud; y cuando menos alcanzaba al grado 35, San Luis como parte de Cuyo y de Chile, terminaba al naciente, donde acababan las 100 leguas de ancho, que aquel tenia desde la costa del Pacífico, á saber en el Morro.

De tal manera ha llegado á esclarecerse este punto y de tal modo se ha visto abrumado el Defensor de San Luis, por las pruebas que hemos producido, que desde 600 leguas, que con referencia al informe de Laisequilla atribuia á Chile, el cual incluia á Cuyo, rebajando mas de tres cuartas partes, viene á parar por último, en el artículo á que contestamos, en reconocer y confesar paladinamente, en que Cuyo jamás tuvo arriba de 80 á 100 leguas de ancho.

Está bien: quedamos entonces convenidos: mídalas pues, desde el límite occidental de Mendoza: y tómese enhorabuena, para San Luis, todo el territorio que resulte comprendido en esta demarcacion, en la inteligencia de que Córdoba nada le pide á San Luis, ni pretende dentro de ella; pero que tampoco consentirá en que avance mas, sosteniendo el absurdo de que las partes puedan resultar mayores que el todo.

A su vez el Dr. Leguizamon ha intentado la demostracion imposible, de que el Tucuman por el Sud, acababa en el mismo límite que Córdoba, pero sin poder citar hasta ahora otra cosa, que el mapa de Cano y Olmedilla en apoyo de sus pretensiones; mapa desechado y repudiado en esta parte por los mismos chilenos, á quienes favorecia, adjudicándoles el territorio que queda al Sud del Rio V; pues ellos y su gobierno en las publicaciones oficiales, que ha costeado, reconocen que el Tucuman llegaba por el Sud á 36° 57'.

Fuera de este mapa, el defensor de San Luis, no ha podido producir autoridad alguna que le sirva de apoyo y favorezca de algun modo, la tésis que se proponia demostrar, limitándose á invocar la opinion de los abogados de Buenos Aires y Santa-Fé en pleito que sostuvieron con Córdoba, y la autoridad de la Suprema Córte, que lo decidió.

En cuanto á los Abogados, el citar sus opiniones, cuando ni pueden ni deben ser imparciales en el pleito que defienden, es manifiestamente, una ofensa al buen sentido, y en cuanto á los jueces, sus dichos ó sus afirmaciones tampoco sirven de prueba acerca de los hechos que establecen; pues su mision se limita á declararlos, tales como resulta de la prueba producida.

Así pues, á la sentencia de la Córte debió preceder y precedió la prueba, la cual no podia consistir en el dicho de los Abogados, á quienes la ley les prohibe servir de testigos; y esa prueba, respecto á que el Tucuman acabase antes del grado 34, debió ser abundantísima, desde que el Dr. Leguizamon nos asegura que se hicieron los estudios históricos mas completos.

Apesar de esto, y de hallarse en posesion de todos los datos que se tuvieron en vista, como miembro que era del Tribunal y redactor de la sentencia, el Dr. Leguizamon no ha podido citar á su favor absolutamente sobre el punto indicado, otra cosa que el mapa de Cano y Olmedilla.

Todo su afan se concreta á demostrar que atendido el ancho de Chile incluyendo á Cuyo, lo mismo que la configuracion de la provincia de Buenos Aires, no podia ser que el Tucuman llegase al Estrecho, ni siquiera hasta la Patagonia: sea en buena hora. ¿Se sigue de aquí el que concluyese por el Sud, antes del grado 34?

No ciertamente; antes bien el raciocinio con que se intenta demostrarlo, es un pobrísimo argumento y un miserable paralogismo, con que no podrá sorprenderse seguramente á nadie que reflexione sobre él un momento siquiera.

¿Cuáles eran pues los límites australes del Tucuman? Conviniendo todos, estadistas, geógrafos é historiadores en que su estension era vastísima, varían sin embargo sus opiniones, sosteniendo los unos que llegaba hasta el Estrecho, otros que solo alcanzaba hasta la Patagonia, y algunos en fin, que terminaba en el paralelo 35: opiniones que nosotros hemos sintetizado, estableciendo solamente; pues que tampoco necesitamos mas, para escluir las pretensiones de San Luis, que el Tucuman avanzaba al Sud, cuando menos al grado 35.

En este sentido son infinitas las autoridades que nos apoyan, y que tenemos producidas; comprendiéndose en estas, todos los Gobernadores, todos los Obispos y todos los Historiadores del Tucuman, que han hablado sobre ello, y que están conformes al particular, debieran infundir algun respeto al defensor de San Luis, lo que no sucede, pues cual otro Juan Sin Miedo, armado solamente de su mapa de Cano y Olmedilla, los desafía y arremete contra todos.

Siéndonos imposible en un artículo de esta clase trascribir las citas alegadas, como lo hemos hecho en la Memoria presentada ante el árbitro y en nuestra refutacion al informe del defensor de San Luis, nos limitaremos ahora á mencionarlas solamente, dejando al Asesor la tarea de verificarlas y comprobarlas.

Entre los gobernadores figuran Cabrera, Gonzalo de Abrebré, Ramirez de Velasco, Sobremonte y Haedo. Entre los obispos, Argandoña, Maldonado, Saavedra y Moscoso. Entre los historiadores, del Techo, Lozano, Guevara, el Dean Fúnes, Perez García, Córdoba de Figueroa, Molina y Olivares. Entre los literatos antiguos Morelli, Alcedo, Jorge Juan y Antonio de Ulloa. En fin entre los modernos Angelis, Lopez, Quesada, Leguizamon (no el Defensor de San Luis) y Amunátegui; todos los cuales convienen en que el Tucuman por el sud pasaba del grado 35.

Esto no impide sin embargo á dicho Defensor afirmar con el mayor aplomo el que por nuestra parte no hemos citado una sola autoridad para probar que el Tucuman llegase hasta el paralelo del grado 35; pues que su valor en el debate que nos ocupa, escede á toda ponderacion.

Buenos Aires, Octubre 29 de 1883.—*Gerónimo Cortés.*

* * *

Las autoridades de Veinticinco de Mayo

VEINTICINCO DE MAYO, Octubre 26 de 1883.

Señor Director de LA NACION: En el artículo cuya publicacion pedí á Vd. y que figura en LA NACION de hoy se ha deslizado un error que no sé si es debido á la copia sacada para remitir á *La Prensa* ó es error tipográfico, pero que de cualquier modo que sea deseo se corrija por no haber tenido la intencion de expresarme en esa forma.

En el párrafo que dice: Puedo decirlo, etc., que si en la actual administracion de la Provincia, existe algun pueblo (debe decir: existen algunos pueblos) cuyas autoridades por su honradez administrativa honren al Gobierno, ese Pueblo es Veinticinco de Mayo (debe decir: uno de ellos será Veinticinco de Mayo.)

Agradeciéndole la publicacion de la presente como rectificacion á ese error, lo saluda S. S.—*L. Luna.*

SOLICITADAS

Agradecimiento

Habiendo sido herido por una desgracia de familia, he encontrado en el dignísimo señor comisario de la Seccion 20ª de la Boca del Riachuelo, D. Félix Olazabal, todo auxilio y humanidad de que carecia en aquellos aflictivos momentos. Felizmente, terminado ese incidente y volviendo á mi hogar la calma y tranquilidad que siempre allí reinó, no puedo dejar de venir á la prensa para dar una prueba de mi aprecio por los servicios que he recibido del señor Olazabal, caballero distinguidísimo que tenemos la ventura de poseer entre nosotros.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1883.—*Antonio Pacheco da Silva*, primer maquinista del vapor Inca. 4627

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Octubre 30.

Oro al contado á 25.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Una pequeña reaccion ha venido á manifestarse ayer durante la hora oficial, con motivo de aproximarse la liquidacion del fin de este mes.

Ventas anotadas:

E $f. 32,200 al contado á 88 %.
" " 115,000 para Octubre 31 á 88⅛, 88, 87⅞ %.
" " 130,000 id Noviembre 30 á 88⅞, 88⅛, 88⅛, 88⅛ %.
" " 20,000 id Diciembre 31 á 87⅞, 87⅞, para entregar.

Despues de hora no se hizo nada para fin de mes quedando vendedores á 88 % y para fin de Noviembre á 88⅛ %.

Al contado se hizo una venta de $f. 12,000 á 87⅞ % y mas tarde $f. 20,000 para hoy á 87⅞ %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—El mercado de acciones en suba y muy firme, habiéndose notado que algunos bajistas han empezado á reponerse de sus ventas anteriores. Se vendieron:

60 acciones al contado á 129⅞ %.
2150 " para Octubre 31 á 129⅛, 129⅞, 129⅞, 130, 129⅞, 129⅞ %.
1650 " id Noviembre 30 á 131, 131⅛, 131⅛, 131 %.
100 " id Diciembre 31 á 133 %.

En la liquidacion nada se hizo quedando la plaza un poco floja con vendedores para fin de mes á 129⅞ y á 131 % para fin de Noviembre.

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—

Cédulas Hipotecarias, Série A	á 102⅛ %	
Id id id B	" 99 %	
Id id id C	" 100 %	
Id id id D	" 99 %	
Id id id E	" 88 %	
Id id id F	" 84⅞ %	
Acciones de Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805	nominal
Billetes de Tesorería Nacional	" 103 %	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	" 84	
Id id id de 1881	" 74½ %	
Id id id de 1863	" 88 %	
Id id id de 1876		nominal
Bonos Municipales	" 80 %	
Deuda extranjera—Oro	" 94	
Deuda amortizable de Montevideo		nominal
Acciones puentes y caminos	" 101 %	
Acciones del Banco Nacional	" 129⅞ %	
Acciones del Lloyd Argentino	" 121 %	
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	" 138 %	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92 %	
Compañía del Gas Primitivo	1600 $ m/c	
Gas Argentino	" 164 %	
Certificados del Banco Argentino	" 15 %	
Certificados de cuotas pagadas á las nuevas acciones del Banco Nacional	" 140 %	
Acciones del Tramway á Belgrano	" 35 %	
Ferro-Carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ á 23	
Id id del Norte		"
Id id de Campana		"
Propietarios de la higiene	60	
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %	
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200 fts. chileno.	
Acciones de la Bolsa, cada una	1650 $ m/c	

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de doscientos mil pesos nacionales oro.

Telegramas

Montevideo, Octubre 29.

Al Agente—Llegó el *Thales* de Liverpool; siguió directamente para esa.

A la Bolsa—Rio Grande, *Cisne*—Liverpool, *Thales*—Santa Catalina, *Ventura*—Burdeos, *Equateur*—Billetes del Tesoro á 65½—Deuda amortizable para fin de mes á 25—Consolidados del 80 para fin de mes á 68½. Todo inscripto—Sale el *Rio de la Plata*.

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Octubre 30 de 1883—Entraron á este mercado 380 wagones con diversos frutos, y entre ellos 3310 bolsas trigo, 4174 id maiz, 60 fdos. pasto, 85 animales lanares en pié, 18,960 @ lana nueva y muchas pieles. El mercado sigue con poco interés por las lanas de clases regular y defectuosas; flojo en vacunos, potros, corderitos, trigo, y algo flojo en el maiz debido á su abundante entrada, y sostenido en lanares, cerda de potro y lanas de clase buena y superior; las otras pieles sin variacion.

VENTAS DE AYER—Un lote de lana nueva limpia y liviana de lomas especial que ha entrado en plaza hasta la fecha, del partido de Zárate, del establecimiento del señor don Benjamin Nazar, fué vendida por el señor Ojea en $ 111 m/c; 900 @ especial, superior y del Norte regular, por S. Unzué, $ 105, 95, 90, 75; 2200 id nueva y vieja, buena é inferior, Giraldo y M., 90, 77, 55; 200 id Lincoln suelta, R. Basavilbaso, 68; 600 id regular, el mismo, 75; 300 id id, Robbio, 87, 50 id de borrega, Balleto, 74; 2500 id superiores, E. Casey, reservado; 1000 id id, Duggan, id; 400 id id, N. Fernandez, id.

CUEROS VACUNOS—550 campo regulares, becerros y nonatos, por Novoa y C., $ 148, 147, 140, 120; 80 id id, Belando, 148; 370 id id, Llamazares y B., 147, 145; 20 id id, Logegaray, 146; 50 id id, Balleto, 140; 50 id id, Bellocq, 140; 80 id nonatos, A. Ojea, 120.

CUEROS DE GAMA—15 docenas libre de pintado, por Novoa y C., $ 72.

CUEROS DE POTRO—50 campo buenos por A. Ojea $ 45; 60 id id, Bellocq 45; 20 id id, R. Basavilbaso 45; 30 id id, Novoa y C. 44.

CERDA DE POTRO—40 @ especial por Belando $ 170; 30 id id, Ojea 170; 20 id id, Novoa y C. 170; 20 id id, Bellocq 170; 10 id id, Balleto 170.

CUEROS LANARES—250 docs. campo especial defectuoso y desecho por Balleto 30, 23, 21, 16 rls. lb; 500 id id superior y desecho, Bellocq 29, 28, 21, 18 id; 180 id matadero buenos id, Novoa y C. 28, 27, 19 id; 3000 id id regular id, S. Unzué 24, 24½, 22, 16 id; 200 id id buenos y defectuosos id, Logegaray 25, 21½, 17 id; 250 id id id, regular é id, Chillado y M. 24½, 17 id; 300 id matadero y cordero, A. Ojea 25, 19 id.

CUEROS DE CORDERITO—300 docs. superior por Bellocq $ 19, 18½; 400 id id buenas, Belando 19, 18; 400 id id, Ojea 19; 100 id id, Balleto 18, 17.

SEBO—12 bord. estilo campo superior, bueno é inferiores por Ojea 45, 48, 43; 100 bcas. id id pelado, el mismo 30; 10 bord. id. id, bueno, Novoa y C. 46; 40 @ id id id, Logegaray 45.

CUEROS DE NUTRIA—100 lb buena clase por Novoa y C. $ 7.

CEBADA—180 fgas. buena clase por Logegaray $ 65.

TRIGO—40 fgas. costa bueno por Benvenuto $ 112; 720 id salado id y regular, Giraldo y M. 105, 90, 85; 700 id id id, Basavilbaso 102; 170 id id picado, E. Perez 70.

MAIZ—110 fgas. morocho en espiga y desgranado bueno y regular por Perazo $ 71, 56; 50 id id id, Ginochio 69; 100 id id id inferior, E. Perez 65; 650 id id desgranado superior Somariva 60, las 9 @ 52; 100 id id, Zoppi 58, 57; 170 id id y amarillo id regular, Morandi 55, 54; 150 id id id, Benvenuto 54; 150 id id id, Giraldo y M. 55; 200 id id, Robbio 54.

PASTO—55 fdos. alfalfa flor y mezcla por Pizarro y M. $ 550; 35 id id superior id, Rosett 650, 450.

MERCADO CONSTITUCION—Octubre 30—Entraron 95 wagones cargados con diversidad de frutos y entre estos 250 fanegas trigo, 268 fgs. maiz morocho desgranado y 60 fardos pasto. A Barracas al Sud entraron 625 capones en pié. Las ventas realizadas hoy son de importancia, el estado de los frutos en este mercado no tiene variacion con los realizados en la semana anterior.

VENTAS DE AYER—300 @ lana nueva limpia y liviana, especial, por S. y Mandia, á $ se dice de 108 á 102; 600 id id id superior, Peredié, 95; 900 id id id, Mendez y Rodriguez, 93, 40; 200 id id id, R. Arana, 92; 350 id id buena, E. Bunge, 82; 750 id vieja, Treilles é hijo, 85; 800 id id, S. Bellocq, 23; 305 id id, Aramburo, 80, 40; 200 id id, G. Casaux, 78.

CUEROS VACUNOS—450 campo superiores y buenos, por J. M., á $ 155, 140; 3000 id id, Beazley, 153; 1200 id id, Herrera, 153; 150 id id, Lavalle y Moore y otro, 153; 1700 id becerro y nonato, J. Bellocq y otros, 150, 140, 120; 150 id id, S. Boerr, 151; 100 id id, O. O. 149; 360 id id, Udaondo, 148; 200 id regulares, R. Gutierrez, todos ¼ lb tara, 147; 234 id becerro, R. Arana, 145; 150 id nonatos, E. Bunge, 120; 100 id id, B. B., 125.

CUEROS DE POTRO—150 campo buenos, por E. Bonifacio y varios, á $ 47; 100 id id, Chapar é hijos y varios, 46.

CERDA—300 @ de potro superior, por J. Ortiz, á $ 178; 280 id id, E. Bonifacio y varios, 170; 60 id con abrojo, Lavalle y Moore, 165.

CUEROS LANARES—1000 campo especiales, reg. y desecho, por J. Bellocq, 30, 26, 23, 18, 15 rs. lb; 380 id sup. desecho y corderito, Necol, Aguirre y otro, 29, 22, 20, 18; 200 id bueno, M. Patiño, 28½, 22, 21, 18; 200 id id id, B. B., 28½, 27½, 20; 800 id id id, J. Ortiz, 28, 27½, 20½, 20; 300 id id, O. O., 28, 22; 1275 id id espec., S. Unzué, 30, 24, 22; 200 id id buenos, G. Casaux, 28, 25, 21; 200 id id id, S. y Mandia y otro, 28½, 28, 21, 22½; 200 id id id, Beazley y otro, 28, 25, 21, 18, 16; 1300 id id id, Chapar é hijo, 28, 27, 25, 22, 20, 18; 60 id id id, Lavalle y M., 28, 21, 20; 150 id id id, Aramburo, 27½, 22, 20; 500 id id id, E. Bonifacio, 27, 15, 16; 300 id id reg., R. Gutierrez, 25, 18; 200 id id pelados, S. M., 24½, 18; 200 id matadero embarrado, P. Salaverry. 25; 25 id id id, R. Rodriguez, 23; 215 id corderones y desechos, A. Serantes, 21, 17, 150 id id, Arana, 18.

CUEROS DE VENADO—40 doc. libre de pintado, por S. Ortiz, á $ 78, 20 id id, E. Bunge, 76; 35 id id id, Boerr, 76.

CUEROS DE NUTRIA—200 lb buena clase, por E. Bonifacio, 7; 1 lote id id, Leguineche; 6.

CUEROS DE CORDERITO—150 doc. sup., por E. Bungue, á $ 20; 500 id id, B. B., 20, 18½; 350 id id, Unzué, 19; 300 id id, E. Bonifacio, 19; 700 id id, J. Ortiz, 19; 500 id id, O. O., 19; 300 id id, M. Patiño, 19; 1100 id id, Chapar é hijo, 19; 160 id buenos, Aramburo, 18½; 200 id id, Necol y Aguirre, 18½; 150 id id R. Gutierrez, 18; 150 id id, S. M., 18; 60 id id, Lavalle y Moore, 18.

GRASA—40 @ buena, por E. Bonifacio á $ 44.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 29 de Octubre de 1883.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Aní'les
Juan C. Boer	J. Sarmiento	Pergamino	150
Salaverry y Mandia	C. Lopez	Chascomús	80
Id Id	D. Sejas	Ajó	106
Id Id	E. Olivera	Lujan	66
Sulpicio A. Gomez	G. Suarez	Moreno	58
Id Id	P. Montero	Lomas	29
R. F. Basavilbaso	N. Quirno	Moron	50
Juan Davison	B. Puzara	Las Flores	28
Id Id	F. Avellaneda	Magdalena	67
Leandro Linch y Ca.	P. Jturralde	Matanzas	12
		Total	646

PRECIOS—1er. aparte, novillo y vaca, 600, 550, 500, 480, 440, 420, 400; 2do. id id, 350, 320, 300; matanza general, 300, 290, 280, 270, 240, cueros de novillo, 155, 150, 140, 135; id de vaca, 105, 100, 95; terneros grandes, 230, 200; id chicos, 140; capones, 46 á 54; matanza de reses, 490 cabezas; id de terneros, 52 id.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Rio de la Plata*, de Montevideo; *Dalton* y *Thales*, de Liverpool; *Equateur*, de Burdeos. Anuncian salida para hoy: *Rio de la Plata*, para Uruguay; *Proveedor, Pingo* y *Tridente*, para Rosario; *Rubens*, para Dunquerque; *Pascal*, para Nueva-York, cerrándose la balija para estos dos últimos en la oficina de Correos á la 1 p. m.

Manifiesto del *Solis*, vapor español cap. L. Cairo de Barcelona y escalas á Spinetto y Ca. con: C. Eward, 11 barriles vino, 1 barril anisado; F. Valle, 1 c. mercs, 5 cajones art. varios; órden, 2 c. agua, 390 btos. corchos; M. Santiago, 1 c. tejidos; Pettis C. y ca. 14 fdos. corchos; B. Rullan, 150 latas almendras; Cibils hnos. 160/4 vino tinto, 160/4 vino blanco, (Deu); G. Pages, 300/4 vino tinto; Gandolfi y M. 150 c. aceite; (Porcas y Tio), 10/4 vino tinto; (M. Pladellorens), 5 pipas vino; V. de Aceval, 50/4 vino tinto; (Pladellorens), C. Bonafont, 210 c. aceite, (Canill); 10 c. alpargatas; J. B. Correa, 1 c. aceite; A. Lopez, 150/6 vino garnacha, (Verges); T. Roviralta, 53 pipas, 1 barril vino; A. Roviralta, 109 pipas, 44/4 vino tinto (Puigventos); órden, 162 btos. corchos; Marini y ca. 200/4 vino blanco seco (Maristany)—*de Tarragona*: J. Cabrera. 10 pipas vino; N. Repetto, 226 pipas, 186/2, 24/4 vino tinto (Gasset); Rocha hnos. 50 pipas vino tinto (Farines); E. Pietranera, 50/4 vino priorato, 50/8 vino garnacha (Piera); Gandolfi y M, 100/4 vino tinto (Carey hnos.); Wiengreen y ca. 90 pipas, 10/2, 20/4 vino tinto; órden, 200/4 vino tinto (Rodriguez); G. F. Pages, 60/4 vino tinto (Morera); Q. Rivas, 1 c. libros; Cibils hnos. 736 pipas, 80/2, 96/4 vino tinto (B. Lopez); Rocha hns. 50 pipas vino tinto (Ehrhardt);—*para Rosario*: J. Sabathie 25 pipas vino tinto (Ehrhardt);—*de Valencia*: E. Chayla, 1 c. pañuelos de seda; S. Allende, 4 bles. mosaico; Rocha hnos. 90 pipas, 10/2, 20/4 vino tinto (Moliniers); Gandolfi y M. 105 pipas vino tinto (Fort); J. Lassalle hijo, 67 pipas, 8/2, 16/4 vino tinto (J. Perez); Gandolfi y M., 99 pipas, 11/2, 22/4 vino tinto (Navarro y Serrano) órden 380 pipas, 38/2, 84/4 vino tinto (Lázaro); Cibils hnos, 130 pipas, 10/2, 34/4 vino tinto, 50/4 vino de mesa, 10/2 pipas, 116/4 vino Mistela (M. y Royers); J. Lassalle hijo, 114 pipas, 10/2, 36/4 vino tinto (Ferrer);—*de Cadiz*: Herraiz y S. 100 tabales sardinas; Spinetto L. y ca, 3/2 pipas, 16/8 vino; Aretz L. y ca. 6/4, 2/8 vino; Montaña y G. 1/2, 8/8, 32/16 vino; A. Sala, 1/2 pipa, 1/4, 12/8 vino; Rocha hermanos, 135 cajones vino; órden, 5/2 pipas, 61/8, 54/16 vino, 7/4, 41 c. 16 barriles id, 1 c. agua de azahar, 12 c. chocolate, 3/8 vino, 8 c. loza, 6/3, 12/8 vino, E. Lojo, 3 bultos mercs; Lavarello, 50 c. anisado; F. Monasterio, 10 barriles, 40 c. vino; G. Martinez, 50 cuñetes aceitunas, 1 barril vino; Pettis y C. 5 c. papel; B. Bossio, 58 barriles vino; A. Estrada, 2 cajones libros; Jacobsen, 1 cajon libros G. Martinez, 30 barriles vino; órden, 28 octavas, 140 cajones vino, 10 cajones anisado, 35 barriles vino, 74 cajones anisado, 20/4 vino, 30 barriles anisado; Gandolfi y M., 50 c. de 4 latas c/u aceite (Malero), 250 barriles de 1 @, 10 seras aceitunas; I. Herce, 200 barriles de 1 @, 200 id de ½ id aceitunas. 100 c. aceite; E. Lopez, 1 c. vino; G. Martinez, 100/4 vino, 150 barriles id, 6 sacos garbanzos, 10 c. aceite, 50 c. anisado; Demarchi P. ca, 50 c. jabon; Rocha hnos., 100 c. jabon, 40/4 vino; G. Martinez, 50 sacos garbanzos; A. Lopez, 1000 c. pasas, 20 sacos alpiste; G. Martinez, 10/4 vino, 14 bultos ostras, 20/4 vino, 25 c. mercs., 43 sacos garbanzos; A. Mercedes, 500 barriles aceitunas; M. V. y Nogueira, 1 c. 1 barril vino; órden 13 barriles vino; Lavarello, 400 barriles aceitunas;—*de Marsella*: Soulas L. ca., 500 bcas. azúcar; órden, 2 btos. mercs;—*de Cette*: órden 50 bords. vino; Soulas L. ca., 200 id id; J. Lasalle hijo, 225 pipas, 25/2, 50/4 vino;—*de Barcelona para Rosario*: F. de P. Puig, 3 barriles vino; Berdaguer, 62/4 id; Escayola y C., 60 c. aceite.

Manifiesto del *Dalton*, vapor inglés, de 1331 toneladas, cap. Quinton, de Liverpool el 29 de Setiembre, á E. Norton y Ca. con: Arnold, 3 cjs., 2 cascos ferreteria; J. B. Burnichon, 2 c. mercs.; Barclay y C. 3 fdos. alfombras, 16 fdos. 28 c. algodones; J. Bell é hijos, 448 atados alambre, 1000 id flejes, 4 id esteras; 21 c. mercs.; R. P. Brownell, 2 c. id; Bates S. y Ca. 4 c. algodones; R. Breuses, 1 c. mercs.; Bemberg H. y Ca: 17 c. sombreros, 3 c. mercs.; R. y J. Carlisle, 13 c. algodones. Corti R. y Ca. 2 c. mercs., 1 c. máquinas, 3 cjs., 1 bto. id, 2 c. correas; M. Duggan, 1 c. con una caja de fierro; Dewey y Ca. 1 c. libros; Dickemann y M., 1 c. paños; G. C. Dickinson, 1 barril cristaleria; Doble hnos. 44 c. tejidos; T. Drysdale y Ca. 2478 atados alambre de acero, 80 atados, 91 barras fierro, 88 btos. id, 2000 atados flejes; M. Forrester, 47 btos. máquinas, 5 c. mercs.; Ferro-Carril del Pacífico, 1620 btos. materiales; G. Fernandez, 2 c. algodones; Ferro-Carril del Sud, 1848 btos. materiales; O. Girou, 5 c. mercs.; Gomez y M. 2 c. id; J. Grant, 1 c. libros; Hardy y Ca. 2 fardos, 34 c. tejidos, 1 cj., 1 canasto agua mineral; F. L. Humphreys, 2 cascos ferreteria, 1007 atados flejes; A. Hopmann, 5 c. tejidos; S. York, 1 c. ferreteria; Lagos M. y Ca. 2 c. tejidos, 1 c. medias, 16 c. algodones, 17 fdos. id, 29 c. hilo; Mantels y F. 171 c. hojalata; A. Manigot. 1 c. sombreros; Mac-Callum y Ca. 1 c. mercs.; Moore y T. 1 c. tabaco; J. M. Bell, 50 cuñetes clavos; Murray y S. 10 bultos drogas; Menet y Ca. 6 c, algodones; F. Martí, 1 c. mercs.; E. Norton, 2 cascos, 1 canasto cristaleria; Peretti hnos. 6 c. tejidos; B. Pellerano, 4 c. mercs., 10 c. algodones; Ruiz hnos. 1 c. frasadas; Shaw M. y Ca. 5 c. ferreteria; Snell y Ca. 7 c. tejidos; Shaw hnos. 725 c. hojalata, 3 cascos ferreteria; Villanueva y S. 6 cajs. tejidos; Wiengreen y Ca. 2 fardos mercs.; Wedekind F. y Ca. 1 c. id; Watson y Ca. 16 c. algodones; órden 3 cascos ferreteria, 13 bultos arts. para wagones, 2 atados, 1 c. mercs., 1 c. ferreteria, 1 c. mercs., 14 c. tejidos, 7 c., 11 fardos algodones, 20 c. chocolate, 3 fardos, 4 c. algodones, 17 c. mercs., 1 c. vasos, 2 c. ferreteria, 1 c. lámparas, 10 c. hojalata, 5 bultos, 1 c. mercs, 433 atados, 470 barras, 95 btos. fierro;—*de Glasgow*: Apesteguy hnos. 5 fardos lona; Barclay y Ca., 5 c. tejidos; R. y J. Carlisle, 2 fardos lona; M. Forrester 3 c. mercs.; Hardy hnos. 15 c. tejidos; S. York, 22 canastos, 2 cascos, 3 c. mercs.; G. Mackern, 7 c. papel; Olaso y A., 1 fardo, 6 c. tejidos; V. A. Ramirez, 32 canastos cristaleria; órden 6 c. mercs;—*de Dundee*: Bemberg H. y Ca. 10 fardos arpillera; órden 9 fdos. lona;—*de Havre*: E. Tonrquist 5 c. tejidos; órden 7 c. papel de imprenta, 2 c. aceite;—*de Trieste*: órden 1 c. esponjas.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIAS 28 Y 29

Luigia Teresa, barca italiana de 330 toneladas, cap. J. Spiritto de Montevideo, á Mora y Ca. con 239 toneladas piedra.

Aquitaine vapor francés de Amberes y Burdeos á Dussaud hns. con:—*de Burdeos*: Laplace é hijos, 2 cascos; 1 c. ferreteria; J. Menditeguy, 75 btos. resortes; 3 cascos 3 bts. ferreteria; órden 3 c. camisas; W. Paats, 180 c. vino, R. Solá Ca; 100 c. ajenjo; L. Borel, 200 id id; S. Unzué; 13 cs. muebles, 2 cjs. cristaleria, 3 cjs. merceria; J. Lassalle hijo, 800 cjs. bitter; Parry y Ca; 200 cjs. coñac, Moore y T; 500 id id; F. Saulie, 12 bord. vino; Apesteguy hnos, 56 fds. plantillas de alpargatas; 15 bocoyes quesos; Necol hns. 200 cjs, ajenjo, 100 cjs. rom; J. Maupas 200 cjs. ajenjo, 12 cjs. vino, 30 cascos vinagre; Romero y G. 3 cjs. pasamaneria, 3 cjs. tejidos; Fels Ca. 12 cjs. 2 fdos. paños 2 cjs. mtrs; Rocha hns. 500 cjs. ajenjo, 25 cjs sardinas; órden 10 btos. resarses; D. F. 400 bord. vino, 2971 c. líquidos, 1 c. mtras; J. Lasallo hijo 258 bord. vino (Duclos) Feuillan y compañía 50 bordalesas vino (Richard y M.); órden 25 bordalesas vino (Godefroy), 10 cascos coñac;—*para Rosario*: J. L. Puigant 10 cascos coñac, 2/2 bord. vino blanco, 12 fds. cjs. desechos, 1 c. papel y etiquetas, 110 c. vino, 100 cjs. coñac; órden, 12 cjs. drogas, 1 b. mts., 10 bord. vino, 6 barriles rom, 2 cjs meds., 20 cjs. coñac; A. Senac, 60 bordalesas vino; J. Lassalle hijo, 750 c. coñac; Parry y ca., 100 id id; 75 c. vino; Soulas y L., 132 bordalesas vino; J. Sabathie, 250 c. kirsch y rom; F. Saulie, 100 c. ajenjo, 350 c. bitters, 500 c. coñac; A. Senac, 18 c. champagne, 10 c. sardinas; 10 fardos corchos, 12 c. sifones; 12 cascos frutas en vinagre, 5 c. aceitunas, 5 c. anchoas, 20 c. mostaza, 5 c. quesos, 10 c. conservas.

Bon Accord, barca inglesa, de 398 toneladas, cap. J. Wilson, de Liverpool el 18 de Agosto, á Bell é hijos, con: á los mismos, 4999 barras, 9108 atados fierro y alambre, 5053 ollas, 1920 estufas, 2000 ladrillos á fuego, 316 c. 280 cascos 160 cuñetes ferreteria, 670 rollos cabulleria, 300 tambores aceite, 96 hornos para campo y tapas para id, 28 canastos cristaleria, 130 bultos ferreteria, 30 lingotes fierro, 50 tons. sal de roca, 48 tons. coke.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIAS 28 Y 29

Villa del Salto, vapor oriental, de Montevideo á P. Risso con: Menet y ca. 3 c. mercs.

Cosmos, vapor inglés del Uruguay á P. Risso, con: R. Sardá, 13 atados pieles; Luchinetti, 3 btos, manteca.

Proveedor, vapor nacional del Rosario á D. Bruce, con: Torres, 8 fardos pellones; V. Naon, 50 bsas. harina; L. Bosas, 8 fardos lana.

Pingo, vapor nacional, del Rosario á P. Risso, con: á varios, 8 btos. encomiendas.

Diana, vapor francés del Rosario á P. Christophersen, con: á varios 4 btos. mercs.

Tridente, vapor francés del Rosario á P. Christophersen, con: Gerona, 20 rollos suelas; J. Ariet, 100 bolsas papas.

Interior, vapor nacional del Rosario á T. y Molero, con: A. Lopez, 3000 cueros vacunos; P. Curuchet, 3000 id id; E. Pichot, 1000 id id; T. y Molero, 2700 id id; M. Santiago, 2000 id id; Spung, 543 id id; A. García, 477 suelas; Brinckman, 718 baquetas; M. Ramella, 431 suelas: órden, 45 fdos. frutos; Harriague, 250 id id; R. Parody, 774 piezas algarrobo, 29 camas id.

Idea, balandra nacional de San Nicolás, á J. Belando, con 10,000 k. papas.

Final Marina, pailebot nacional del Paraná, á S. Maraspin, con 1025 kect. cal apagada.

Buen Aire, balandra nacional de San Nicolás, á N. Barrios, con 17000 k. papas.

Fido, balandra nacional de San Nicolás, á A. Nuñez, con 9000 k. papas.

Maria Teresa, pailebot nacional del Rosario, á J. Belando, con 63250 k. cal viva.

Umberto I, balandra nacional de Bella Vista, á J. Belando, con 150000 naranjas.

Vamos á Probar, pailebot nacional de Bella Vista, á J. Belando, con 150000 naranjas.

Montevideo, balandra nacional de San Fernando, á N. Barrios, con 20000 astillas leña sauce, 2000 limones.

Felix Leonor, balandra nacional, de San Nicolás, á A. Nuñez, con 11000 k. papas.

Nuevo Campidoglio, balandra nacional, del Paraná, á N. Barrios, con 1600 medios postes ñandubay.

Flor Oriental, cuter oriental, del Carmelo, á Angel Gaibiso, en lastre.

Jóven Rosa, balandra nacional, de la Magdalena, á A. Huergo, con 2991 cueros lanares sucios, 3480 cueros corderitos y corderones sucios, 8 bolsas cerda, 140 cueros vacunos secos, 98 cueros nonatos secos, 7 cueros becerros secos, 9 cueros potro secos, 3711 cueros lanares súcios, 3612 cueros cordero y corderito súcios, 4 cueros becerros secos, 6 cueros potros secos, 4 cueros potrillos secos.

SALIDAS—DIA 28

Villa del Salto, vapor nacional para Uruguay.

DIA 29

Cosmos, vapor inglés para Montevideo.
Diana, id francés id Santa-Fé.
Elbe, id inglés id Southampton.
Pascal, id id id Lóndres.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
O'bre.	31	*Solis*	Barcelona
"	31	*Tasso*	Lóndres
"	31	*Poitou*	Génova
"	31	*Halley*	Lóndres
"	31	*General Werder*	Bremen
"	31	*Pampa*	Havre
"	31	*Teutonia*	New-Port
"	30	*Dalton*	Liverpool
"	30	*Denderah* (en Montevideo)	Pacífico
"	31	*Patagonia* (en Montevideo)	Pacífico
"	31	*Equateur*	Burdeos
N'bre.	4	*Trent*	Southampton
"	4	*Handel* *	Liverpool
"	6	*Corean* *	Liverpool
"	7	*Cotopaxi* (en Montevideo)	Liverpool
"	8	*Ville de San Nicolás* *	Havre
"	9	*Pampa*	Havre
"	9	*La Plata*	Southampton
"	9	*Thales*	Lóndres
"	10	*Leibnitz*	Liverpool
"	10	*Savoie*	Génova
"	13	*Valparaiso* (en Montev.)	Pacífico
"	15	*Henry IV*	Valencia
"	16	*Gironde*	Burdeos
"	18	*Porteña*	Havre
"	18	*Nord-América*	Génova
"	19	*Aconcagua* (en Montev.)	Liverpool
"	19	*Ville de Buenos Aires* *	Havre
"	20	*Cinthia* *	Glasgow
"	22	*Orion*	Génova
"	24	*Neva*	Southampton
"	26	*Bourgogne*	Génova
"	27	*Araucania* (en Montev.)	Pacífico
"	30	*Congo*	Burdeos
"	30	*Marana* *	Glasgow

NOTA—Los vapores marcados así *; siguen para Rosario.

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
O'bre.	30	*Vandyck*	Amberes
"	30	*Rubens*	Dunquerque
"	30	*Pascal*	Nueva York
"	28	*Claris*	Barcelona
"	31	*Patagonia* (desde M'video)	Liverpool
"	31	*Denderah* (desde M'video)	Hamburgo
N'bre.	1°	*Sirio*	Génova
"	3	*Poitou*	Génova
"	5	*Palcevera*	Génova
"	7	*Sud-América*	Génova
"	8	*Equateur*	Burdeos
"	8	*Dalton*	Amberes
"	8	*Cotopaxi* (desde Montev.)	Pacífico
"	10	*Uruguay*	Havre
"	10	*Phoenician*	Havre
"	11	*Trent*	Amberes
"	14	*Valparaiso* (desde M'deo.)	Liverpool
"	15	*La Plata*	Amberes
"	18	*Savoie*	Génova
"	20	*Corean*	Havre
"	20	*Aconcagua* (desde M'deo.)	Pacífico
"	22	*Leibnitz*	Amberes
"	24	*Gironde*	Burdeos
"	25	*Pampa*	Havre
"	27	*Ville de San Nicolás*	Havre
"	27	*Nord-América*	Génova
"	28	*Araucania* (desde M'deo.)	Liverpool
"	29	*Neva*	Southampton

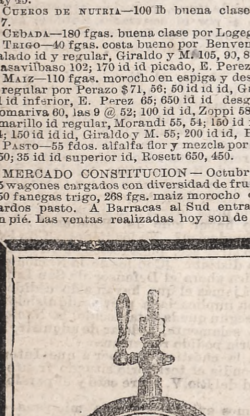

1er. Instituto Optico-Oculístico

DE

OLIVA Y SCHNABL

99—FLORIDA—99

entre Piedad y Cangallo

DIRIGIDO POR EL ESPECIALISTA EN ÓPTICA

Profesor L. SCHNABL

El mas completo surtido de **anteojos, instrumentos de óptica, matemática y cirugía.**

Nuestro Catálogo ilustrado, á precio fijo; gratis.

CASA SIN RIVAL

CENTROS SOCIALES

Asociacion de Maestros

La Secretaría de esta Sociedad avisa á los Maestros, Subpreceptores y Ayudantes de ambos sexos de las Escuelas Públicas y Particulares que el Domingo 28 del corriente á la 1 p. m. se procederá á la eleccion de los miembros que deberán formar la Comision Directiva de aquella, en el local social, calle Victoria núm. 123.—*El Secretario.* 4534 p2 o27

CAMPO NEUTRAL

J. A. Bernheim—Pide á sus amigos y relaciones lo escusen si no los ha saludado personalmente antes de su partida para Europa y aprovecha de la ocasion para ponerse á su disposicion en Paris, 5 rue de Provence—Buenos Aires, Octubre 23 de 1883. 4331 p8 o24

MURCIA, 1° Febrero 1882.

Sres. LANMAN Y KEMP:

Muy Sres. míos:

Aprovechando la indicacion que me hizo uno de sus representantes respecto al resultado que me dió la tan celebrada ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en el tiempo que la usé, no puedo por ménos que certificar para bien de mis semejantes, que, teniendo *un cáncer de muy mal cariz, que amenazaba destruirme por completo la nariz y parte de la cara*, despues de haber probado un sin número de medicamentos sin obtener resultado, fuí curado por completo con el uso de solo cuatro botellas de la maravillosa ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

Lo que tengo el gusto de comunicarles, autorizándolos para que hagan el uso que mejor les plazca del presente escrito.

Esta ocasion me proporciona el gusto y honor de ofrecerme de Vds. Affmo. y ss.

Q. B. S. M.
JOSÉ FRANCO YLLAN,
Su Casa calle San Antolin N° 18

37

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria con el concurso científico de Médicos Especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.

Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del **Asma, Bronquitis, Tisis pulmonar, sordera catarral.**

Atmiatria—*Inhalaciones, pulverizaciones*—Tratamiento de las enfermedades de la **Garganta**, de los **Bronquios** y de la **Nariz.**

Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa*—Tratamiento del **Reumatismo, Anemia, Enfermedades nerviosas.**

Electroterapia—Tratamiento de las **Parálisis, Histerismos, Ciatica, Palpitaciones**—Cura radical de las **Estrecheces uretrales** con la *Galvano-cáustica.*

Lavaje del Estómago y de la **Vejiga** para el tratamiento del **Catarro crónico** de esos órganos.

Blenorrea *(gota militar)*, **Leucorrea** *(flujos)*—Tratamiento rápido con el método de *Langlebert.*

Sífilis—Tratamiento enérgico por las *Fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.

CONSULTAS de 12 á 2—Los juéves GRATIS.

Direccion: J. CIMONE—J. L. MARTIN—F. ROMANO (propietario).

Nota—No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del establecimiento consideren incurables.

Extracto del Informe de la Junta de Jueces sobre composiciones químicas, para el Instituto de Massachussets, compuesta del Profesor Webster, de la Universidad de Harward, y otros.—

"EL PECTORAL DE CEREZA, preparado por el Dr. J. C. Ayer, de Lowell, Estado de Massachusetts, es ya bastante conocido y bien aceptado por la profesion médica: y esta Junta concurre en las opiniones de los que lo han usado y recomendado, en que es una preparacion excelente y de gran mérito; las frecuentes pruebas de su buen éxito como un remedio, demuestran suficientemente que se puede confiar en ello, para el alivio de las numerosas y severas *enfermedades del pecho*, propias de nuestro clima."

TALLER DE PLOMERIA

PARA

AGUAS CORRIENTES

Y

GAS

EUGENIO CARLES & Ca

386 RIVADAVIA 390

Unico plomero autorizado por la Comision de Obras de Salubridad, para la colocacion de servicios para aguas corrientes.

Se previene al público que todos los materiales que se colocan son de primera calidad y con arreglo á la resistencia y peso indicados por el Reglamento de la Comision de Aguas Corrientes. 4607 p15 d p m o30

Círculo Médico Argentino

Concurso extraordinario para 1884

Buenos Aires, Julio 28 de 1883.—El Círculo Médico Argentino, resuelve:

Art. 1° El concurso del año 1884, se efectuará de acuerdo con la presente disposicion.

Art. 2° Declárase libres los temas del concurso, y á él podrán presentarse memorias escritas, inéditas y que versen exclusivamente sobre medicina nacional. Se admitirán tambien preparaciones anatómicas, anatomo-patológicas, instrumentos ó aparatos de utilidad para la medicina y que sean de la invencion de persona residente en el país y que no la haya hecho conocer del público antes de su presentacion al certámen.

Art. 3° Acuérdanse siete premios á los efectos de esta resolucion, y á fin de que ella pueda llevarse á la práctica, autorízase á la Comision Directiva á solicitar:

1° Un premio del Exmo. Sr. Presidente de la República.
2° Un premio del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.
3° Un premio de la Municipalidad de la Capital de la República.

Art. 4° El Círculo Médico Argentino concederá tambien los cuatro premios que su reglamento establece para los trabajos dignos de ellos.

Art. 5° Para la adjudicacion de los premios el Jurado que se nombrará al efecto, observará el órden siguiente:

Gran premio: el acordado por S. E. el Sr. Presidente de la República.
Primer premio: el acordado por S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.
Segundo premio: el acordado por la Municipalidad de la Capital.
Tercer premio: medalla de oro del Círculo Médico Argentino.
Cuarto premio: medalla plata id id id.
Quinto prémio: medalla de cobre id id id.
Sexto prémio: diploma de honor id id id.

Art. 6° Cada prémio que se otorgue será acompañado de su correspondiente diploma en pergamino, firmado por el Presidente y Secretarios de la Asociacion, y miembros y secretarios del Jurado.

Art. 7° Además de las firmas de que habla el artículo anterior, el gran premio, el 1° y 2° premio llevarán las firmas de los funcionarios que los otorguen.

Art. 8° El Jurado encargado de examinar los trabajos del concurso, y dictaminar sobre su mérito, se compondrá de nueve personas de reconocida competencia en las ciencias y agenas á la asociacion, considerando á los miembros honorarios en este último carácter.

Art. 9° El Secretario del Jurado será un miembro de la asociacion, elejido por la asamblea; lo mismo que los miembros de aquel, que serán designados de los que figuren en una lista de 25 personas préviamente formada por la Comision Directiva.

Art. 10 En la composicion del Jurado se procurará la presencia de personas versadas en el estudio de las ciencias físico-naturales.

Art. 11 Los trabajos presentados al concurso deberán encontrarse en el local de la Asociacion el 1° de Agosto de 1884, quedando autorizado el Jurado para recibir ó rechazar los que se presentasen despues de esa fecha y antes del 10 del mismo mes.

Art. 12 El jurado no podrá tomar en consideracion ningun trabajo recibido por la Asociacion despues del 10 de Agosto; su autor podrá retirarlo ó dejarlo para el certámen siguiente.

Art. 13 Las personas que deseen tomar parte en el concurso, sean ó no miembros del Círculo Médico Argentino, presentarán sus trabajos en la época fijada en el art. 11, sin que por algo pueda deducirse su procedencia. Deberán ser acompañados de un pliego cerrado con igual lema al de la memoria y en el que constará el nombre del autor y su domicilio.

Art. 14 Las preparaciones anatómicas, anatomo-patológicas, aparatos ó instrumentos, vendrán embalados sin nombre del autor y acompañados de un pliego cerrado en que constará la esplicacion de la pieza, y el nombre y domicilio de aquel. El embalaje tendrá la misma marca que la que lleva el sobre del pliego.

Art. 15 Las memorias premiadas serán publicadas por cuenta de la Asociacion y en la forma que ella determine.

Art. 16 Las preparaciones ó instrumentos premiados se conservarán en el Museo del Círculo Médico Argentino.

Art. 17 Los trabajos que no fuesen prèmiados se depositarán en secretaria para que sus autores puedan recojerlos, y los sobres en que conste su nombre y domicio serán quemados sin ser abiertos, en la sesion de distribucion de premios.

Art. 18 Solicítese de la prensa de la Capital la insercion de esta resolucion para que siendo ella conocida en todos los puntos de la República, pueda presentarse mayor número de postulantes.

Art. 19 Queda autorizada la Comision Directiva para adoptar aquellas medidas que sin contravenir la presente disposicion, sea necesario tomar parte la realizacion del concurso.

Se le autoriza igualmente para invertir con este objeto los fondos que reclame la ejecusión de esta resolucion, como así mismo para redatar las inscripciones que deberán llevarlos diplomas y medallas, entendiéndose que en estas última deberán constar el nombre de la persona á quien se otorgue.

Art. 20 Quedan derogadas las disposiciones anteriores que se opongan á la presente, y siendo ella dictada para el concurso de 1884, que se considera "especial" se declara que para los concursos que anualmente se celebren de acuerdo con el artículo 60, rejirá el Reglamento de Mayo 9 de 1877.—SAMUEL GACHE, Presidente.—*Alejandro E. Amoretti, José Z. Caminos*, Secretario. 4520 p3 o27

VINOS DE SAN JUAN

DEL

Establecimiento vinícola

DE

MARENCO Y CERESETO

Unicos introductores en Buenos Aires

MARENCO & Ca.

193 CUYO 195

3065 p6m s2

Enrique Bonifacio & Ca.

CONSIGNATARIOS DE FRUTOS DEL PAIS

Y

ALMACEN POR MAYOR

Plaza Constitucion y General Hornos números 70, 72, 74 y 76, y Garay 363 y 365.

3998 p1m d p m o17

CURA COMPLETA

De la gonorrea, **gota militar**, espermatorrea y estrechez de la urétra, mediante el **ENDOSCOPIO**, por el

Dr. Scherrer

calle Rivadavia 207.—Consultas de 1 á 3 p. m. 4412 p15 d p m o25

Dr. ROBERTO LLOVERAS

Consultorio de enfermedades del oido y garganta

PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.

Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres

Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m

perm. o17

Loteria de Beneficencia

DE

SAN LUIS

Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880

PREMIO MAYOR: 10,000 $ oro

BILLETES Á MEDIO PESO ORO

Se juega el Juéves 1° de Noviembre, en Villa Mercedes

Los extractos llegan el Sábado 3 de Noviembre por la mañana.

COLEGIO NEGROTTO

530 CANGALLO 530

Director: ADOLFO L. NEGROTTO

Este establecimiento, en el que se preparan hoy 60 (sesenta) alumnos para el Colegio Nacional, merced al crédito que le grangearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se explican los programas para el exámen de ingreso en la Escuela Naval y Militar.

Se dá preferente atencion á los idiomas inglés y francés en las clases comerciales.

REFERENCIAS

Dr. Eduardo Wilde	Dr. Adolfo E. Dávila
D. Francisco Uriburu	" Francisco J. Ortiz
" Enrique Sumblad	" Juan J. Montes de Oca
Dr. Rafael Ruiz de los Llanos	" Angel Casares
D. Estéban Vilianueva	D. Félix Pico (padre)
" Juan L. Somoza	Dr. Salustiano J. Zavalia
" Niconor Abelleyra	" Federico Ibarguren
D. Gregorio I. Gavier	D. Gregorio Santillan

perm. n30

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PÚBLICOS

142—PIEDAD—142

DR. JUSTO FONTANA

MÉDICO-CIRUJANO

Se dedica especialmente á las enfermedades de mujeres y á los partos

111—SUIPACHA—111

Consultas de 1 á 3 p. m. 4377 perm. a19

CONFITERIA LA PERLA

Artes y Cangallo

Por el último vapor llegado de Europa, acabamos de recibir un variado surtido de vinos y conservas, entre ellas hay: salchichones de Vich, Lyon, Mortadela, Vich turrado, putifarra catalana, quesos Malsoneses, Manchegos, los renombrados turrones de Alicante, Gijon, vino de mesa Chacoli, de las provincias Vascongadas, en cascos y embotellado, idem del Marques del Riscal, uno de los mejores cosecheros de España.

HELADOS

Preparados por un nuevo sistema, son los mejores que se conocená 3 $ m/c cada uno.

De un momento á otro esperamos anguilas y un variado surtido de conservas en escabeche y otras tantas cosas mas, que las poudremos en conocimiento de nuestra clientela.

NO OLVIDARSE

Confiteria La Perla

ARTES Y CANGALLO

4101 p15 o19

Loteria Pública de la Rioja

Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881

PREMIO MAYOR: $f. 4,000

1400 suertes

Se juega el Mártes 30 de Octubre

Valor del billete entero un $f. ó sea cinco $ m/c. el quinto

La extraccion empieza á las 9 de la mañana.

CHOCOLATE GODET

EXPOSICION CONTINENTAL

1882

Medalla de Oro

LOTERIA PUBLICA

La Colonizadora Argentina

PREMIO MAYOR: **4,000 $ m/n**

El billete entero vale 1 $ m/n y el quinto 20 centavos.—Se juega todos los Sábados, la extraccion empieza á las 7 de la mañana, veánse los estractos; las suertes se pagan en la Casa de Cambio, Cuyo 63. 642 perm. a8

ESPECTÁCULOS

COLON—Gran Compañia de Zarzuela, direccion Oliva. Debut de la Compañia, el Sábado 3 de Noviembre: *Anillo de hierro*; Domingo 4: *Diamantes de la Corona.*—Elenco de la Compañia: 1ª tiple: Da. Matilde Franco de Soler; otra 1ª id: Da. Maria Capelli; tiple-cómica: Da. Enriqueta Vicent; característica: Luisa Caballó; maestro director y concertador: D. José Puig; 1er. tenor absoluto: D. Andrés Dalman; 1er. barítono D. Francisco de P. Monti; otro 1er. barítono: D. Andrés Luque; 1er. tenor cómico: D. Enrique Gerner; 1er. bajo: D. José Zagalá; otro 1er. bajo: D. Gabriel Ferradas; bajo cómico: D. Pio Hermosa; 2° barítono D. Juan Diez, 40 coristas, 40 profesores de orquesta; entrada general 15 $ m/c.

NOTA: La empresa previene que no se pondrá en escena ninguna obra inmoral.

NACIONAL—Compañia Dramática, dirigida por el señor don Rafael Calvo.—(28a. de abono).—Hoy Mártes, á las 8½ 1° Obertura. 2° El drama religioso-fantástico en 7 actos y en verso, original del eminente poeta señor don José Zorrilla: *D. Juan Tenorio.*

OPERA—Compañia Dramática Inglesa, bajo la direccion del primer actor D. Daniel Latham.—Miércoles 31 de Octubre, á las 8½, funcion extraordinaria á beneficio de la notable primera actriz Miss Adeline Stanhope, la cual tiene el honor de dedicar esta su primera funcion de gracia en Sud-América al Presidente de la República Argentina Exmo. señor General don Julio A. Roca. 1° Obertura. 2° La comedia del literato Brinsley Sheridan: *The School for Scandal.*

OPERA—Compañia Lírica Francesa.—Empresa A. Tauban—Mártes 30 de Octubre, á pedido general por una sola vez: *Boccace*, ópera cómica en 3 actos; palabras de H. Chivot y Durú, música del maestro F. de Suppé.

COLISEUM—General Lavalle 318.—Lunes 5 de Noviembre á las 8 de la noche.—Concierto dado por el violinista Ismael, con el gracioso concurso de la señorita Marta Möller y el Sr. Paul Edmond cantantes, señores Piazzini y Lévy pianistas, Marenco, violoncelista y Bonfigliuoli, viola.—PROGRAMA.—1ª parte: 1° Quatuor para piano, violin, viola y violoncelo, de Saint-Saëns, por los señores Piazzini, Ismaël, Bonfigliuoli y Marenco, 2° A Cavatina, de Raff; B Scherzando, de Marsick; C Danza española, de Sarasate, por el señor Ismaël; 3° Aria del sueño de *La Africana*, de Meyerbeer, por la señorita Marta Möller; 4° A Gavota, de Piazzini. B Capricho de concierto, de Martucci, por el Sr. Piazzini; 5° Gran aria de *I Puritani*, de Bellini, por el Sr. Paul Edmond; 6° Fantasía sobre *Fausto*, de Gounod, arreglada por Vieuxtemps, por el Sr. Ismaël.—2ª parte: 1° Trio para piano, violin y violoncelo, de Lévy, por los señores Lévy, Ismaël y Marenco; 2° Darlecarlienne, de Daunstrum, por la señorita Marta Möller; 3° Le désir, romanza para violoncelo de Schubert, por el Sr. Marenco; 4° A Se......!, de Denzo; B musica proibita, de Castelddmo; cantados por el Sr. Paul Edmond; 5° Gran Polonesa, de Wieniawsky, por el Sr. Ismaël.

NOTA: Los billetes hállanse en venta en los almacenes de música de los señores Hartman, Rodriguez y Cornu.—Precio $ 50.

POLITEAMA—Compañia Italiana de ópera cómica—Direccion: C. Ciacchi—Maestro concertador y director de orquesta: E. Raineri—Miércoles 31 de Octubre, á las 8½ de la noche, debut de la Compañia con la ópera en 3 actos, original del maestro F. de Suppé: *Doña Juanita.*

UMBERTO I°—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano—Empresa: Hércules Cavara—Compañia de operetas cómico-dramática italiana, dirigida por el actor cómico Julio Casali—Hoy Mártes 30, á las 8½ de la noche, gran funcion extraordinaria en beneficio de la primera actriz Josefina Ponti, la cual tiene la honra de dedicarlo al instituto feminil italiano "Margarita de Saboya", el drama en 3 actos: *Linda de Chamounix ó la perla de Saboya*; con el disparate cómico: *Follia musical una mascarada de pcyasos en el Teatro Umberto I°.*

FUNERALES

Ventura Pareja
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Octubre de 1883

Sus hermanos Albina P. de Ceico, Rosendo y Benardino Pareja, hermanas políticas Modesto M. de Pareja y María Ignacia M. de Pareja, tios, sobrinos y demás deudos de la finada, suplican á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos á conducir sus restos mortales hoy 30, á las 5 en punto p. m.; favor que agradecerán siempre.—Casa mortuoria, Venezuela 349. 4604 p1 o30

Jacobo Parravicini
Q. E. P. D.
Falleció el 1° de Noviembre de 1882

Dolores N. de Parravicini esposa, hijos, hijas políticas y demás deudos piden á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral de cabo de año que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará el Sábado 3 de Noviembre, en la iglesia de San Nicolás de Bari, á las 11 de la mañana; favor á que quedarán reconocidos.—Unica invitacion. 4605 p6 o30

Ana A. P. de Artola
Q. E. P. D.
Falleció el 31 de Octubre de 1877

Vicente Artola, esposo; sus hijas y demás deudos, piden á las personas de su relacion se sirvan asistir á las misas generales, que por el descanso del alma de dicha finada, se han de celebrar en el Templo de San Francisco, el 31 del corriente, de 7 á 11 de la mañana.—Favor al que quedarán reconocidos.—La familia asistirá á la misa de 11. 4492 p4 o27

Margarita Romero de Ponce
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Octubre de 1883.

Sus hijos Alfredo B. Ponce, Margarita P. de Molina, su hijo político Manuel I. Molina, hermanos y demás deudos, suplican á sus relaciones quieran asistir al funeral rezado que por eterno descanso de su alma, se celebrará en el Templo de Nuestra Señora de la Merced, el Mártes 30 del corriente, á las 10½ de la mañana; á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedira en la puerta del Templo. 4512 p3 o27

Eusiquio R. Hayman
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Abril de 1883

Sus hermanos Matilde H. de Miguens, Benjamin Hayman y sus sobrinos invitan á sus parientes y relaciones, á las misas generales que por el descanso del alma de dicho finado, se dirán en el templo de San Francisco, el Mártes 30 del corriente; de 7 á 11 a. m. Favor á que quedarán reconocidos. 4420 p6 o25

AVISOS

Ama de leche Se ofrece una, garantida fresca; ocurrir Córdoba 603. 4614 p3 o30

Ama de leche Se ofrece una, para criar en su casa; Piedras 993. 4602 p3 o30

Atencion Se vende un almacen muy acreditado, por tener que ausentarse del país su dueño; darán razon, Victoria 92. 4282 p9 o23

Ajustador Que sea inteligente, se necesita en el Molino de la Destileria, calle Centro-América 82, se le pagará buen sueldo. 4603 p3 o30

Al Norte Se vende barato, la propiedad calle Paraná 701, tiene buen frente á la Plaza 6 de Junio, títulos perfectos; para tratar, Barracas al Norte, calle Industria 683. 4599 p8 o28

¡Alerta CABALLEROS!—En la abundante zapateria La Coqueta, Tucuman 701 y 703, se están quemando botines desde 80 á 120 $ m/c el par. 3514 p1m o7

Aprovechar LA OCASION—Del grande y variado surtido de zapatos de cartera non plus ultra, para caballeros, á 110 $ m/c. el par Tucuman 703. 3515 p1m o7

Andrés R. Terry Escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina de 10 a. m. á 5 p. m.

Arena oriental Para construcciones y jardines; depósito: Paseo de Julio y Charcas.—VENTURY & CA., escritorio: Cuyo 31. 3145 p1m s30

Al comercio Y AL PÚBLICO—Se avisa que el café y fonda situado en el Mercado Florida núm. 47, ha sido vendido por su dueña Catalina Barazzi al señor don Olinto Moralli. 4442 p3 o26

¡Acudid pues! A la renombrada y antigua zapateria La Coqueta; donde hallareis una gran variacion de botines elásticos de cabritilla para señoras, al notable precio de 70 $ el par; Tucuman 701 y 703. 3513 p1m o7

Alta novedad (Bain de mer) zapatos de lona fantasía de última novedad, de todos gustos, recien recibidos, por mayor y menor, en la zapateria de A. Maupetit, 300 Cangallo. 4174 p15 o20

Arriéndanse Por 5 años, con contrata, 2 puestos para ovejas, con corrales, alambrado, &., situados en Navarro, el campo es de pasto tierno de lo mejor. Se venden tambien las dos majadas que se encuentran en dicho campo. Escritorio Cangallo 168, de 12 á 5 p. m. 4146 p8 o26

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm.

Arrendamiento Cuatro leguas de campo en la 3a Seccion Provincial, á 7 leguas de Puan y de 20 de Bahia Blanca, amojonado con mojones de fierro, campo inmejorable con aguadas, etc. etc, lote número 54. Ocurrir á Pico y Gomez, Piedad 109. 3580 p1m o9,

Albañiles Oficiales y peones albañiles, se necesitan para trabajar en la via del Ferro-Carril Trasandino; ocurrir en Buenos Aires, á la calle Venezuela esquina 2ª Catamarca, ó á Mercedes, calle 31 núm. 127, casa de Domingo de la Torre y Hno. 4609 p15 o30

A las señoras En vista de la fiesta de todos los Santos y de difuntos, 1ro. y 2 de Noviembre, hemos recibido un inmenso surtido de coronas fúnebres, á precio sin competencia. Tienda de la PAZ, especialidad para luto y medio luto. Tacuarí 29, entre Rivadavia y Victoria. 4428 p8 o25.

Alberto A. Halbach Ha trasladado su escritorio de corretaje á la calle San Martin 90 cuarto n° 5. Se encarga de pedidos á los Bancos Hipotecario, de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de expedientes ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia. 4027 p3m o18

Al comercio Con esta fecha he vendido mi casa amueblada situada 25 de Mayo 283, al señor don Pedro Lanfranchi, los que tengan algun crédito contra dicha casa pueden presentarse en el término de tres dias, pasado los cuales no habrá derecho algun reclamo.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1883.—*Leonardo Ocker.* 4581 p3 o28

A los propietarios DE CASAS DE CAMPO.—Se desea tomar en alquiler por la estacion de verano para un matrimonio solo, una casa-quinta en cualquier pueblo, no siendo Belgrano, aunque tenga pocas piezas, con tal que tenga algo de jardin y árboles frutales; ocurrir Victoria 156, de 1 á 4. 4485 p6 o27

Al comercio Tengo el honor de informarlo que he dejado al Sr. don P. Dupont, un poder general para que gire mis negocios durante mi ausencia.—OTRO.—Mi hijo Alejandro y mi hermano Leon Bernheim, siguen, formando siempre parte de la casa.—Buenos Aires, Octubre 23 de 1883.—*S. A. Bernheim*, calle Tacuarí 29. 4332 p8 o24

Al comercio Y AL PÚBLICO.—Aviso que desde la fecha, procedo á la liquidacion del depósito y reparto de vinos de la calle Esmeralda 209, antes Cuyo 209, los que tengan algun reclamo que hacer, se servirán ocurrir Paseo de Julio 342, en el término de 8 dias, de la fecha, pasados los cuales no se oirá reclamo alguno.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1883. —*J. Lagraulet.* 4580 p8 o28

Armoniums Avisamos al público que hemos recibido un surtido de armoniums para salon y capilla, de la fábrica Mason Hamlin, de New-York, la mas afamada del mundo por sus instrumentos de voces sobresalientes y solidez en la construccion, hay desde 1500 $ m/c., pianos de los mejores autores y todo artículo concerniente al ramo; Florida 160.—*Moreno Ensinck y Ca.* 4590 p3 o28

A los aficionados Á LAS ROSAS.—Gustavo Hamonet, dueño del depósito de semillas y plantas de la Casa del Buen Jardinero, Florida 19, invita á los aficionados á visitar la espléndida coleccion de rosales florecidos que alcanzan á mas de 500 variedades, de las mejores clases en sus establecimientos de horticultura y arboricultura de la calle Méjico 920, esquina Sarandí, y de la calle Belgrano 1103, entre Alberti y Saavedra. 4557 p3 o28

Agustin Mendez Corredor de Bolsa y rematador público, San Martin 144—Se encarga de sacar dinero de los Bancos siempre que las firmas solicitantes sean de reconocida responsabilidad, de compra y venta de bienes raíces, de cédulas hipotecarias, y todo título cotizable; descuenta letras de los Gobiernos Nacional y Provincial y Municipalidad, y toda operacion de corretaje; horas de oficina de 10 á 5 de la tarde. 3717 p3m o19

Academia de corte Para sastres, modistas y camiseros por un sistema especial, invencion de D. Jaime Ventura, y bajo su direccion; las ventajas de este sistema sen grandísimas y no necesitan cálculo alguno, la Academia queda establecida desde la fecha en la calle Cuyo 517. Los nombres de los discípulos salidos de esta Academia serán publicados por los diarios como garantias de su éxito.—Buenos Aires, Octubre 18 de 1883. 4126 p15 o19

A las familias En el almacen Cavour Cuyo 453 esquina Cerrito 143 y 145, y en el sucursal Artes esquina Piedad 411, se ha sacado en venta una gran partida de aceitunas aprensadas de Mendoza á 6 $ lb., ciruelas francesas, especiales para dulce á 4 $ lb., higos de San Juan á 12 rls., lb., id id id especiales 2 $, pasas de San Juan 2 $ 4 rls., ticholos frescos 20 $ docena.—No olvidar, almacen Cavour Cuyo esquina Cerrito, sucursal Artes esquina Piedad, almacen "Las Artes". 4591 p3 m o7

A los cabañeros Y CHACAREROS.—En el partido de Moreno, á 7 leguas de la Capital, á 1½ de los pueblos de Merlo y Moreno y á 2 de Moron, se venden 115 cuadras de los mejores campos de esta Provincia para labranza y alfalfares, se venderán en un solo lote ó en fracciones de 20, 30 y 40 cuadras, el caudaloso rio de Las Conchas corre por el frente del campo y el ferro-carril proyectado desde Moron al Pilar pasará muy cerca de él; por mas informes, ocúrrase al aserradero Buenos Aires, Rivadavia esquina Azcuénaga, á cualquier hora del dia. 4592 p3 o28

Al comercio Aviso que he vendido al Sr. Dn Francisco Larata el almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad, sito Arenales 143, esquina Artes; si alguno tuviese derecho para hacer algun reclamo, puede hacerlo en la misma, en el término de 3 dias.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1883.—*Juan Cabilla.*—OTRO.—El abajo firmado ha comprado á don Juan Cabilla, el almacen de comestibles y bebidas sito Arenales 143 esquina Artes, si alguno tuviese derecho para hacer algun reclamo, puede hacerlo en el mismo, en el término de tres dias.—Buenos Aires, Octubre 27 1883. *Francisco Lanata.* 4636 p3 o30

Al comercio El abajo firmado ha vendido á D. Ramiro Blanco Hnos. su negocio de tienda que tiene establecida en esta localidad, el que tuviese algun reclamo puede hacerlo dentro del término de 8 dias de la fecha, pasado dicho plazo no se admitirá ningun reclamo.—Navarro, Octubre 21 de 1883.—*Tomás Kenny.*—OTRO: El abajo firmado ha comprado á don Tomás Kenny, el negocio de tienda que tiene establecido en esta localidad, el que tuviese algun reclamo puede hacerlo dentro del término de 8 dias de la fecha, pasado dicho plazo no se admitirá ningun reclamo.—Navarro, Octubre 21 de 1883.—*Ramiro Blanco Hnos.* 4252 p8 o23

Al comercio Aviso que he vendido á los Señores Petrarca y Lofromento, la zapateria de mi propiedad, Cuyo 361; si alguno tuviese derecho para hacer algun reclamo, puede hacerlo en la misma, en el término de tres dias.—Buenos Aires, Octubre 25 de 1883.—*Domingo Dentone.*—OTRO.—A nuestra vez avisamos al comercio que hemos comprado al Sr. D. Domingo Dentone, la zapateria de su propiedad, sita Cuyo 361, si alguno tiene que hacer algun reclamo puede hacerlo en el término de tres dias.—Buenos Aires, Octubre 25 de 1883.—*Petrarca Lofromonte.* 4484 p3 o27

Al comercio Habiendo vendido á don Pedro Bonetto nuestra fábrica de licores, sita en la calle Garay 298 esquina Tacuarí; avisamos al comercio en general que dicho señor se hace cargo del activo y pasivo de dicha fábrica. Los que se consideren con accion á ello, como cuentas pendientes ó reclamos, pueden presentarse en el término de 15 dias á contar de la fecha.—Buenos Aires, Octubre 20 de 1883.—*Piazza y Vayra.*—OTRO.—Habiendo comprado á los Señores Piazza y Vayra la licoreria de propiedad de dichos señores sita en la calle Garay y Tacuarí, prevengo al comercio que me hice cargo del activo y pasivo de dicho establecimiento, rogando los que tengan cuentas en reclamos lo hagan en el plazo de 15 dias, pasado cuyo término no atenderé relamos de ninguna especie.—*Pedro Bonetto.* 4522 p15 o27

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA.—Soberano infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el contínuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párvulos*, y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Nota: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista desconfie de las imitaciones que se espendan en otra parte. 2565 el perm.

Bahia Blanca Arriendo y vendo algunos campos cerca de este puerto, uno con arroyo, aguada permanente; ver á F. S. Livingston, San Martin 31. 4497 p6 o27

Bañaderas Fabrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte. Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 2233 p2 m sII

Benigno Cabo de Vila Balanceador público, se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409. altos. 4552 p1m o28

Buen negocio EN BELGRANO.—Se vende un reparto de café de regular despacho con todos los útiles necesarios en este ramo una casa quinta con alquiler muy barato y con contrata, el patron debiendo ausentarse del pais venderia á precio muy barato; Esmeralda 159. 4625 p3 o30

Baradero Por 50,000 $ m/c al contado, se venden dos suertes de chacra con sus edificios, cercados, etc., compuestas de once cuadras, á ocho cuadras de la plaza principal y á cinco de la barranca, hácia la colonia Suiza. Para informes en la Plaza del Pueblo á D. José Larrendabú y en la Capital, Arenales 445. 3597 p1m o9

Buque EN VENTA.—Se vende uno de 250 toneladas de peso muerto, arbolado á patacho; tiene doble juego de velas y está listo para navegarse encuentra fondeado en la Boca Vuelta de Rocha frente á la Barraca de Gagliol opara tratar ocurrir al mismo buque. 4180 p10 o20

Buen campo Se arriendan 2 leguas de exelente campo, con buenas aguas dulces y pastos tiernos y duros, como para ovejas y vacas, en la Seccion cuarta, á 14 leguas de Bahia Blanca, el lote de ese terreno se compone de cuatro leguas de las cuales hay 2 leguas pobladas con hacienda lanar; para tratar, Chacabuco 68, y en Bahia Blanca, á los señores Miguel Lamarque y Ca. 4190 p1m o21

Cocinera Con ó sin cama, se necesita; Moreno 735. 4643 p3 o30

Caballerizos Se necesitan dos; Balcarce N. 30. 4504 p3 o27

Cocinera Y otros servicios, se precisa con recomendacion, se prefiera del país; Florida 266 (altos). 4641 p3 o30

Casa-quinta Se vende una en San José de Flores, calle Buenos Aires 112; para tratar, Tucuman 280. 4530 p3 o27

Costurera De vestidos, se necesita buena oficiala; ocurrir Paraguay 231. 4490 p3 o27

Café Se vende uno con muy buena clientela, sito en la calle Libertad 139, está bien provisto y se dará con todo lo necesario. 4533 p3 o27

Comida PARA FUERA.—Se manda á domicilio de la casa Europa 635, en la misma casa se alquila una pieza. 4395 p15 o25

Cocinero Ó COCINERA.—Se necesita en la calle Rodriguez Peña (antes Garantías) núm. 77. 3981 p15 o17

Casa Se desea comprar una, que tenga de 5 á 6 piezas; con fondo, se prefiere al Norte ú Oeste de esta Capital; no se admite Corredor, ocurrir Piedras 370. 4608 p5 o30

Cocinera Se necesita una, con cama, que sepa su oficio y un muchacho, ó una mucama, para el servicio de afuera; ocurran Cangallo 425. 4632 p3 o31

Casa-quinta Se alquila una cómoda con 10 habitaciones y un gran galpon para caballeriza, situada en la calle Santa-Fé ocurrir Victoria 147. 4614 p6 o30

Casa Se vende una, situada en la Calle Córdoba 789 á veinte varas del boulevard Callao: para verla y tratar, ocurrir á la misma, de 8 a. m. adelante. 4573 p5 o28

Casa De huéspedes, Maipú 189.—En esta casa se alquilan piezas amuebladas y sin muebles, para familia y hombres solos, á precios módicos. 4508 p15 o27

Carhué TRENQUELAUQUEN Y GUAMINI.—Cerca de estos puntos principales, tengo buenos campos, algunos ya poblados. Ver á F. S. Livingston, San Martin 31. 4498 p6 o27

Cupé Se vende un magnífico cupé, flamante, moderno y liviano de dos y tres asientos para una y dos caballos; para verlo y tratar ocurrir 25 de Mayo 234. 4357 p10 o24

Campo ALAMBRADO—Se arrienda por largo plazo y á precio módico, un excelente campo de 4½ leguas, en el centro de Lincoln; Lorenzo B. Trant, Piedad 142. 3850 p15 o14

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 o30 perm.

Campo Se arriendan dos leguas de magnífico campo en el partido de Tres Arroyos, el cual formó parte de la estancia "La Libertad", inmediata al "Cristiano Muerto". Belgrano 424, altos, darán razon. 3163 p1m s30

Casa-quinta EN LAS CONCHAS.—A dos cuadras de la Estacion del Ferro-Carril y á una de los rios Lujan y Tigre, se alquila con contrata de 3 años ó se vende; ocurrir Suipacha 71, altos. 4502 p3 o27

Colegio Literario BOLIVAR 249.—Este Colegio, bajo la direccion del Sr. Frecker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes. 3129 p3m s30

Coronas FÚNEBRES.—Avisamo al público que acabamos de recibir un surtido espléndido, gustos nuevos de flores de porcelana y de violeta, idem de cuentas, á precios sin competencia, Merceria de la Paz, General Lavalle 387, casi esquina Artes. 4551 p3 o28

Cartera perdida En la tienda Alemana han llevado por equivocacion una cartera, se ruega la entreguen en lo de Bernasconi, ella contiene un llavero y papeles de importancia para su dueño, contiene 250 $ se los tomarán y á mas se le gratificará. 4524 p3 o27.

F. S. Livingston SAN MARTIN 31—Ofrece campos nacionales en venta, en las secciones siguientes: 1ª de Córdoba, 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª y 10ª Nacionales, á todos precios y de todas clases. Por planos y detalles, á su escritorio. 4499 p6 o27

General Acha y Victorica—Linderos con estos importantes puntos, tengo en venta varios excelentes campos, estos valen un precio, otros mas dis antes pero tambien bien situados, valen ménos. Por planos, ver a F. S. Livingston, San Martin 31. 4494 p6 o27

Carbonato De magnesia 125 $ @, glicerina de Price 20 $ lb., píldoras dijestivas de Defresne 168 docena, vainilla 300 $ lb., ácido oxalico 160 $ @, jabon legítimo de Windsor 50 $ caja, alambiques de cobre 500 $, Keilly é hijos; Suipacha 624. 3973 p1m o17

Campo PARA ARRENDAR—Hay varios lotes alambrados y puestos para ovejas, rico campo alambrado, buenas poblaciones entre Cañuelas y Lobos; para tratar, ocurrir Piedad 558, y en Lobos almacen inglés de don Féliz Dollan y en el Monte á don Ceferino Lopez. 4112 p1m o19

Castells & Ca. 136 Florida 136—Bazar-féria por mayor y menor—Casa de remate, consignaciones y comisiones, artículos de fantasía y dé menaje para casas de familia, precios módicos—136 Florida 136 Buenos Aires. 3824 perm. a8

Casa central Se alquila la gran casa calle Reconquista 67 y 69, tiene 15 habitaciones y todas las comodidades necesarias, ya sea para alquilar por cuartos á corredores ó para cualquier otro destino; para tratar, ocurrir á la Avenida Alvear 131, cualquier dia hasta las 12. 4539 p8 o27

Casa en Flores Se alquila una cómoda y verdadera casa de campo, libre de las incomodidades de vecinos, situada en la calle Real á cuadra y media de la parada del tramway hacia el Oeste, tiene 11 piezas, gas, algibe, pozo con pileta, jardin, arboleda &; para tratar en la misma casa. 4593 p8 o28

Chacra EN LA CIUDAD DE MERCEDES.—Se vende una á diez cuadras de la Estacion del Ferro-Carril, con una casa cómoda, cochera, caballeriza, palomar, grandes arboledas, montes y alfalfares, el terreno mide cerca de 20 cuadras de 150 varas; para tratar en Buenos Aires, Maipú 345. 4278 p15 o23

Cristales Y porcelanas.—Nuevo surtido recien recibido: copas varias clases, botellones, jarras, juegos de lavatorio á 50, 60, 80 hasta 500 $, juegos de porcelana para mesa desde 600 hasta 3500 $, surtido completo en porcelana blanca, artículos de metal, cubiertos, alemanesco, bandejas, útiles para cocina, etc., precios módicos; La Estrella, Rivadavia 631 á 639. 4241 p10 o21

Crédito Público Nacional La renta de las siguientes Leyes se pagará en esta Oficina del 1° al 8 de Noviembre, y el sorteo para la amortizacion de la misma, se hará el 8 del mismo.—Ley 27 de Agosto de 1881, Ley 28 de Octubre de 1881, Ley 5 de Setiembre de 1882, Ley 7 de Setiembre de 1882.—*El Tesorero.* 4408 p7 o25

Campos PROVINCIALES—En diversas direcciones, con grandes facilidades para el pago, algunos con letras al Gobierno, otros con cédulas. Para planos y detalles, ver á F. S. Livingston, San Martin 31. 4495 p6 o27

C. Begné Avisa á su clientela y á los padres de familia en general, que su fábrica de calzados encorazados para niños y niñas, que estaba antiguamente calle Maipú 204, entre Cuyo y Corrientes, que se mudó provisoriamente Chacabuco 149, se muda Esmeralda 292, entre Corrientes y Lavalle.—NOTA: Se alquila la casa y se vende mostrador, armazones y vidrieras, etc.; para tratar, Chacabuco 149. 3631 p1m o10

Canarios El abajo firmado, tiene el honor de avisar á sus amigos y al respectable público, que acaba de recibir por el vapor aleman *Pernambuco*, una nueva y magnífica coleccion de canarios, ruiseñores, mirlos jilgeros y pinzones, todos de canto, como tambien pájaros de adorno, de Europa, América, Africa y Austra ia.—*Adolfo Reiche*, Cangallo 174. 4295 p15 o23

Cosulich & Zuanich Servicio de puerto con los vapores *Sol Argentino, Victorica, Satélite, Kate* y *Vigilante.*—Se ocupan del embarque y desembarque de pasajeros de todos los paquetes de ultramar, así como en el remolque de toda clase de buques, para cualquier punto de los rios y especialmente en el canal nuevo de la Boca del Riachuelo.—Se fletan vaporcitos para familias, paseos, etc.—Todos los Mártes sale un vapor para la Colonia (Banda Oriental.)—Agencia: **Cuyo 32.** 9538 j115 perm.

Campos PARA ARRENDAR.—Hay varios lotes desde 1 legua hasta ½ situados en el Partido del Tandil y Juarez distantes desde 5 á 9 leguas del Tandil y por donde muy pronto cruzará el Ferro-Carril á Juarez. Para verlos y tratar ocurrir al establecimiento Union de Vela en la Tinta Partido de Juarez. Por informes en esta ciudad Florida 238, de 12 á 4 de la tarde. 4047 p15 o18

Casa-quinta EN FLORES—Se vende con ventajosas condiciones la hermosa y cómoda casa con jardin y árboles frutales, situada en este pueblo á cuadra y media de la estacion del F. C. O. y una del tramway, frente á la casa del señor Escalada, cuya venta en remate está anunciada. Su terreno consta de 14 vs. de frente al Norte sobre la via férrea y otras tantas de frente á la calle Buenos Aires, con pilares de material y verjas de fierro en una y otra, construida con los mejores materiales, frentes en cal, pisos de tabla, espacioso corredor al frente con columnas de material y balaustras, 8 habitaciones principales 2 para sirvientes, dispensa, cocina, etc, gas en todas las piezas hasta en el mirador, zótanos, porton para carruaje, algibe, pozo y resumidero; para tratar en la Capital, Alsina 440. 4582 p3 o28

Consejo Escolar DE MORON—Por autorizacion del Consejo General de la Provincia, se llama á licitacion para las obras complementarias del edificio para las escuelas núm. 1 y 2 actualmente en construcion, bajo las bases y condiciones aprobadas por el Consejo Escolar y la Direccion General. Las obras (casa para preceptoras y Consejo Escolar) deberán ejecutarse en la misma forma y condiciones del edificio construido. La tiranteria de fierro deberá ser de la mejor calidad y resistir una tension roctura de 36 kilógramos por milímetro cuadrado. No se admitirá propuesta que no sea de persona de reconocida competencia á satisfacion del Consejo. Este se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas le convenga ó no aceptar ninguna. Toda propuesta deberá ser firmada por el interesado y su fiador. El plano y pliego de condiciones podrán verse en la Secretaría del Consejo, calle General Brandzen núm. 24, de 8 á 10 de la mañana, de todos los dias hábiles. Las propuestas se abrirán en sesion pública el Miércoles 31 del corriente, á las 2 p. m.—Moron, Octubre 15 de 1883.—DR. JOSE M. CASULLO, Presidente.—*A. Copello*, Secretario. 3978 p13 o17

Dinero Hay para colocar en préstamos hipotecario; ocurrir Méjico 700, de 10 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. 4617 p2 o30

Dentistas Hay para vender todas clases de artículos para dentistas en general; Corrientes 572. 4555 p5 o28

Dependiente Se necesita; Rivadavia 1038, en la fábrica. 4528 p3 o27

Destileria Se vende ó se alquila; dirigirse al señor Wilmart de Glymes, Bolivar 66. 4259 p1m o23

Dr. Remigio Molinas Ha abierto su estudio de abogado en la calle Florida 269. 3658 p1m o10

Dario Beccar Y VICTORINO DE LA RIEGA, Escribanos Públicos, se han establecido en la calle Victoria 160. 3202 p1m o2

Dr. Gaspar Creagh Corrientes 130 entre Florida y San Martin.—Horas de consulta: de 1 hasta las 3.—Para los pobre grátis. 3900 o16 perm.

Dos señoras Francesas que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras; Suipacha 248, entre Corrientes y Parque. 3912 p1m o16

Deseando Arreglar todas las cuentas pendientes con la panaderia de mi propiedad, situada en Olivos, partido de San Isidro, pido á todo el que se considere acreedor concurra con su cuenta dentro de 30 dias á la expresada casa para hacer su arreglo y chancelacion.—*Nicolás Mazorello.* 3214 p1m o2

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—Da consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., los Lunes gratis; Corrientes 406. perm

Depósitos Y MUEBLE DE LAS CATALINAS.—Habiendo resuelto distribuir un dividendo provisorio de cuatro p% á cuenta, de las utilidades del primer semestre de este año, se avisa á los Señores accionistas que pueden ocurrir por su importe al Escritorio de la empresa, desde el 1° de Noviembre próximo.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1883.—*El Gerente.* 4541 p5 o27

En la Recoleta Se vende un terreno de 10 sepulturas ó sean 25 varas cuadradas, por ménos de lo que cuesta en la Municipalidad; Cuyo 624. 4624 p3 o30

Embotellador Se desea encontrar una persona práctica para limpiar, llenar, tapar, rotular y encajonar botellas, en una fábrica, trabajo contínuo, recomendaciones necesarias; ocurrir Cuyo 92. 4568 p3 o28

En el taller De pintores de S. Garziulo, sito Brasil 279, se precisan dos oficiales pintores y empapeladores para la campaña (Quilmes) y otros varios para la ciudad; es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. 3 o27

El Cazador Marca registrada, fábrica premiada de conservas alimenticias. pídase en todos los almacenes, confiterias y restaurant, las perdices en escabeche de la marca El Cazador, preparadas con esmero por Chiaparra y Parodi. 4048 p1m o18

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiendose el peso y la calidad del artículo. 4642 o30 perm.

En la fábrica de carruages, Uruguay 539 entre Córdoba y Temple, encontrará el público un grande y variado surtido de carruages de todas clases, tambien se construyen con prontitud y esmero, garantiéndose el trabajo como fuerte y elegante—*Alfonso Palliano.* 3593 p1m o9

En 5 minutos Se proporcionan buenos cocineros, cocineras, mucamas, peones, matrimonios y mozos de almacen, fonda, café, cocheros, porteros, mucamas, niñeras, muchachos y todo servicio, con buenas recomendaciones; Perú 198. 4658 p3 o30

En San José de Flores CALLE DE FLORES 198.—Se alquila una casa cómoda para familia, con 7 hermosas habitaciones, pisos de tabla, 2 patios embaldosados, algibe, pozo, quinta, con árboles frutales y otras comodidades; para tratar, en la ciudad, Comercio 359. 4620 p3 o30

En arrendamiento Se dá una área de 4 leguas de ricos pastos, con aguadas permanentes, en la Seccion 10, entre San Carlos y Guaminí, á 15 leguas de la Estacion Gama, se garante la excelente calidad del campo; para tratar y por mas datos ocurrir Victoria 156, de 1 á 4. 4575 p15 o28

En 5 minutos Se proporcionan buenos cocineros, cocineras, mucamos, mucamas, cocheros, mozos de hotel restaurant, carpinteros, niñeras, escribientes, planchadoras, costureras, peones de toda clase, muchachos para escritorio y todo servicio con recomendaciones, Perú 198, frente al Monte de Piedad. 3413 p1m o5

Enrique Thwaites Corredor de Bolsa y Comisionista—Se encarga de venta y compra de toda clase de títulos en la Bolsa, de descuentos en los Bancos Nacional, de la Provincia y particulares, solicitudes sobre préstamos al Banco Hipotecario, y de ventas de casas y campos; Bolsa de Comercio, de 11 á 5. 2111 s8 d8

Eduardo M. Coll Corredor de Bolsa, cambios, descuentos, etc.—Atiende con actividad y empeño solicitudes para los Bancos Nacional, Provincia, Hipotecario y particulares. Compra y venta de campos y comisiones en general; direccion: Bolsa, ó escritorio San Martin 90, altos. 3922 p1m o16

Escuela de baile *Gran salon de lujo Artes 196 (altos), entre Cangallo y Cuyo.*—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 3891 p1m o16

Escuela de baile CANGALLO 81—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está expresado. Los señores que desea aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas: lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 3411 p3m o13

Fundidor DE TIPOS DE IMPRENTA.—Se necesita uno para una ciudad próxima á Buenos Aires; informarán, Corrientes 684. 4469 p8 o26

Fijarse bien ¿Cual es la señorita que no visita la Coqueta á surtirse de un rico zapato de charol clareteado, por la pequeña cantidad de 60 $ m/c. el par, siendo estos la última novedad de primavera? Tucuman 701 y 703. 3512 p1m o7

Ferro-quina BISLERI—Licor agradable para tomar con agua de Seltz, café, té ó agua simple; en venta en todos los almacenes y confiterias.—Unicos agentes: *Juan Profumo Hnos.* 7088 o6m m18

Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujia de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y niños; consultas de 1 á 2, gratis para los pobres, los Mártes y Viérnes.—**General Lavalle 436.** 1051 p3m a17

Fernet de Vecchi Segun sentencia ejecutoriada de la Real Corte de Apelaciones de Milan, dictada el 15 de Enero de 1871, resulta que: este Fernet es idéntico al de la marca **Fratelli Branca** y que no debe considerarse una imperfecta y nociva imitacion, sinó en todo idéntico al ya citado **Fernet Branca** segun resulta de la referida sentencia.—Unicos agentes: *Juan Profumo Hnos.*, se halla en venta en todos los almacenes por mayor. 7087 p6m m18

Grande Y selecto surtido de zapatos para señoritas, escotados con ricos moños, al ínfimo precio de 100 $ m/c. el par; zapateria "La Coqueta", Tucuman 701 y 703. 3511 p1m o7

Galpon Se vende uno muy cómodo tiene 20 metros de largo por 10 de ancho y 7 de alto, se puede utilizar para una fábrica ó taller, los que se interesen pueden ocurrir á la Estacion Ferrari, y preguntar por Paulino Gonzalez, ó en Buenos Aires, Moreno 650. 4214 p8 o21

Graciano Iriberrigaray (álias Guechan), vasco francés del canton de Baygorry, arrondissement de Mauleon, Bajos-Pirineos, su hermano Pedro desea saber de él en Chacabuco, Provincia de Buenos Aires. 3804 p1m o13

Gran fábrica DE PERSIANAS, Calle **Comercio 420**—Se hacen persianas con cadenita doble y pintadas en cardenillo verde, á 300 $ una; puertas, ventanas, celosias, muebles, armazones, construcciones de galpones y pesebres para carneros finos para los que tengan cabaña, en fin, la casa se ocupa de hacer toda clase de trabajos, á precios muy módicos, y recibe órdenes bajo el nombre de Antonio Bosch, tanto para el campo como para la ciudad. 3081 p1m s29

Institutriz alemana con muchos años de práctica en la enseñanza se ofrece para dar lecciones á domicilio en los idiomas inglés, francés, castellano y aleman, de dibujo etc. etc. Por mas informes ocúrrase calle Pilar de la Recoleta 163. 4269 p15 o23

José M. Benitez Corredor en campos y haciendas, tiene varios campos para arrendar, al Sud Oeste y Norte y en venta en la Bolsa de 12 á 5 p. m.; domicilio Corrientes 1206. 3692 p1m o11

Juan Cunaule Ó O. N. FALCONI.—Se solicita de quien pueda dar informaciones sobre el actual paradero de don Juan Cunaule ó O. N. Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires, de comunicarlos á A. B. Henderson casa de Lidgerwood y Ca., 96 Liberty Street, New York City, U. S. A. 5284 p6m m5

Lecciones Se enseña la teneduría de libros por partida doble, en pocas lecciones, aritmética y demás materias que se necesitan en el comercio; Montevideo 185. 4578 p3 o28

Las Mellizas De los tres campos que tenia en venta, solo queda uno disponible de área menor. Por planos y detalles, ver á F. S. Livingston, San Martin 31. 4493 p6 o27

Luis Cánepa Se le suplica quiera venir á San Antonio de Areco, arreglar con Deodato Forli, para trabajar en su oficio de albañil. 4376 p15 o25

Locomovil De 10 caballos de fuerza, banco de aserrar y cepillar y otro de tornear (todo mecánico y nuevo flamante), se vende; Méjico 9 y 23. 4115 p15 o19

Lincoln A 3 leguas de este pueblo ofrezco en venta un establecimiento hecho de 3½ leguas de estension, alambrado y con buenas aguadas; ver á F. S. Livingston, San Martin 31. 4496 p6 o27

Lecciones DE ALEMAN.—Teniendo un profesor varias horas desocupadas, se compromete á dar lecciones de dicho idioma, de 7 á 10 p. m. en su casa, ó bien en la de los interesados; ocurrir Florida 86. 3866 p1m o14

Luis Maria Arzac Escribano Nacional de contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones.—Domicilio: Zeballos 63.—Estudio: Piedad 108. 3131 s30 perm.

Liquidacion Definitiva á precios reducidos de los relojes y artículos de oro y plata de la joyeria Artes 104, tambien se venden los muebles del negocio, con contrata de casa, alquiler moderado. 3436 p1m o6

"La capital" Gran fábrica de cedazos por mayor y menor, de Cárlos Bertolini; gran surtido de fiambreras y tapaluentes por mayor y menor, artículos para molinos y fidelerías, casa especial en el ramo, Alsina 275, entre Piedras y Chacabuco, precios sin competencia. 3827 p1m o13

La panaderia OLIVOS, partido de San Isidro continua siendo de mi esclusiva propiedad, avisando á mi numerosa clientela, que he establecido grandes reformas en ella y que puedo atender con prontitud á todos los pedidos que se me hagan.—*Nicolás Mazorello.* 3215 p1m o2

Larrousse Dictionnaire du XIX siècle, 16 tomos, encuadernados. **Daly**, Revista de arquitectura, coleccion completa 39 vol. encuadernadel, media pasta—**L. Varela**, Concordancias. 16 vol.—**Thiers**, Revolution. Consulat, Empire, 8 vol. encuadernados, con láminas, etc., etc.—Librairie Litteraire de C. Perion, Cuyo 247.—En la misma Libreria se encuentra un surtido general de libros de lance con 30 y 40 % de rebaja. 4164 p10 o20

Libreria HISPANO-AMERICANA.—De Juan Bonmati, Buen-Orden 308.—Libros nuevos: Constantinopla por Edmundo de Amicis, 2 tomos 50 $ m/c., Recuerdos 1870-1871 por Edmundo de Amicis 30, El Dr. Centeno por B. Perez Galdós, tomo 1° 30, Madame de Treves por Javier de Montepin 30, Un milagro en Egipto por José Echegaray (drama) 20, Notas al estudio trágico titulado un milagro en Egipto por José Echegaray y muchas otras novedades.

Muebleros Se necesitan oficiales; Tucuman 98. 4638 p3 o30

Mucamo Se necesita; con recomendaciones Perú 395. 4662 p3 o30

Muchacha de 12 á 13 años, se necesita para corta familia; Tucuman 143. 4612 p3 o30

Muchacha Se necesita una, para el servicio de una familia; Chile 844. 4630 p6 o30

Mucamo Se necesita; Temple 134, de 15 á 20 años que, tenga recomendaciones. 4581 p3 o28

Muchacho De 14 á 15 años, se necesita uno en el escritorio, San Martin 52. 4519 p3 o27

Mucamo Se precisa, con recomendaciones, para el servicio de una corta familia; Matheu 58. 4546 p3 o27

Muchacho Español de 18 á 19 años, se precisa uno para repartir y vender diarios, se le pagará 700 $ m/c. y á mas se le dará la casa; San Juan 512. 4615 p1 o30

Muebles MUEBLES—Por ausentar á Europa, se vende un mobiliario completo de una casa pequeña en la Capital, tambien se alquila la casa; dirigirse Charcas 216. 4563 p3 o28

Melones VALENCIANOS—Ricos y recien llegados por el vapor español *Fivaller*, se venden en varios puestos de frutas en el Mercado Viejo. 4548 p5 o27

Mucama Y NIÑERA—Se precisan, calle Colon núm. 34, casa de D. Antonino Cabo, Barracas al Sud; se pagará buen sueldo. 4486 p3 o27

Música Para bailes y conciertos, flauta, violin y piano por Antonio Salvatore; Lorea 96. En la misma casa se venden dos pianos verticales de autores clásicos. 4402 p1m o25

Motores A VAPOR.—Máquinas de aguerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Besanconi Hermanos y Bonacio, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires perm n, 24

Motores Se venden dos, uno perpendicular, de 4 caballos, en buen uso y de muy buena procedencia, y otro fijo, sin caldera, tambien de 4 caballos, completamente nuevo y de excelente sistema; darán razon, Perú 235. 4035 p15 o18

Mayordomo Un jóven oriental, que conoce los trabajos de campo y que en la actualidad está en el comercio y que puede dar los mejores informes, desea encontrar colocacion en el campo; dirigirse Paraguay 500. 4591 p6 o28

Mayordomo Se precisa un hombre competente para dirigir un establecimiento de campo, que tenga buenas recomendaciones de conducta y práctica en trabajo de campo; ocurrir Tucuman 245, de 2 á 4 de la tarde. 4491 p3 o27

Marmoleria Y lapideria, taller de piedras del Azul—Se hacen monumentos, altares, pilas, urnas macizas y en chapas, escaleras con balaustras, balcones, escalones, frisos y pisos, estufas de todos colores, precios médicos; Rivadavia 553. 3009 s28 y o31

Máquina TRILLADORA CON SU MOTOR.—Se vende una de 8 caballos de fuerza, pudiendo trillar hasta 150 fanegas diarias, la máquina es casi nueva, no habiendo trabajado mas que un mes, la máquina puede trillar tambien el lino; dirigirse Jujuy 46, Barraca de la Campana. 4276 p10 o23

Muebles INGLESES EN VENTA—Se vende particularmente todo el mueblaje de la casa de un caballero Inglés, quien se ausentará en breve del país. Esta es una oportunidad excelente para una familia que piense pasar el verano en San Isidro ó sus alrededores, pues el costo del scarfe seria muy poco, por mas pormenores, dirigirse á R. G. Neild, Chacabuco 9½, altos. 4440 p15 o26

Muebles EN VENTA PARTICULAR.—Se vende un rico juego de comedor de nogal macizo, uno id escritorio con cuatro lindísimas bibliotecas, muchas obras importantes en Aleman y tambien cristales, porcelanas, Christophle y muchas otras cosas, provinendo que todos los artículos se encuentran en perfectísimo estado; para verlos y tratar ocurrase á la calle de Tucuman 310 (bajos), á cualquier hora del dia. 4533 p6 o27

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y telas; se encarga de pianos y muebles; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidas inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, interesando á las personas que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9763 perm jl 6

Mata-callos DEL Dr. NELSON.—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente concluye el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El mata-callos del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aquí hay engaño, con una sola vez que se pruebe puede uno convencerse de su verdad.—Unico y solo depósito en la nueva Drogueria Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad.

NOTA—**Habiendo aparecido varios específicos con el nombre de "Mata-callos" se previene al público que no son sinó viles imitaciones, producto de la envidia de la aceptacion que goza el verdadero "Mata-callos del Dr. Nelson", de Filadelfia, el único legítimo, el solo infalible remedio contra la molestia de los callos y que se espende solamente en la única casa depositaria en el Rio de la Plata, Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. No olvidarse, al pedir el Mata-callos que sea del Dr. Nelson, de Filadelfia.** 2567 el perm.

No hay En el mundo persona tan honorable como el dueño de la Coqueta, que ofrezca al público zapatos para niños desde 20 $ m/c. el par; Tucuman 701 y 703 esquina Rodriguez Peña, antes Garantías.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1883.—*T. Torres.* 3516 p1m o7

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad en el Banco de la Provincia, como en los particulares, hipotecas en el Banco Hipotecario y toda transaccion comercial contando para todo esto con sus largos años de práctica en el comercio actividad y el concurso de sus numerosas relaciones; **San Martin 73 (altos).** Escritorio de 10 a. m. á 5 p. m. 2675 3 meses s21

Ovejas EN OLAVARRIA. Se venden 3,500 ovejas meztisas finas, con capoñada; para tratar al corredor Billinghurst, San Martin 90, escritorio núm. 4. 4379 p5 o25

Ocasion En la tienda Nueva Quemazon Belgrano, Santiago del Estero, se acaba de recibir un completo surtido de camisas blancas de última moda, y especialmente para personas gruesas, á 3 docena, surtido 10 $ 45; valen 800 $ y se venderán á 600 $ ... La casa tiene pantalones 3024.

Peon DE BOTICA—Se necesita; Suipacha 624. 4506 p3 o27

"Pleyades" Vapor inglés, conclué su descarga en los depósitos de Aduana.—Octubre 26 de 1883. 4506 p3 o27

Piedra De empedrado, se compra nueva ó usada, grande ó chica, cualquier cantidad; Piedad 149, altos, de 1 á 2 p. m. 3287 p3m o3

Piezas AMUEBLADAS.—Se alquilan dos, en casa de familia inglesa; San Martin 264. 4371 p6 o24

Piano Se vende uno, perpendicular de muy buenas voces, por la mitad de su valor; San José 239. 3911 p5 o16

Pianos Estando por recibir una gran cantidad vendemos, los que tenemos, casi á precio de costo; Tacuarí 95. 4226 p1m o21

Pianos Los vendemos casi á precios de costo nuevos y usados, de varios fabricantes. Tacuarí 95. 4227 p1m o21

Profesora Se ofrece una señorita para dar lecciones de piano, francés y español, en casas particulares; dirigirse Cuyo 1070. 4650 p3 o30

Piezas PARA HOMBRES SOLOS.—Hay varias piezas muy buenas desocupadas, que se alquilan para hombres solos y á precios módicos; Talcahuano 264. 4507 p3 o27

Poesias de Figueroa Se desea comprar el libro de poesias de D. Francisco Acuña de Figueroa; dirigirse al Administrador de este imprenta. 3841 p1m o10

Pulsera Se ha perdido una con un gran ópalo al centro guarnecido de rubies, el Domingo último á la entrada de Colon; el que la entregue recibirá una buena gratificacion, Corrientes 455. 4615 p3 o30

Puan y Pigué Ofrezco en venta un lote de campo especial con pastos tiernos y aguadas permanentes, se halla cerca de Puan y á 6 leguas de la Estacion Pigué del Ferro-Carril del Sud á Bahía Blanca; ver á F. S. Livingston, San Martin 31. 4500 p6 o27

Profesora Y artista de canto, aviso á las personas que quieran aprender el canto, que continuo dando lecciones á domicilio y en mi propia casa, á quien lo desee, puedo enseñarles mis escrituras que acrediten haber cantado en los primeros teatros de Italia; Tucuman 429. 3741 p1m o10

Pomada DE EUCALIPTUS.—Específico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello, elaborada segun receta de uno de los mejores y mas reputados médicos, se encuentra en venta en todas las peluquerias de la Capital y por mayor y menor en la peluqueria de R iz & Roca, Florida 230 esquina Corrientes.

Para mercerias Y MODISTAS.—Alhajas, broches, anillos, garnituras de J. t., perlas y botones, pulseras, guardapelos, collares, aros, gemelos, etc.; adornos y hebillas para sombreros de señora. Solitarios de todos colores y otros clases de brillantes; se venden extraordinariamente baratos en la casa introductora de Stelter y Hasenclaver.—25 de Mayo 98. 3426 p1m o6

Pedicuro JUAN F. PECOTCHE—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consulta: de 10 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso: de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio: de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se encarga de la curacion, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo, con instrumentos aun no conocidos en el país, para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7320 m2 perm.

Quintero Y muchacho recien venidos, se ofrecen con buenas recomendaciones; Bolivar 430. 4634 p3 o30

Quinta EN EL BANO.—Se alquila la de la calle de Rivadavia y 11 Setiembre. ocurrir Cangallo 718. 4378 p5 o25

Reglamento De Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 23 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Rico E inagotable surtido de zapatos de charol y de cabritilla ó con cabritilla y satin para señoras, al precio de 60 $ m/c. el par; Tucuman 701 y 703, esquina á Rodriguez Peña, antes Garantias. 3510 p1m o7

Se necesita Una cocinera. General Lavalle 56. 4535 p3 o27

Sirvienta Se precisa; Tucuman 657. 4517 p3 o27

Se vende La confiteria y café calle Defensa 631. 4626 p3 o30

Se precisa Un sirviente; Méjico 485. 4628 p3 o30

Sirvienta Se necesita; Charcas 228. 4649 p3 o30

Sirvienta Se precisa una, Piedad 425. 4656 p3 o30

Se necesitan Algunas mujeres jóvenes, para envolver botellas. Dirigirse Reconquista 216, á las 9 a. m. 4610 p3 o30

Se desea Tomar pension en una casa de familia; ocurrir Moreno 871. hasta las 9 de la mañana. 4646 p3 o30

Sirvienta Formal, se necesita para el servicio de una familia; Moreno 1012 4611 p3 o30

Se necesitan Dos aprendices de carpinteros; Suipacha 453. 4619 p3 o30

Se necesita Una cocinera con cama, que sepa su oficio y quiera ir al campo cerca; ocurran Cangallo 425. 4631 p3 o30

Sirviente Se precisa un muchacho de 12 años y una mucama que sepa planchar; Florida 498. 4639 p5 o30

Se ofrece Una sirvienta basca francesa, con buenas recomendaciones Chile 46. 4652 p3 o30

Se ofrece Una ama de leche fresca de 12 dias, italiana, de 18 años, San José 143 4654 p3 o30

Se alquila Un departamento de 3 piezas, uno con balcon á la calle, en una casa de familia, Corrientes 243 (altos). 4657 p3 o30

Se necesita Una sirvienta para lavar y planchar; Cangallo 425 4550 p3 o28

Se necesita Una mucama, que sea sus obligaciones; Méjico 641. 4572 p3 o28

Se alquilan En la calle Chacabuco 26, seis buenas piezas, propias para escritorio; ocurrir de 12 á 4. 4570 p6 o28

Sirvienta Se precisa una que sea buena, se paga bien; Piedad 919. 4547 p3 o28

Sirviente Con buenas recomendaciones, para servir á una persona sola, se pagará buen salario; ocurrir Maipú 275. 4556 p3 o28

Se alquilan Piezas para escritorio y hombres solos, San Martin 174. 4555 p6 o28

Se alquila Una pieza amueblada, para hombre solo, en casa de una familia inglesa; ocurrir Corrientes 217. 4501 p6 o27

Se vende El acreditado despacho de bebidas, situado Charcas 47; para tratar, allí mismo. 4487 p3 o27

Se alquilan Piezas amuebladas para hombres solos, Talcahuano 347, casa decente y de poca familia, precios módicos. 3837 p1m o13

Se vende Una yunta de caballos oscuros para carruajes de lujo particular, pelo oscuros, buenos tiradores, sanos y buen trote; Temple 298. 4275 p8 o23

Semilla de alfalfa De superior calidad y á precios módicos se vende; Cangallo 265. 3431 p1m o6

Sala Juego de sala jacarandá macizo forrado de damasco de seda punzó, con sus fundas, se vende calle Maipú 106. 4332 p8 o23

Sacos Y Guarda polvos de seda é hilo para hombres, baratos; La Estrella, Rivadavia 639. 4240 p10 o21

Se vende El almacen, Uruguay 605; para tratar, á cualquier hora. 4169 p15 o20

Se vende Una partida trapos de lana, como para exportar á Europa ó Norte-América; Méjico 9 y 23. 4116 p15 o19

Se alquila En San José de Flores una pieza á la calle, grande y ventilada, para una persona sola, para verla y tratar calle de Flores núm. 135. 4664 p6 o30

Se vende La gran fábrica de camisas sita Corrientes 232, con buena y numerosa clientela por tener que ausentarse sus dueños á Europa; para tratar de 7 á 10 p. m. 4647 p6 o30

Se vende Un negocio de merceria, con accion á la llave, haciendo esquina, distante de la plaza Victoria tres cuadras; para tratar, Victoria 323, altos. 4601 p3 o30

Se alquila Por seis meses, la casa calle Montevideo 211, con muebles ó sin ellos; para tratar, ocurrir á la misma, hasta las 9 a. m. y despues de las 6 p. m. 4616 p6 o30

Se desean Alquilar una ó dos piezas independientes, sin muebles, en casa de familia, para un señor formal; quien las tenga, puede ocurrir San Martin 90, cuarto núm. 5. 4613 p6 o30

Se vende El almacen Cuyo 1111, el dueño lo vende por tener que atender otros negocios; para tratar dirijirse al mismo almacen. 4529 p5 o28

Se perdió El Viérnes por la noche, una perra ratonera, en la calle Córdoba 314, entre Suipacha y Artes, se dará una buena gratificacion al que la devuelva á sus dueños. 4563 p3 o28

Se alquilan Piezas para escritorios y depósitos, Alsina 151, y San Martin 178 escritorios y piezas altas para dormitorios, por tratar General Lavalle 145 4511 p3 o27

Se vende Un almacen de comestibles y bebidas, por no poderlo atender su dueño, situado en un parage muy central y cerca de un mercado; dirigirse Cangallo 488. 4483 p15 o27

Se precisan Un peon de fundicion y dos aprendices; Estados Unidos núm. 145. 4583 p6 o28

Se vende El almacen Rivadavia 1738, para tratar en la misma casa á cualquier hora, se vende por no poderlo atender y se hace contrato de la casa. 4377 p6 o25

Se vende Un piano nuevo gran formato, elegante y de voces sonoras se dará barato ocurrir; Santiago del Estero 352. 4401 p5 o25.

Se alquila Un hermoso departamento, en los altos de la casa Tacuarí 9, esquina Rivadavia; para tratar en la misma. 4306 p8 o23

Se vende El café Moka situado Rivadavia 653, esquina Paraná, al lado del Teatro Goldoni, frente á la plaza Lorea; para tratar en la misma casa. 4262 p15 o23

Se compra Un terreno ó casita chica, que sea precio no exeda de 90 á 100,000 $ en el trayecto de Montevideo á Maipú y Cangallo á Charcas; ocurrir General Lavalle 361. 4256 p8 o23

Se alquila Un departamento ó piezas bien amuebladas, con pension ó sin ella, para matrimonio ó persona de respeto, en casa de una familia decente; Charcas 158, Plaza General San Martin. 4635 p6 o30

Se alquila Una pieza ricamente amueblada, con todas clases de comodidades, en un paraje muy central, se proporciona la pension si lo desean; Cuyo 228, altos, entre Maipú y Esmeralda. 4637 p3 o30

Sociedad DE BENEFICENCIA—Los dias Mártes y Viérnes de 11 á 12 m. se sacan muelas, dientes y raices, de balde á todo el mundo, Hospital de Mujeres; Esmeralda 32, profesor Dr. Elias James. 4554 p3 o28.

Se alquilan Piezas con ó sin muebles en casa de familia decente, la casa tiene gas, aguas corrientes y tramways en todas direcciones, Talcahuano 27; último piso, izquierda. 4525 p6 o27

Se alquila En la calle Maipú 95 altos, entre Piedad y Cangallo, dos piezas grandes sobre la calle, apropósito para escritorio, médico ó abogado. Hay comunicacion con el patio, letrina, etc. Ocurrir Maipú 93. 4521 p6 o27

Se vende En la calle Cerrito 138, una puerta de calle de 6x 14 superior con todo el herraje, á mas 2 ventanas con rejas modernas y 5 puertas vidrieras de 6x 13, se venden por lo que den; Cerrito 138. 4134 p1m o26

Se venden Todas las existencias de un restaurant y se alquila la casa si le conviene al comprador, está frente al rio y á la Estacion del Ferro-Carril de la Ensenada: calle Santa Lucía 234, Barracas al Norte. 4459 p6 o26

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan nichos, bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche. m11 perm.

Se alquila Una casa quinta en el lindo pueblo de San Martin, con jardin, parra y frutas deliciosas, consiste en 6 piezas grandes recien refaccionadas y pisos de madera, cocina y demás oficinas; ocurrir Victoria 66 Buenos Aires. 4417 p10 o25

Se ruega Al señor don Francisco Ruiz se sirva mandar á sacar en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, la cama camera que tiene empeñada calle Méjico 196 por chancelar una cuenta; pasada ese término no se atenderá á ningun reclamo. 4653 p3 o30

Se avisa Al público que don Pascual Galli ha comprado al D. Bernardo Grafiano la casilla situada en los Cuatros Vientos, el que tenga algun reclamo se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1883. 4598 p3 o28

Stella del Sud Se convoca á los Señores Sócios de esta sociedad, por segunda vez, el Domingo 28 del corriente mes, á la 1 p. m., tendrá lugar la asamblea, rogándoles de concurrir por tener que tratar asuntos de mucha urgencia, siendo válido cualquier número que á ella concurran.—*El Gerente.* 4362 p5 o24

Se vende Una hermosa casa calle de Junin N. 17. Mide 10 vs. de frente por 39 de fondo lo que está entre el muro, 5 hermosas piezas á la moderna, tirantes y alfajias de madera dura, techos embaldosados, aljibe, cocina y letrina; está lista como para habitarla. Para tratar Comercio N. 592. 4342 p5 o24.

Se venden Dos casas situadas Corrientes 754 al 760, esquina Garantías, produce buena renta, el dueño las vende por tener que ausentarse para Europa para restablecer su salud; para verlas y tratar á toda hora del dia en el núm 754.—(No se admiten corredores). 4276 p5 o23

Se previene Á las personas que tengan deudos, en la bóveda de las familias de Oñaderra é Eizaga, en el Cementerio del Norte, se sirvan retirarlos en el término de 30 dias de la fecha, pasados los cuales serán depositados en el osario general.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1883. 4538 p1m o27

Se desea Comprar una propiedad, con terreno de 12 á 15 varas de frente y fondo correspondiente, que no diste mas de 6 á 8 cuadras de la plaza Victoria, en cualquier rumbo; los interesados en la venta pueden dirigirse, sea por carta ó personalmente, Alsina 60, donde encontrarán quien tratar. 4193 p8 o21

Sociedad Italiana de Socorros Mutuos é instruccion "Monte Allegro".—Junin 22.—Se cita á los sócios que componen este sodalicio á la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el Domingo 28 del corriente, á la 1 de la tarde, para tratar asuntos de importancia.—*El Secretario.* 4353 p5 o24

Se venden Por ausentarse su dueño, todas las existencias del Hotel Colon, en Tucuman, por informes, ocurrase calle San Martin 214, y para tratar, á Juan Remonda, en Tucuman.—Lo mismo que para hacer contrato por un tiempo á terminado, de la casa que ocupa el señor Juan Crisóstomo Mendez, en la misma ciudad. 3985

Señoras En la Peluqueria Francesa de Alberto Junquet, General Lavalle 414, hay 1000 trenzas de pelo de todos colores, desde $ 50 m/c para arriba, flequillos de moda desde 50 $, pelucas sobre medida, rizo perfecto, peinados á 15 $, peinados de bailes á domicilio ó en la casa, hechura de trenzas á 30 m/c. 3079 m28 perm.

Se vende La casa Ayacucho 564, con 3 piezas de azotea, maderas duras, pisos de tabla, pozo, letrina, cocina todo en perfecto estado, á una cuadra del tramway y boulevard Santa Fé y del mercado nuevo, como renta de el 1⅛ las llave del lado y para tratar, ocurrir Victoria 31, Pasaje Roverano, oficina núm. 9 ó al Sr. Espinosa, preguntar por el Sr. Giadas. 4488 p3 o27

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta. Se alquilan nichos y bóvedas de 1a. 2a. y 3a. clase, se construyen, se compran y se venden á perpetuidad y se practican todas diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 255, á toda hora del dia, sin esclusion de los dias de fiesta. perm. o23

Se arriendan Novecientas cuadras de campo, situadas en el partido de Rauch sobre la costa del arroyo Azul, con buena aguada, buenos pastos; y que no se ha anegado en las últimas inundaciones tiene cinco puestos y como 6000 ovejas que se venderian con lana ó sin ella, segun convenga al interesado, las ovejas son de buena clase y estan sanas y gordas; para tratar, Escritorio Reconquista 99. 4182 p8 o20

Se vende Una casa compuesta de 8 piezas y un galpon al fondo, edificada en un terreno de 10 varas de frente por 67 de fondo, con un gran parral y árboles frutales con todas sus comodidades necesarias, situada Estados Unidos 646, á inmediacion del tramway de la calle Zeballos; para tratar y verla Lorea 467, por la mañana hasta las 10 y á la tarde de las 3 hasta la oracion. 4574 p3 o29

Sociedad LAURAK-BAT.—La Comision Directiva de esta Sociedad ha acordado sacar á pública licitacion, la esplotacion de la confiteria de la Plaza Euskara.—Para informes ocurrir á la Secretaría Buen Orden 103, todos los dias de 11 á 2, donde así mismo se recibirán cuantas proposiciones se presenten hasta el dia 4 de Noviembre en que se adjudicará al mejor proponente.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1883.—*El Secretario.* 4561 p6 o28

Se arrienda Un campo de superior calidad con poblaciones, para entregar el 1° de Marzo de 1884, situado en el partido de Arrecifes, á 3 leguas al Norte del Pueblo, cuya estension es de 1310 cuadras cuadradas de 150 varas c/u. Los linderos son, al Norte el señor Cabanack, al Sud el señor Velez Sarsfield, al Este el señor E. Carranza y otros, al Oeste el señor S. Kenny; para mas informes, dirijirse Victoria 317 4273 p5 o23

Se alquila Una casa de negocio y se venden sus existencias, cuya casa se halla situada á 4 leguas del pueblo de Las Flores; con comodidad para negocio y familia, quinta alambrada y un cuadro de alfalfa y á mas tiene terreno como para quintas ó chacras; por mas informes ocurrir al mismo pueblo de Las Flores calle Caseros 28, que allí darán la direccion del mismo dueño, la casa se alquila con contrata. 4328 p8 o24

Se avisa á don Juan Clausure, Juan Goyeneche, ó á quien se considere con derecho á la mitad de la bóveda en la sepultura 6 del núm. 4 y 1° y 2° del núm. 15 de la Seccion 15 a. Recoleta, que los domingos durante un mes de la fecha, se le espera en la administracion del Cementerio, para arreglar la correspondiente division, con la Sra. viuda de Guichot, dueña de la otra mitad de la citada bóveda.—Octubre 19 de 1883. 4165 p1m o21

Se vende La casa-quinta Europa 732 y 734, con 51 mts. 562 mls. de frente al Norte y 55 mts. 421 mls. de fondo, con 7 piezas y cocina, pisos de tabla y cielo raso, techos embaldosados y maderas duras, muchos árboles frutales de diferentes clases, un zarzo de fierro de 55 vs., dos sumideros, portada para carruaje, á media cuadra; para verla y tratar en la misma (en la zapateria).—NOTA: No se admite corredor 4394 p4 o25

Se venden EN EL PERGAMINO—Dos fincas con corralon y cercadas de pared, con buenos títulos y bien situadas en el centro del pueblo, ocupadas por comercio y gañan buenos alquileres, estas se hallan ubicadas calle Buenos Aires haciendo esquina á la de Merced y la otra á la de 9 de Julio, poseion inmejorable, rodeadas de los mejores edificios, en el pueblo mas pintoresco de nuestra campaña para tratar, ocurrir á su dueño, calle de Merced 152.—Pergamino, Abril 3 de 1883.—*José Carear.* 2272 p2m s12

Se vende Una hermosa quinta en el pintoresca pueblo de Lomas de Zamora, á una cuadra solamente de la Estacion, haciendo frente con ella y sobre el camino real á Adrogué, la quinta mira á tres calles, siendo su frente de 70 varas por 100 de fondo, tiene gran cantidad de variadas plantas de mérito y árboles frutales de las clases magníficos jardines rodeados de caracoles, conchillas y piedra de Montevideo de mas lindo y espléndido efecto, con un edificio compuesto de 7 habitaciones construidas á la moderna y de lujo, dos patios, letrina, pozo, etc.; para tratar ocurrir Victoria 31, en la Capital ó en la misma quinta en Lomas. 3907 p1m o16

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del doctor Wuanz son de gran fama donde quiera que se hayan dado uso de ellas. Las enfermedades secretas como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento, el uso del mercurio, tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa hacen sino alargar mas la misma, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina, y especialmente en Alemania donde goza de justa celebridad. Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas. Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad—NOTA: Cualquiera de estos específicos que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 el perm

Trapos para limpiar máquinas se compran en esta imprenta.

Tipo viejo (Pastel) se vende en esta Imprenta.

Tabaco PARA CURAR OVEJAS, se vende en el remate de Guillermo Gowland y Ca., Bolivar 7. 4663 o30

Té fino 10 $ lb. por mayor, únicamente, es el té que se vende por menor á 30 $. **Kelly é hijos**, Suipacha 624. 4510 p3 o27

Terreno Se vende uno, situado Temple 999, se dará muy barato; para tratar, Paraguay 1096. 4138 p15 o26

Traductor público J. W. Morse, se encarga de todas clases de traducciones, los trabajos que se encomienden serán atendidos con esmero y prontitud; **Oficina de Contabilidad, San Martin 151.** 3112 p1m s29

Toldos y lonas Para tapar parvas y carros, carpas para ferro carriles é ingenieros, las lonas se reciben directamente de Europa, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, banderas de todas naciones, de remate y de alquiler, precios sumamente módicos.—Veleria de **Santiago Carlivari**, calle Piedad 82 y Rivadavia 527. 9765 perm e17.

The fire Insurance ASSOCIATION (LIMITED.)—Lóndres, Compañia de Seguros contra pérdidas é averias por incendio.—Capital: $f. 5,000,000 oro. Agentes para el Rio de la Plata: *Lahusen y Co.*, Alsina 209. Los Agentes están plenamente autorizados para arreglar y pagar aquí mismo cualquier averia ó pérdida. 2908 p15 s23

Tenedor de libros Y dependiente de Aduana. Una persona formal, con 20 años de práctica en el comercio de esta plaza y con las mejores referencias, se ofrece para los empleos citados, pudiendo además hacerse cargo de la correspondencia en francés y castellano:—Rivadavia núm. 1611, darán razon. 4330 p8 o25

Terremoto DE ISCHIA.—El horroroso espectáculo del 28 de Julio último reproducido fielmente por artistas especiales en tres escenas distintas, representando: 1° Ruinas de Casamicciola, el humo ó vapor que se desprende de las aguas minerales, la vista del Rey de Italia.—2° Ruinas del Ho el Central.—3° Ruinas de la Villa y Pension Verde, recien llegados de Europa; están en exhibicion en la Exposicion Panorámica, Bolivar 69. 4585 p3 o28

Tramway á Belgrano Se cita á los señores accionistas á una asamblea extraordinaria que tendrá lugar el dia 10 de Noviembre próximo, á las 2 de la tarde, en el local de la Administracion.—NOTA: Se ruega puntual asistencia por tener que tratar de un asunto importantísimo.—Así mismo tiempo se recuerda la obligacion que los dias fijados por los Estatutos de hacer registrar las acciones para concurrir á la asamblea, y podrá efectuarse desde la fecha, hasta el dia 9 de Noviembre á las 2 de la tarde.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1883.—*La Comision.*—Administracion, Perú 106, altos, pieza núm. 6. 3710 o11 vn10

Un hombre Para cuidar gallinas, se necesita; Balcarce 30. 4505 p3 o27

Una señora Extranjera, muy ventajosamente conocida en esta Capital, y con las mejores recomendaciones, se ofrece para entrar en una familia decente, ya sea para hacerse cargo de la direccion de la casa, como para acompañar señoras ó señoritas, ó ya para la educacion de niñas, tiene diploma superior de este Consejo General de Educacion, y conoce perfectamente la música y los idiomas español, francés é italiano, puede enseñar bordados y labores de toda clase.—Tambien saldrá al campo ó á las Provincias; dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales Z. O. 4344 p8 o24

Vendedor Se necesita uno para un negocio de ferreteria, que posea inglés y castellano, y buenas recomendaciones; ocurrase á B. B., oficina de esta Redaccion. 4618 p3 o30

¡Yerba! En el gran depósito de yerba paraguaya, Cangallo 416, se hallará siempre un selecto surtido de yerba de diferentes clases, todas excelentes, á los precios siguientes: especial 25 cts. m/n la lb, superior 20 cts., muy buena 16 cts., buena 12 cts., regular 8 cts.—No olvidarse—Cangallo 416. 4069 p2m o21

BANCO DE ITALIA

Y

Rio de la Plata

A partir del 8 de Noviembre del corriente año, toda la contabilidad del establecimiento será llevada en moneda nacional oro, debiendo extenderse á esa moneda los cheques y demas documentos para las operaciones que se hagan desde esa fecha.—Buenos Aires, Octubre 23 de 1883. 4374 p10 o24

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y **gran premio**, medalla de oro, en la Exposicion Continental.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, **privilegiado.**

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CHACABUCO, 6

ESQUINA RIVADAVIA

DENTADURAS

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este Establecimiento con las pólizas respectivas, á recibir el excedente resultante á su favor del remate verificado en el mes de la fecha:

Números de alhajas

31159	31413	31488	31576	31685	32183	32236	35191
35571	36561	36743	36820	36854	36911	36997	37078
37122	37150	37159	37170	37180	37471	37595	37837
37941	37975	38067	38091	41749	41847	41864	41984
42032	42092	42122	42225	42338	42367	42425	42427
42439	42687	42694	42807	42971	43095	43244	43317
45565	45815	46104	46549	46624	47035	47047	47060
47076	47121	47128	47134	47142	47161	47172	47174
47187	47200	47202	47239	47266	47268	47274	47310
47315	47344	47345	47430	47460	47476	47487	47630
47633	47659	47663	47664	47665	47690	47703	47718
47733	47744	47750	47774	47796	47801	47832	47838
47842	47862	47874	47883	47891	47905	47916	47944
47946	47955	47962	47972	47994	48012	48015	48030
48032	48040	48053	48096	48103	48106	48109	48117
48119	48132	48135	48143	48152	48155	48160	48187
48190	48199	48210	48212	48214	48229	48232	48250
48253	48255	48262	48268	48273	48276	48304	48331
48334	48352	48365	48371	48382	48386	48397	48404
48476	48481	48482	48483	48464	48522	48530	48531
48542	48543	48544	48546	48548	48560	48567	48591
48599	48608	48611	48614	48656	48683	48697	48722
48725	48736	48759	48786	54294			

Números de objetos varios

31222	31746	31789	32778	35912	37644	41937	42028
42115	42131	42436	42547	42751	43290	43307	46285
46307	46463	47147	47180	47181	47257	47305	47343
47374	47388	47416	47425	47457	47525	47542	47553
47587	47637	47724	47762	47812	47813	47878	47879
47826	47943	47951	47969	48062	48069	48200	48263
48277	48336	48343	48383	48385	48389	48517	48524
48554	48631	48684	48690	48723			

Buenos Aires, Octubre 22 de 1883.—*E. A. Lahitte*, Gerente.—*J. J. Bergeire*, Secretario. 4350 p8 o24

LOCAL ANTIGUO

SE COMPRA

Uno que esté en el rádio de las calles Alsina á Cuyo y Reconquista á Esmeralda. Frente 13 varas ó mas por 50 de fondo. Ofertas con detalles y precio, dirigido bajo sobre á "Industrial", libreria, Piedad 241. 4208 p14 o21

CIUDAD LA PLATA

Y SU

GRAN PUERTO

Es verdaderamente sorprendente ver levantarse esa ciudad moderna con elegantes y grandiosos edificios del Gobierno y particulares.

Es necesario ver para convencerse

Primera ciudad en la República que se forma con los elementos poderosos del Gobierno.

Mucha atencion!

A los padres de familia, comerciantes, empleados, artistas y jornaleros todos ellos deben comprar terreno en esa ciudad, seguro de que mañana se hallarán con una fortuna segura la compra mas ó menos importante que hayan hecho.

En nuestra casa Bolivar 30 tenemos algunos lotes en venta en el centro de la ciudad y en las siguientes Secciones: 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 12ª, 14ª, 15ª, y 16ª, desde 2,000 $ hasta 30,000.

30-BOLIVAR-30

4383 p13 o25

Direccion de la Penitenciaria

AVISO OFICIAL

Se previene á las familias de los presos condenados á prision y que se encuentran alojados en la Penitenciaria, que los dias fijados para visitarlos son los Lunes de la primera y tercera semana de cada mes.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1883.—*El Secretario.* p10 o30

DIRECCION GENERAL

DE

Correos y Telégrafos

LICITACION

En ejecucion de la Ley de 16 de Agosto pasado, y de acuerdo con lo ordenado por el Ministerio del Interior se llama á propuesta por 30 dias para la construccion de las siguientes líneas telegráficas:

1° De Jujuy á Oran.
2° De Mendoza hasta San Rafael pasando por San Vicente, Tunuyan, Tupungato y San Cárlos.
3° De San Juan á Villa Argentina, por Caucete, Angaco, Albardon, Guandacol, Hornillos y Jachal.
4° De La Paz (Entre Rios) á San José de Feliciano.
5° De Salta al Fuerte de Andalgalá pasando por Cerrillos, Chicoana, Viñas, San Cárlos, Cafallate y Santa Maria y de Cobos á Campo Santo.
6° De Caseros (Provincia de Corrientes) á Bella Vista pasando por Curuzú-Cuatiá, Mercedes y San Roque.

Estas líneas serán de dos conductores y su construccion se hará bajo la vigilancia del Departamento de Correos y Telégrafos.

Los materiales de fabricacion europea (alambre, aisladores y postes de fierro) serán entregados á los contratistas por la Direccion de Telégrafos, en las cabeceras de líneas á construirse.

En las líneas de Caseros á Bella Vista, de La Paz á San José de Feliciano de Jujuy á Oran y de Cobos á Campo Santos, los postes serán de palma negra ó madera dura de primera calidad, debidamente carbonizados en su parte inferior en un metro de longitud (1 mtr.)

Tendrán como mínimun (5,) cinco metros (80) ochenta centímetros de largo y una circunferencia de (0,48) cuarenta y ocho centímetros en la parte inferior y (0,40) en la superior.

Serán colocados á igual distancia entre sí, la que no podrá exceder en línea recta de (83 mts.) ochenta y tres metros (0,33) treinta y tres centímetros.

Cuando hubiere curvas ó ángulos, los postes serán colocados á juicio del Inspector de la Seccion.

Cuando deban enterrarse en los médanos de arena y en los bañados ó terrenos poco resistentes, se asegurarán con estacones de madera dura.

En las líneas de Mendoza á San Rafael y de San Juan á Villa Argentina, los postes serán de fierro del sistema Siemens número 5.

En la línea de Salta á Andalgalá los postes serán de fierro en parte y en parte de madera dura.

Será de cuenta de los contratistas el desmonte que fuere necesario para la línea y para el paso de los guarda hilos; poner en la márjen de los rios postes de mayor altura y grueso necesario y soldar todas las ataduras de los conductores.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado del Banco Nacional por el cinco por ciento de las obras sacadas á licitacion y en sellos de 5 pesos nacionales que corresponde.

Serán abiertas y leidas por el Escribano General de Gobierno en el Ministerio del Interior y en presencia del Director General de Correos y Telégrafos, el dia 30 de Noviembre próximo.

Los licitadores deberán sujetarse en todo lo demas á las prescripciones de la Ley de Obras Públicas.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1883.—*O. Ojeda.* 4665 p30 o30

REGINALD J. NEILD

J. B. WANKLYN

José Yoso y Congreve & Coddard

Han trasladado sus escritorios á la calle **Maipú N° 77, altos.** 4584 p3 o28

BANCO DE LONDRES

Y

RIO DE LA PLATA

A partir del 8 de Noviembre del corriente año, toda la Contabilidad del Establecimiento será llevada en Moneda Nacional Oro, debiendo extenderse á esa moneda los cheques y demás documentos para las operaciones que se hagan desde esa fecha.—Buenos Aires, Octubre 23 de 1883.—**J. Todd**, Gerente. 4347 p15 o24

Banco Nacional

Se previene al público que desde el 1° de Noviembre próximo, este Establecimiento pondrá en circulacion su nueva emision á *moneda nacional oro*, á los efectos de los artículos 13 y 15 de la Ley Nacional de Monedas de 5 de Noviembre de 1881.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1883.—*Martin A. Maxwell*, Secretario. 4425 p7 o25

La mejor de las galletitas finas

CALIDAD EXTRA

LOLA

Fabricadas únicamente por

M. S. BAGLEY & Ca.

3879 o14 v n20

SOL DE MAYO

Este es el nombre de la exquisita galletita que para uso de las familias elabora la fábrica **La Union.** Para bailes, reuniones y niños, nada hay mejor.

FÁBRICA: 1087 CUYO 1893

274 perm. f131

NUBIAN

DEPÓSITO

327-PIEDAD-327

Almacen de Suelas

4075 p15 o18

FIERRO AGATE

EL BANCO INGLES

DEL

Rio de la Plata

Debiendo extenderse á Moneda Nacional oro todos los cheques y demás documentos para las operaciones que se hagan á partir del 8 de Noviembre del corriente año, de acuerdo con la Ley, se servirán los comitentes de este Banco que aún conservan libretas de cheques en otra moneda, devolverlas antes de esa fecha, para el canje correspondiente.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1883. 4398 p13 o25

LOTERIA

DE LA

Beneficencia del Uruguay

PREMIO MAYOR: $ 8,000

10 millares—800 suertes—A 12½ $ m/c. el quinto

Se juega los Miércoles á las 7 a. m. y el extracto viene los Jueves por la mañana.

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147

Se muda á la misma calle
95 VICTORIA 95
FRENTE AL PROGRESO

SARNIFUGO D. P.

UNICO DEPOSITO
DEMARCHI, PARODI & Ca
185 DEFENSA 185
4030 plm o18

HOY
Apertura de la gran sastreria
A LA VILLE DE BORDEAUX
DE
PABLO DULOM
CALLE PIEDAD 11, ESQUINA 25 DE MAYO 43

El dueño de este establecimiento avisa al público y á su numerosa clientela, que acaba de recibir de Europa un selecto y variado surtido de paños y casimires para la estacion. En esta casa existirá siempre un variado surtido de cortes de pantalones y chalecos.
4566 p15 o28

Máquina Segadora y Atadora con Hilo
DE
SAMUEL SON & Ca
Que ha ganado el premio de la Real Sociedad Agrícola

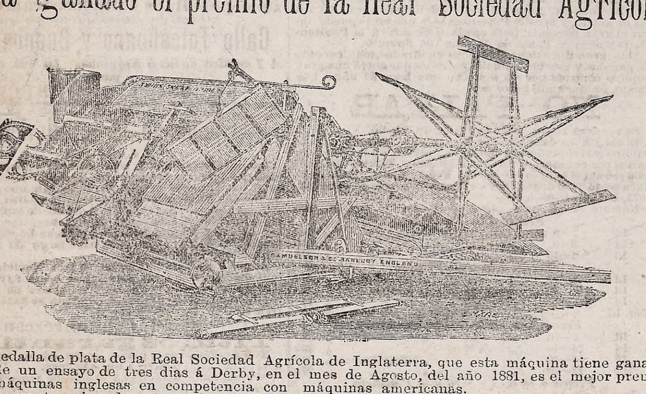

La medalla de plata de la Real Sociedad Agrícola de Inglaterra, que esta máquina tiene ganada despues de un ensayo de tres dias á Derby, en el mes de Agosto, del año 1881, es el mejor premio dado á máquinas inglesas en competencia con máquinas americanas.

En la construccion de esta máquina los señores SAMUELSON Y CA., no solo han evitado complicacion, sino han dado su atencion diligente á las consideraciones necesarias para obtener en la siega, estos buenos resultados; no han sido obtenidos sino despues de severas y continuadas en obra actual, y el aumento de su empleo en todas las partes del mundo, muestra la satisfaccion que estas máquinas han dado á sus compradores.

Atencion particular ha sido dada al tiro fácil, y esta máquina atadora es más liviana que las atadoras ordinarias con accion al lado, á mas de esto nuestra máquina puede ser arreglada á segar, de modo que deja solamente un rastrojo de dos pulgadas.

La rueda conductora de esta máquina es construida de hierro, el eje de la rueda en hierro forjado soldado, y los rayos son en hierro forjado del mismo modo, que da gran fuerza y proteje las ruedas contra daño por las variaciones del tiempo. La tabla atadora puede ser enderezada á los tamaños diferentes de la paja. El torno de levantamiento es empujado independientemente y es manejado fácilmente por el que maneja.

El cuchillo se mueve por un brazo de hierro por delante, que hace fácil el manejo del cuchillo.

Los movimientos principales de la máquina son automáticos, y el que dirije los caballos ó bueyes maneja toda la máquina desde su asiento.

El tamaño de las gavillas puede ser cambiado por uso de un tornillo-fiador, y la máquina ata gavillas del mismo tamaño, aunque las mieses estén de una densidad diferente. Las gavillas son bien formadas y atadas con el nudo mas seguro que ha sido atado por mecanismo hasta el presente, y á más de esto la máquina no puede faltar.

La separacion completa de las gavillas es la propiedad de este gavillero, y la mezcla de las gavillas no es posible.

La máquina es construida á cortar un ancho de cinco piés, pero en paises donde no se acostumbra á guardar la paja ó en donde el trigo es traza disminuida, damos un cuchillo de seis piés, y con toda máquina atadora de seis piés una cigüeña adicional con acomodamiento de tiro para tres caballos.

Unicos agentes: SHAW MILLER & Ca. Alsina 111

AGENTES PARA LA VENTA
FIDANZA Y LYNCH
CORRALON 11 DE SETIEMBRE
RIVADAVIA ESQUINA RIOJA

Maderas de todas clases	Piedras para vereda
Fierro en barras y atado	Tierra Romana y Portland
Acero de todas clases	Cal viva y apagada
Fierro galvanizado para techos	Sal de Roca
Alambre de fierro y acero para cercos	Máquinas de agricultura
Postes y medios postes de ñandubay	Ferreteria un surtido completo
Torniquetes	Fluido Creosote para curar la sarna en las ovejas
Baldosas para piso y techo	
Tejas francesas varias marcas	

Sucursal: Santa-Fe 89, esquina Suipacha.—Depósito de carbon de cocina, leña, fragua, coke, carbonilla, etc.
4547 p15 o27

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vías respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURÁLGICAS del Dr CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, r. de la Monnaie, en Paris. — En Buenos-Ayres: A. DEMARCHI Hos y Ca; — ZINERONI y Ca.

COCINAS AMERICANAS
Las más económicas y perfectas que se hacen en cualquier parte del mundo

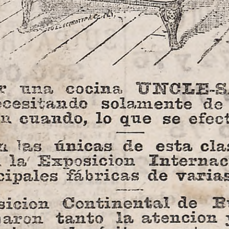

El UNCLE-SAM,
El PROVEEDOR,
LA CASERA,
LA FAVORITA,
LA COQUETA
y numerosas otras variedades adaptadas especialmente para las necesidades del país.

Para quemar leña, carbon ó combustible animal.

Fabricadas de un fierro de grado y temple especial, adecuado á resistir á los choques comunes y al efecto del calor, y mucho más superior á lo que generalmente se emplea en la fabricacion de cocinas. Las piezas son permutables y hay siempre piezas de repuesto en caso de necesidad.

Con cuidado regular una cocina UNCLE-SAM ó CASERA, debe durar doce años á lo ménos, necesitando solamente de cambiarse las piezas de resguardo del fuego de vez en cuando, lo que se efectúa por un costo nominal.

Estas cocinas fueron las únicas de esta clase que obtuvieron la GRAN MEDALLA DE ORO en la Exposicion Internacional de Paris de 1878, en competencia con las principales fábricas de varias partes del mundo.

Despues de la Exposicion Continental de Buenos Aires del año pasado, donde estas cocinas llamaron tanto la atencion y fueron tan apreciadas, los fabricantes resolvieron abrir un depósito en esta ciudad para suplir los pedidos al por mayor y menor, el cual se halla establecido en la Calle MAIPU Nos 191 y 193.

W. R. CASSELS & Co.
Casa introductora Norte-Americana
191 CALLE MAIPU-193
BUENOS AIRES

HIERRO BRAVAIS
(GOTAS CONCENTRADAS)
Clorosis Anemia
Palidez
EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso
SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS
Venta por Mayor: Señores BOUTRON y Ca, Calle St-Lazare, 40 & 42, PARIS
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

TIJERAS DE ESQUILAR
Chicas número 5 1[2 De doble aro
BURGON & BALL PATENT No 294 B B

Esta tijera está reconocida como la mejor introducida al país por su buena calidad, duracion y comodidad.

Hilo de atar lana patente.
Espíritu de alquitran.
Desbazadoras y piedras para afilar.

NOTA—Exíjase la firma de la casa grabada en la hoja. Fabricado especialmente para
Cuyo 150 R. BOSSI & Ca Florida 150
CASA INTRODUCTORA
2441 s15 v o31

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE
A PLAZOS
Por cuenta de la casa introductora de los señores
PARLANE, GRAHAM & C
EN NUESTRA CASA, CALLE PERU 87
EL VIERNES 2 DE NOVIEMBRE, A LAS 12 EN PUNTO
4580 p5 o28

PEDRO DE ELIZALDE & Ca
IMPORTANTE REMATE
POR
CUENTA DE DOS CASAS INTRODUCTORAS
UNA ALEMANA Y OTRA INGLESA
El MARTES 30 del corriente, a las 12 en punto
EN NUESTRA CASA, CALLE PIEDAD 211
Venderemos un notable surtido de mercaderias para la estacion, cuyo pormenor por ser demasiado extenso no detallamos.
4471 p4 o26

JUAN C. VIDAL & C
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de la casa introductora de los señores
BEMBERG, HEIMENDAHL & Ca
LOS DIAS LUNES 5 Y MARTES 6 DE NOVIEMBRE
EN NUESTRA CASA, VICTORIA NUM. 237
Venderemos todo el importante surtido que la casa recibe.
4659 p7 o30

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de la casa introductora de los señores
J. M. Challe
EN SU CASA: CALLE MAIPU 134 Y 136
Los dias LUNES 5 y MARTES 6 de Noviembre, á las 12 del dia
NOTA—La casa presentará en venta todo el magnífico surtido de mercaderias que recibe.
4536 p9 o27

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA
DE DOS CASAS INTRODUCTORAS FRANCESAS
PARA TENDEROS Y MERCEROS
A PLAZOS
El MARTES 30 del corriente, á las 12 en punto
EN NUESTRA CASA, CALLE DEL PERU 87

El detalle de las mercaderias es el siguiente: rasos, groes moares, surah, granadinas de seda, tapados de varias clases, satin, géneros de vestidos novedad, crinolinas, cintas de varias clases, guantes, tiras, género de hilo, géneros para camisas, entretelas, casimires de rica clase, córtes de surtido, merinos, cachemires, lustrinas, gacillas de seda, damasco, terciopelo, fichús de seda, enaguas, percal novedad, etc., etc., y un variado vestido de artículos que estará á la vista.
AVERIAS—Por cuenta de Seguros: 5 fardos arpillera.
4537 p3 o27

D'Acosta, Nuñez & Ca.
IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS
Por cuenta y orden de varias casas introductoras
Surtido completo para registreros, roperos, tenderos y merceros
EL MIERCOLES 31 DEL CORRIENTE
EN NUESTRA CASA, TACUARI 28 AL 38
A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE
El Miércoles 31 del corriente, á las 12 del dia, venderemos un hermoso surtido de registro, roperia y merceria, por liquidacion de notas de varios introductores. Lotes importantes en todos los ramos que dejamos anotado. A las las 12 del dia.
4660 p2 o30

LA SIN PAR
Segadora Atadora con hilo
De los fabricantes
R. Hornsby é hijos
CON PRIMER PREMIO DE £ 100

Unicos agentes y depositarios en la República Argentina
CORTI RIVA & Ca, CALLE 25 DE MAYO 151
2963 perm. s27 márt.

Portalis freres, Carbonnier & Ca.
CORRALON DE FIERRO
Callle Montevideo 34 y Rivadavia 745 á 747
Fierro—En barras, chapas, ángulo y T, tirantes de doble fierro T, flejes, carbon de fragua, ocretiza, etc.
Carbon de Cardiff—De las mejores minas.
Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena) (les petits fils de Francois de Wendel y Ca.
Cimiento Portland—Inglés, de la conocida marca YOSSON Y CA.
ESCRITORIO
70-CALLE SAN MARTIN-70
perm. lv pa s 1

JUVENTUD PERPETUA
TINTURA SOLINAS
Premiada en la Exposicion Universal de Viena
UNICA PERFECTA Y DE TODA GARANTIA
Para restablecer el color natural del cabello y la barba
EMPLEO MUY SENCILLO
Este maravilloso producto es inalterable y se conserva indefinidamente sin perder ninguna de sus preciosas virtudes.
Depósito en todas las Droguerias, Farmacias y Perfumerias
UNICOS AGENTES: A. FRANZONI & CA.
Drogueria del Aguila
91 y 93—RIVADAVIA—91 y 93
2796 d p m s23 p3m

La Compañia Union Telefónica
AVISA AL PUBLICO DE BUENOS AIRES
Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares á **ménos precio que cualquiera otra Compañia.**
Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el "Bell" no el Gower-Bell es el que mas se usa en todas partes del mundo.
Mas de mil de estos aparatos estan funcionando en este momento en Buenos Aires.
Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.—24 San Martin 26.—F. W. JONES, Director Gerente.
3459 per

ANAPELINA
Es el mas eficaz de los remedios para combatir los dolores reumáticos.—Se aplica únicamente al exterior y por tanto no trae los inconvenientes de los medicamentos que se usan interiormente.
¡No requiere absolutamente ninguna precaucion!
Una hora despues de aplicada la *Anapelina* sobre la parte dolorida, el enfermo se halla completamente aliviado.
Depósito por mayor y menor
DROGUERIA INGLESA
DE CRAMWELL
44-Rivadavia-44
Se vende en todas las farmacías de la ciudad, campaña é interior.
3899 p15 o16

CHOCOLAT MENIER de PARIS
EXIGIR EL VERDADERO NOMBRE GRABADO SOBRE CADA DIVISION
CUIDARSE DE LAS IMITACIONES

JARABE de BUCHU del Dor ADEL
CONTRA TODAS LAS ENFERMEDADES de las VIAS URINARIAS
ESPECIALMENTE
el Catarro crónico de la Vegiga, la Irritacion del Canál de la uretra, las Enfermedades de la Próstata, la Incontinencia de la orina, las Arenillas úricas, etc.
SWANN, Farmacéutico-Químico, PARIS, 12, CALLE CASTIGLIONE, 12, PARIS

GRAN NOVEDAD
PARA
LAS FAMILIAS
66 PIEDRAS 66
ENTRE VICTORIA Y ALSINA
Gran surtido de trajes de seda
Y OTROS
GÉNEROS PARA NIÑOS
NOVEDAD Y ELEGANCIA
Se hace sobre medida toda clase de trajes para señoras y niños, así como sombreros, con prontitud y esmero.
Esta casa tiene un gran surtido de sedas, ropa blanca, corbatas, puntillas de seda y otros varios artículos recien traidos de Europa, por el dueño de este nuevo establecimiento.
66 PIEDRAS 66
3971 plm o17

MORENO & FERNANDEZ
Casa introductora
DE
COMESTIBLES Y BEBIDAS
160 PIEDAD 160
TE núm. 28 Latas de 6 y 12 libras
UNICOS AGENTES DE
Dumourier-frères—Burdeos.
Fereyra a Ginmaraes—Oporto.
L. Gonzalez & Ca.—Jerez.
J. Plat & Ca.—Barcelona.
Depositarios de la grasa refinada y lenguas conservadas del Establecimiento de Liebig, de Fray Bentos (R. O.)
Por precios corrientes á
160 Piedad 160
4348 plm

BANCO CARABASSA & Ca.
A partir del 8 de Noviembre del corriente año, toda la contabilidad del establecimiento será llevada en moneda nacional oro, debiendo estenderse á esa moneda los cheques y demás documentos para las operaciones que se hagan desde esa fecha.
4358 p15 o24

NO MAS DOLORES DE MUELAS!
si se hace uso del
ELIXIR DENTÍFRICO
de los
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironda)
Dom MAGUELONNE, Prior
Dos Medallas de Oro, en la Exposicion de Bruselas, 1880; las Mayores Recompensas.
INVENTADO EN EL AÑO DE 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD
AGENTE GENERAL:
SEGUIN, 3, calle Huguerie, Burdeos
Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Ca; Zineroni y Ca
Y en casas de todos los Perfumistas, Farmacéuticos, Droguistas y Negociantes.

VAPORES

Para Patagones Saldrá el Juéves 1º de Noviembre, de la Boca del Riachuelo, el bergantin nacional VIEDMA; admite carga, pasajeros y encomiendas, prévia conformidad del Agente.—A. Almagro Araujo, Reconquista 86.
4489 p4 o27

Mensagerias Marítimas DE BARCELONA. — El espléndido vapor español FIVALLER, saldrá el 1º de Noviembre, para Canarias, Cádiz y Barcelona.—Para carga y pasajeros, dirigirse á los Consignatarios, Spinetto Laborde & Ca., Cangallo 46 y 48, ó á William Samson & Ca., Corredores, Reconquista 212. Se expiden tambien pasajes para Marsella.
4177 p10 o20

Sociedad R. Piaggio & F. Agente:—Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 182, con los siguientes vapores Umberto Iº y Margherita.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. oro 150, 2a. $f. 120, 3a. $f. 50.
El espléndido y rápido vapor SIRIO, saldrá el 1º de Noviembre, para Génova, Nápoles con escala en Lisboa, Agentes: Lavarello & Ca., calle Corrientes núm. 75.
El espléndido y rápido vapor Umberto Iº, capitan Merlani, saldrá el 15 de Noviembre, para Génova, Nápoles y escalas.
Agente: Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 182.
451 perm. a3

La Platense Compañia Francesa de Navegacion á Vapor.—Carrera de Rosario: Con escalas en San Pedro y San Nicolás, á las 3.15 p. m. (Estacion Central), vapor TRIDENTE, los Mártes, Juéves y Sábados; vapor DIANA, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.
Carrera de la Costa Sud: Para Bahia Blanca á las 3 de la tarde (Boca del Riachuelo), vapor POMONA, los dias 1º y 15 de cada mes.
Carrera de Montevideo: A las 5½ de la tarde, (Valizas interiores), salidas diarias, vapores APOLO y MINERVA.
Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, Seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Panteléfono.—P. Christophersen, Agente general, Piedad 102.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
—El vapor francés POITOU, capitan Deferry, saldrá el 3 de Noviembre.
—El vapor SAVOIE, capitan Allemand, saldrá el 18 de Noviembre.
Precio de pasage: primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50. *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* 32 *oro*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañia. OTRA El vaporcito está incluido en el pasage.—F. y E. Matthey, Reconquista 232.

Compañia Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná. Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages grátis.* Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior, siendo válidos por 30 dias los boletos de ida y vuelta. La carga se recibe en los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo) 54 Cangallo 56.

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca. y Sociedad R. Piaggio & F.—Agentes de la primera Lavarello & Ca., calle Corrientes Nº 75, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica en la 1a. 2a. y 3a. clase; Sirio, Perseo y Orione.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

Lloyd Argentino Compañia Nacional de Navegacion á Vapor.—Carreras de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná el vapor paquete nacional *Rio Paraná*, capitan E. Noceti; para Asuncion, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo el Miércoles 31 de Octubre de 1883, á las 10 de la mañana, fijamente. — Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes *grátis* desde la Plaza de Victoria. NOTA: Las guias serán recojidas en el Resguardo de la Boca por los interesados.—Por mas informes, Agencia General: calle 25 de Mayo 87.

Mensajerías Fluviales Á VAPOR — Nuevo itinerario—Que regirá desde Agosto de 1883.—Para Montevideo a las 5 p. m.—Los Lúnes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Silex*, los Juéves vapor *Villa del Salto*, los Sábados vapor *Rio de la Plata*.—Para el Salto y demas puertos de escalas, á las 10 a. m.—Los Mártes vapor *Rio de la Plata*; los Juéves vapor *Cosmos*; los Sábados vapor *Silex*, los Domingos vapor *Villa del Salto*.
NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.
Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores Meteoro y Pingo.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ¼ de la tarde que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá *grátis* á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—PEDRO RISSO, Agente. — 143 Calle Reconquista 145.

Royal Mail — Steam packet Company Mala Real Inglesa.—Para Vigo, Southampton y Amberes el magnífico y rápido vapor ELBE, de porte de 3,063 toneladas y 600 caballos de fuerza. Comandante J. Brauder.—Saldrá el dia Sábado 29 de Octubre de 1883, para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.
Para Amberes el vapor TRENT, de porte 2912 toneladas y 550 caballos de fuerza.—Comandante A. H. Dyke. Saldrá el 11 de Noviembre de 1883, para Brasil, Southampton y Amberes.
Para Amberes el magnífico y rápido vapor LA PLATA, de porte de 3240 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante A. C. Green.—Saldrá el 15 de Noviembre 1883 para Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Southampton y Amberes.
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a, 2a y 3a clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino. — Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino grátis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1a clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 228.

La Veloce Navigazione Italiana—Línea postale commerciale coll' América Meridional (Armatore Matteo Bruzzo)
El magnífico vapor de 400 toneladas SUD-AMÉRICA, saldrá el 7 de Noviembre, para Génova, Nápoles y escalas.
Por pasajes y mercaderias, dirijirse á su agente, P. Christophersen, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario, Puerto 35; San Nicolás, Belgrano 25.

Para Bahia Blanca Bergantin goleta nacional PUAN, saldrá para dicho puerto el 2 de Noviembre, admite carga prévio conforme del Agente, 25 de Mayo 70.
4255 p10 o23

Para San Nicolás y Rosario carga solamente.—Vapores paquetes *Interior, Orion y Litoral.*—Salidas, JUEVES y DOMINGOS—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*, Reconquista 72.

Mala regular á vapor COMPAÑIA HAMBURGO SUD AMÉRICA.—Linea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Bahía y Lisboa.—Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes; nombre de los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahia, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Corrientes, Petrópolis, Lissabon.*—El vapor BAHIA, capitan J. Poschmann, de 2700 toneladas y 450 caballos de fuerza, conduciendo pasajeros, carga, muestras, metálic y correspondencia, saldrá el 10 de Noviembre de 1883.
Estos vapores llevan médicos y camareras, y reciben carga para Bremen y puerto de Suecia y Noruega de trasbordo; la cual se hace en Hamburgo, siendo por cuenta de la Compañia; para mas informes ocúrrase á los agentes: *Luders y Cea.* Rivadavia 259.

Compañia alemana DE NAVEGACION Á VAPOR KOSMOS.—El vapor aleman *Menes*, esperado el dia 7 ú 8 de Noviembre en Montevideo, saldrá el dia despues de su llegada para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Iquique, Arica, Mollendo y el Callao.—Por fletes y pasajes, ocúrrase á su agente: *L. Sattler*, Maipú 101, altos.
4462 p6 o26

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil de la Capital Dr. Don Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN ALTREGUI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1883, *Roque Repetto.*
4571 p30 o28

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Manuel B. Gonnet, se citan, llaman y emplazan por el término de treinta dias, contados desde esta fecha, á todos los que se consideren como herederos de Dn. MARIANO GAUTE, para que dentro de dicho término, comparezcan á este Juzgado y oficina del Escribano actuario, á tomar la intervencion que les corresponda en el juicio que sigue Dn. Anastacio Gonzalez contra el dicho Gaute, sobre escrituracion; bajo apercibimiento de seguir el juicio en su rebeldia.—Mercedes, Octubre 16 de 1883.—*Cárlos D. Gimenes.* Escribano Secretario.
4558 plm o28

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA MAGDALENA DEVOTO DE BACIGALUPO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1883.—*Clodomiro Gallardo.*
4576 p30 o28

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 10 dias, á doña LUISA L. DELFINO, para que comparezca por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde, por sí ó por medio de apoderado, en el juicio seguido por don Juan Arbuco, sobre justificacion de identidad personal; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1883.—*Juan Rodriguez.*
4577 p10 o28

Se hace saber á los que en ello puedan tener interés, que el Agrimensor don Eduardo Taylor, autorizado por el Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don José A. Capdevila, procederá á mensurar un terreno de propiedad de don ROBUSTIANO GONZALEZ y don URBANO FREDES, situado en el Partido de Almirante Brown, y que tiene por linderos por el frente con don Lúcas Galiquiana, por el fondo con los Señores Obligado por el Nord-Oeste con don Eustaquio Cepeda y por el Sud-Oeste con don Márcos Chiclana. Esta mensura ha sido decretada en los autos que contra la expresada testamentaria sigue el Dr, Dn J. Alejo Ledesma, sobre cobro de honorarios, que tramitan por la Secretaría de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1883 —*Pedro Bernatet.*
El Viérnes 2 de Noviembre, procederé á la mensura, Independencia 353, *Eduardo B. Taylor.*
4579 p3 o28

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANTONIA VALDEZ DE ESPINDOLA, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto y por intermedio del infrascrito Secretario, comparezcan á este juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Octubre 15 de 1883.—*Horacio Turio*, Secretario.
4099 p30 o19

Por acuerdo de la Corporacion Municipal del Partido, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion de este aviso, á todas las personas que se consideren con derecho á un terreno de quinta, ubicado al Norte de la Plaza principal de este Pueblo, y que linda: por el Sud calle en medio con don Luis Benene, por el Norte calle en medio una chacra de don Avelino Bins, por el Oeste calle en medio con don Domingo Narbondo y D. Agustin Roca y por el Este calle en medio con el Señor Tortorelo, antes Pedro Villegas; para que dentro de dicho término comparezcan ante esta Municipalidad, á deducir las acciones que les correspondan; bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar. Esta resolucion ha sido dictado á consecuencia de haberse presentado don Manuel P. Lopez, como poblador de ese terreno, pidiendo le sea escriturado á su nombre.—Junin, Octubre 5 de 1883.—*Emilio J. Muñiz.*—Presidente. *José J. Vidaume*,—Secretario.
3743 p30 o12

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Dn. José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANDRES RIOL y doña MARIA GUERRERO, á fin de que durante dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaria del Dr. Dn Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1883.—*Arturo Mom*, Tribunales, calle Bolivar 21, altos.
3404 p30 o7

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don NICOLÁS y EMILIA PELUFFO y doña FRANCISCA FORSANO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 1º de 1883—*Cárlos Silveyra*, Secretario.
3298 p.1m o3

JUZGADO DE PAZ DEL SALTO

Por el presente se cita, llama y emplaza á don PABLO BAZANO, para que comparezca á este Juzgado dentro del término legal, á contestar la demanda que por cobro ejecutivo de pesos, le sigue la Sucursal del Banco de la Provincia á él y su hermano don Estéban Bazano, conjuntamente. Lo que se le hace saber, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho si no compareciere.—Salto, Octubre 13 de 1883.—*Nicolás G. Gallegos*, Juez de Paz.
3895 p15 o16

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes por fallecimiento de doña ANTONIA ACHINELLI, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado de S S, y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1883.—*Manuel Garay.*
3075 p30 s29

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á don JOSÉ GHIGLIASSA, que dentro de 15 dias, deben presentarse al Síndico provisorio don Teófilo Mendez, San Martin 148, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndoseles que con arreglo á lo prescripto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifiesto de ellas por escrito al Juez Comisario don Lucio E. Reynoso, so pena á los que no lo hicieren de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1883.—*Joaquin Reynoso*, Secretario, Bolivar núm. 21.
4062 p15 o18

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO

Por el presente se hace saber á los herederos de la testamentaria de don MARCELO MEDINA, que en la demanda que le sigue en rebeldia el avaluador del partido por cobro del impuesto de Contribucion Directa, este Juzgado ha resuelto se proceda á la venta en remate público por el martillero don Pedro Manero, de un terreno que poséen en este pueblo, cuyos linderos son: por el N. don Joaquin Lay; por el S. don Cecilio Falcon; por el O. don Eustaquio Morales, y por el E. don Bautista Lassalle, de acuerdo con lo que dispone el art. 12 de la ley respectiva.—San Antonio de Areco, Octubre 18 de 1883.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz.
4249 p8 o23

JUZGADO DE PAZ DE CHACABUCO

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña NAZARIA MOLINA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan a este juzgado, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Chacabuco, Setiembre 21 de 1883.—*José R. Santana*, Procurador Municipal.
3143 plm s30

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN LARES, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan á este Juzgado; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Octubre 4 de 1883.—*Horacio Turio*, Secretario.
3684 p30 o11

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña TERESA CERVETTI, a fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1883.—*Antonio Lódola*, Cabildo.
3415 plm o5

JUZGADO DE PAZ DE MORENO

Por el presente, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO LABORY, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan á este Juzgado, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Moreno, Octubre 6 de 1883.—*Cárlos Herrero*, Juez de Paz.
3733 p30 o11

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Dn Luis A. Sauze, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ESTÉBAN SANGUINETTI, D. LORENZO SANGUINETTI y Da. CRISTINA SANGUINETTI DE BIANCHI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, é igualmente se cita á D. GERÓNIMO PELLEGRINI, dentro del mismo término comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de D. Estéban Sanguinetti relativamente á la vénia supletoria solicitada por la esposa del mismo bajo el mismo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario.
3711 p 1m o11

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias á todos los que por cualquier título, se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FEDERICO ENSICK, para que dentro del espresado término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1883.—*Angel E. Raggio.*
3197 p 1m s30

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CÁRMEN PEREYRA DE BUSSI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á este juzgado por intermedio del infrascripto Secretario, á estar á derecho bajo apercibimiento.—San Nicolás, Setiembre 28 de 1883.—*Estéban G. Natta*, Secretario.
3126 p30 s30

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ VIGNALE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1883.—*Manuel Lacasa*, Secretario.
3161 plm s30

JUZGADO DE PAZ DE BOLIVAR

Por el presente se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias á D. PEDRO MOLOUQUET, á efecto de que comparezca á contestar á la demanda interpuesta contra él, por D. Constancio Molina, D. Francisco Doll, D. Melcho Arruti y D. Joaquin M. Fernandez, por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Bolivar, Setiembre 28 de 1883.—*Pedro A. Duval*, Juez de Paz.
3259 p30 o4

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente que el martillero D. Andrés Rolon ha sido autorizado para vender en remate el dia 30 del corriente, en la ciudad de San Nicolás, una casa situada en la esquina Constitucion y General Lavalle, edificio moderno de construccion lujosa, en ladrillo y cal, techos de azotea con baldosas, maderas duras, rebocado interior y exteriormente con cal, cuyo terreno se compone de 26 mts. 20 cent. á la calle Constitucion por 45 mts. á la de General Lavalle ó sean 1669 mts. cuadrados, tasada incluso edificio en la suma de 18,750 $f. C. L. teniendo por base para su venta las 2/3 partes de esta tasacion.—Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por el Banco contra D. Enrique Lezica & Ca.—Buenos Aires, Octubre 2 de 1883.—*Joaquin Reinoso*, Secretario.
3595 p20 o9

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO

Por el presente se hace saber á los herederos de la testamentaria de don MARCELINO GAMBOA, que en la demanda que le sigue en rebeldia el Avaluador del Partido por cobro del impuesto de Contribucion Directa, este Juzgado ha dispuesto se proceda á la venta en remate público por el martillero don Pedro Manero, de un terreno que poséen en este pueblo, cuyos linderos son: por el Norte don Bartolomé Cané y doña Clara Romero, por el Sud don Atanasio Sosa y don Antonio Rodriguez, por el Este con la testamentaria de don Márcos Montiel y por el Oeste con doña Petronila Contreras; de acuerdo con lo que dispone el artículo 12 de la Ley respectiva.—San Antonio de Areco, Octubre 18 de 1883.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz.
4250 8 o23

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. José Antonio Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña HILARIA ARCE y don IGNACIO SOTELO, ya sean como acreedores ó herederos, para que dentro de dicho término, comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo de don César S. Laugenheim, á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1883.—*Cirilo P. Romero.*
3435 p30 o6

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. BIBIANA BUSTAMANTE DE NAVARRO, ya sea como acreedores ó herederos, para que en el término de treinta dias de esta publicacion, comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones; bajo percibimiento que de no hacerlo se procederá con arreglo á derecho —San Pedro, Setiembre 14 de 1883.—*R. Lamberto*, Sustituto.
4247 p30 o23

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña UANA LARROSA DE BRETT, ya sean como herederos acreedores, para que se presenten por sí ó por apoderado, ante este Juzgado y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 1º de 1883.—*Ceferino Luque.*
3502 p30 o7

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO GOYHENEIX, ya sean como herederos ya como acreedores á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1883.—*Manuel Beretervide.*
3704 p30 o11

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. José A. Capdevila, y á solicitud de D Luis Maria Solé, apoderado de D. LUIS URRUTIGOITY, se hace saber que en los autos caratulados "Urrutigoity D. Luis (su concurso) incidente sobre concordato", que tramita por esta Secretaría á cargo de D. Ramon Miró, donde el que firma se encuentra adscripto, ha recaido el siguiente auto: Buenos Aires, Octubre 6 de 1883.—Vistos y considerando: 1º Que segun resulta del precedente certificado del actuario, nueve acreedores de los trece cuyos créditos han sido verificados, aceptan el concordato ofrecido por el fallido.—2º Que los mencionados acreedores lo son por la suma de 6.029,759 $m/c., suma que escede á las 3/4 partes del importe total de los créditos verificados. 3º Que á más de los dos tercios del total de acreedores hábiles para este acto, admiten el concordato propuesto.—4º Que con arreglo al art. 1620 del Código de Comercio, basta para su aceptacion el voto de los tercios de los acreedores personales que reunan las 3/4 partes de los créditos verificados, circunstancias que concurren en el caso *sub judice.* 5º Que dentro del término legal, los que no comparecieron á la junta no han deducido oposicion alguna. Por estos fundamentos se aprueba en cuanto ha lugar por derecho el concordato celebrado entre el fallido don Luis Urrutigoity y sus acreedores, de que instruye el acto de folio 12 y para cuya mayor validez, el Juzgado interpone, por medio de este auto, la autoridad pública que inviste; pásese el espediente en vista al agente fiscal á los efectos de la ley de sellos; José A. Capdevila.—Ante mí Ramon Miró. Buenos Aires, Octubre 26 de 1883.—*J. A Gonzalez*, (Cabildo altos).
4513 p5 o27

Por mandato del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CLEMENTE SOULA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 23 de 1883—*Manuel Avila*, Secretario. Casa de Justicia, Bolivar 21.
4437 plm o26

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Dn José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de 6 dias, á doña PAULA BARDERA y á don BERNABÉ BURGOS, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de SS. y por intermedio de la Secretaría á cargo de don Ramon Miró, donde el que firma se halla adscripto, á estar á derecho en el incidente del concurso de don Manuel J. Camiña, sobre objecion de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1883. *J. A. Gonzalez*, Cabildo, altos.
4450 p6 o26

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Doctor Don Emiliano Garcia se hace saber por el presente que por insuficiencia del activo se han declarado clausuradas las operaciones de la quiebra de don RICARDO RODRIGUES, con arreglo al artículo 1641 del Código de Comercio, lo que se hace saber á sus efectos.—Buenos Aires, Octubre 23 de 1883.—*Joaquin Lijó.*—Secretario, Cabildo.
4416 p5 o25

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Benjamin Basualdo, se llama y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rafaela Martinez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 23 de 1883.—*Cárlos Silveyra*, Secretario.
4355 p30 o24

REMATES

Héctor C. Quesada

51—SAN MARTIN—51
RESÚMEN DE REMATES A EFECTUAR

NOVIEMBRE

Viérnes 2, á las 2 —De un buen terreno en el partido de Lobos, en casa.
Sábado 3, á las 2.—De 24 solares de tierra en Bahía Blanca.—En casa.
Lunes; 5 á las 2. De 784 cuadras de buen campo en las Flores Base $ 25 m|n. la cuadra.—en casa.
Mártes 6, á las 2—De 200 vacas al corte, en casa.
Miércoles 7, á las 2—De 1 casa y una quinta en Chascomús, en casa.
Domingo 25, á las 12—Remate féria en el establecimiento MANANTIALES, del Sr. J. N. Fernandez.

POR EL MISMO
Rezagos de Aduana
Inmensa cantidad de mercaderías
Artículos de tienda y merceria
Ferreteria almacen, varios artículos de bazar
HAY PARA TODO EL MUNDO
SIN RECLAMO SIN RECLAMO
Al mejor precio y al contado
EN MI CASA SAN MARTIN 51
El de á las 12 en punto del dia venderé al mejor precio y al contado por cuenta de la Aduana, un inmenso surtido de artículos varios rezagos con y sin avería, que estarán á la vista el dia del remate.
El detalle mañana.
4234 o21

POR EL MISMO
UN BUEN TERRENO
En el paraje mas pintoresco de la Capital
Frente al hermoso Rio de la PLATA
En el Paseo de Julio
Entre las calles Callao y Rio Bamba, la Escuela Naval al fondo
10 varas de frente por 45 de fondo
A solo un paso del paseo de la Recoleta
El terreno es aparente para construir un
CHALET
Base regalada 1,050 pesos m|n.
TITULOS PERFECTOS
El Domingo 4 de Noviembre á las 4 p.m. venderé por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, el precioso terreno á que me refiero, situado en frente al gran Rio de la Plata, en la prolongacion del Paseo Recoleta y á los fondos de la Escuela Naval.
El terreno no puede estar mejor situado, allí el aire es puro y las vistas deliciosas.
Los señores especuladores deben aprovechar la ocasion.
Títulos perfectos. Por ofertas particulares y otros datos á mi casa, San Martin 51.
4649 o30

POR EL MISMO
8 TOROS DURHAM
Y 4 HERMOSAS VACAS
Sangre Durham
Originarias de la Cabaña
LOS TAPIALES
Las 4 vacas con cria al pié
Son notables como lecheras
En mi casa San Martin 51
El Juéves 8 de Noviembre á las 2 p. m. procederé á vender al mejor precio y al contado por órden y cuenta de D. Indalecio Ochoa, los animales que á continuacion se expresan, asegurándole á los interesados que los animales son de orijen "Tapiales" como se verá por las razas que se venderán, y que los toros son hijos de los famosos padres que tuvo el Establecimiento antes dicho. *Ambassador y Saint Peter.*
Los toros tienen 12 y 18 meses de edad, viviendo entre ellos uno de 30 meses.
Las vacas son inmejorables y notables por su mansedumbre, pudiendo ser adquiridas para lecheras por la mansedumbre y extraordinaria abundancia de leche, de 20 á 30 cuartas diarias.
Estos animales pueden verse 4 dias antes del remate.
4651 o30.

POR EL MISMO
784 cuadras de rico campo
En el partido de las Flores
5 BUENAS POBLACIONES
Arboles, jagüeles, etc., etc.—Pastos tiernos y abundantes
EL CAMPO SOLO DISTA DOCE LEGUAS
Del pueblo del Monte
PRODUCE UN BUEN ARRENDAMIENTO
Especial para ovejas y vacas
Buenas condiciones para el pago
El campo es muy conocido, los linderos Señores
E. Peralta, Arriaga, Cusily y Pedro N. Rojas
LA BASE DE VENTA INFIMA
25 pesos m|n. la cuadra
TITULOS PERFECTOS
En mi casa, San Martin 51
El Lúnes 5 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde venderé por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada al contado por cuenta y órden de su dueño, las 784 cuadras de rico campo ubicadas en el partido de Las Flores y distante solo 12 leguas del pueblo del Monte.
La clase del campo que ofrecemos no admite competencia alguna, es de lo mejor que hay en el partido y aparente para ovejas y vacas, pues tiene abundantes y tiernos pastos.
Hay en el campo 5 poblaciones una de ellas, (la principal) tiene 3 piezas de material, gran cantidad de arboleda, jagüeles, etc., etc.
El campo está arrendado y tiene un contrato que vence el 15 de Julio de 1888. Se paga anualmente 46,000 $ m/c.
NOTA IMPORTATE—Este campo reconoce una hipoteca por valor de 10,000 $f. al Banco Hipotecario en cédulas de la serié F. con la que podra seguir el comprador teniendo para pagarla el termino de 22 años al interes de 6 % y 2 % de amortizacion. La amortizacion é intereses que hay anualmente que pagar por esa deuda alcanzan á la suma de 22,500 $ m/c.
Llamo la atencion de los Sres. especuladores sobre todas estas circunstancias.
Por mas informes en mi casa San Martin núm. 51
4369 o24

POR EL MISMO
200 vacas al corte
Con 20 0/0 de novillos grandes
Y 30 lecheras
Toda la hacienda es tambera
Puede verse en el partido del Pilar
A diez cuadras del pueblo en campo
Del Sr. José María Inzua
BUEN ESTADO DE GORDURA—LOS ANIMALES SON GRANDES
BASA DE VENTA 7 pesos 05 cts m|n.
Chico y recien nacido va por muerto
AL CONTADO
EN MI CASA SAN MARTIN 51
El Mártes 6 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, venderé por un precio mayor que la base fijada las 200 vacas al corte á que me refiero, haciendo mansa, en la que hay un 20 % de novillos grandes y 30 vacas lecheras.
Los Sres. interesados pueden ver la hacienda en el campo del Sr. D. Pedro Inzua distante solo diez cuadras del pueblo del Pilar.
Las personas que quieran inspeccionar la hacienda pueden pasar por mi casa San Martin 51, donde se les dará carta órden para verla.
4233 o21

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE FERIA
EN EL ESTABLECIMIENTO
MANANTIALES
POR ORDEN Y CUENTA
Del Sr. D. Juan N. Fernandez
Alerta Señores criadores
IMPORTANTE VENTA
De productos de toda clase y de todas las razas
Y EN LOTES
Como para planteles de otros establecimientos
GRAN CANTIDAD
De vacuno, yeguarizo y lanar
Animales de sangre Durham
DE INMEJORABLE ORIGEN
Ovejas Rambouillet y Lincoln
SANGRE PURA
Potrillos y potrancas
Mestizas de diversas razas
EL DOMINGO 25 DE NOVIEMBRE
A LAS DOCE

YEGUARIZO

Celosa—½ sangre, por Old Warden.
Amazona—½ id. por Martinet y Old Warden.
Victorina—½ id id y Bonnie Dundee.
Venus—id id id id id.
Golondrina—id id id id Old Warden.
Querida—½ id id id id id.
Britania—½ id, Porto Ace of Diamond y Hogboblin.
Victoria—½ id, Lord Sk[illegible] ale, Bonnie Dundee, Elcho.
Mosquita—½ id, Satana[illegible] oe, Ebony y Malakoff.
Mistica—15/16 sangre, Sutherland, Ivanhoe, Ebony y Malakoff.
Pichona—⅞, hija de Shieck y Coronel y Elcho.
Celestina—⅞ sangre, hija de Cacique.
Federica—⅞ id, Prince Arturo por id id.
Consuelo—⅞ id, por Innishowen por Martinet y Old Warden.
Gloria—½ sangre, Trakenen (sin título).

TOROS

20 toros puros de campo, puestos á pesebre hace pocos dias.
60 toros puros, de campo de 11 á 14 meses de edad.
60 toros ⅞ sangre, de campo, entre estos hay algunos 15/16 sangre, de 11 á 14 meses.
60 toros ⅞ sangre, de campo, de 11 á 14 meses.

VACAS

100 vacas y terneras puras paridas y servidas luego por los toros Grand Duke of Waterloo, Lord Darlington y Sockbornius y todas ellas numeradas del 1 al 100 en la parte de la paleta y orejanas de toda señal.
100 vacas y terneras 15/16 y ⅞ sangre, servidas por los famosos toros Royal President Field Marshald, Sir Silent Duke, Lord Darlington y Sockbornius, numeradas en el estremo superior de la paleta del 1 al 100 y tienen de señal una horqueta en la oreja izquierda y serán vendidas en lotes de 10 vacas con sus terneros correspondientes.
100 vacas ⅞ sangre, con sus crias ⅞ sangre, servidas por toros puros hijos del Queen Oxford, numeradas en la paleta del 1 al 100 y con señal de una horqueta en cada oreja.

LANAR

Tres lotes compuestos de 1 carnero (sangre pura) y 40 ovejas Lincoln con sus crias correspondientes, nacidas en el país, respondiendo la mas inferior, á 10 cruzamientos, inmejorables para un plantel.
2 carneros con 15 borregas c/u de igual clase al anterior.

RAMBOUILLET

30 borregas en 3 lotes hijas de carneros de la cabaña Nacional de Francia y ovejas puras de la cabaña Latham.
Tres lotes ovejas puras Rambouillet, de cuarenta ovejas cada uno, de igual origen.
Las personas que quieran revisar las haciendas antes del remate, pueden ocurrir al establecimiento, donde encontrarán quien los atienda con deferencia y buena voluntad, asimismo los que deseen ir la víspera del remate.
El trenque se recomienda á los señores interesados sale de la Estacion Central á las 7.15 a. m. y el remate no se termina en el dia, continuará al dia siguiente á las 8 de la mañana—Habrá para el efecto comodidad y alojamiento para 80 á 100 personas.
4406 o25

POR EL MISMO
24 hermosos solares
De 35 varas de frente por 75 varas de fondo
EN EL GRAN PUEBLO DE
BAHIA BLANCA
A 10 cuadras de la plaza y entre la Estacion del F. C. del Sud y el Mercado.—Lindan en toda su estension con el camino del Puerto
PORVENIR SEGURO É INMENSO
Alerta pobres y ricos
EL QUE COMPRE SE HARÁ MILLONAR O
Al mejor precio! Al mejor precio!
TITULOS PERFECTOS
EN MI CASA SAN MARTIN 51
El Sábado 3 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado por órden terminante de su dueño, los 24 hermosos solares de terrenos en Bahia Blanca, la gran ciudad del Sud.
Estos terrenos á nueve y diez cuadras de la plaza principal y entre la estacion del ferro-carril del Sud y la plaza, destinada para mercado, estan distantes cuatro cuadras solamente de la Estacion y seis del otro punto, con la incalculable ventaja de lindar en toda su estension con el camino que conduce al puerto; lo resultante de todas estas ventajas, es que estos terrenos están llamados á tener una inmensa importancia bajo cualquier punto de vista que se los considere y son mucho mejores que los que lindan con la Estacion y de la mayor parte de los que solamente distan una cuadra de la plaza principal, por la sencilla razon de que aquellos quedarán siempre la orilla del pueblo y los que se hallan á una cuadra de la plaza hácia el N. O. poca importancia tienen; pues los edificios que se levantan como por encanto y que están generalmente alquilados á precios fabulosos antes que estén completamente terminados y en condiciones de ser habitados, son solamente por la direccion al puerto.
¿Que habrá, pues, que agregar á las ventajas enumeradas que reunen estos terrenos, que se ván á rematar, cuando los bastaria únicamente para ser muy codiciados los de hallarse en direccion al puerto y lindar con el camino que á él se dirije y que por lo tanto es y será siempre el mas transitado?
Hay en venta terrenos chicos y grandes, en relacion á las fortunas, para que el dia del remate pueda cualquiera hacerse propietario de terrenos en Bahía Blanca, el pueblo de gran porvenir y el emporio del comercio en un futuro proximo, sin que para ello se precisen grandes erogaciones pecuniarias.
Los que dispongan de algun capital que poder invertir en este genero de especulaciones tan lucrativas que podemos garantir que en poco tiempo duplicarán su valor, no deben dejar escapar esa favorable oportunidad con que la suerte les brinda en la seguridad de que no se les proporcionará nuevamente ocasion tan propicia como esta para obtener por poco dinero terrenos tan importantes como los que se ofrecen.
Las razones en que nos basamos consisten en que los terrenos que se hallan alrededor de éstos son de ricos propietarios que no venden por ningun precio, ó de la Compañia Inglesa que los compró pagando por ellos tres y cuatro veces mas que los que ha comprado en otros parajes del Egido del pueblo, lo que prueba evidentemente que los terrenos que vamos á rematar, podemos decir sin bombo que son los mejores de Bahía Blanca.
4087 o18

POR EL MISMO
REMATE EXCEPCIONAL
DE
HERMOSOS CAMPOS
AL NOR-ESTE
DEL GRAN PUERTO
BAHIA BLANCA
El Liverpool de la República Argentina
300,000 hectáreas
30,00 hectáreas
30,000 hectáreas
DE TIERRAS
En las Secciones IV y X Nacionales, (lotes 24 y 25. Fraccion B. Seccion X y lote 21. Fraccion A. Seccion IV.)
EL LUNES 19 DE NOVIEMBRE
A las 2 en punto de la tarde
Remataré en mi casa calle San Martin núm. 51 dichas 30,000 hectáreas en 12 lotes de 2,500 hectáreas (1 legua) cada uno.
Venta á la mas alta postura
Mitad al contado y el resto á 1 y 2 años con pagaré hipotecario, sin interés.
Entre los vecinos de esas tierras están los señores Cambaceres, Elortondo, Unzué, Bemberg, Tornquist, Drysdale Alberdi, Devoto, Sanchez y Roca, Aughes, Ricketts, Gahan, Fair, Pourtalé, Giraldez, Herrera y Balcarce, Espeleta, Villar, Uriostey Gomez.
Todo el mundo sabe perfectamente bien la importancia que tienen las tierras á 30 leguas de la ciudad de Buenos Aires, pues bien, que dirémos sinó otro tanto de las que vamos á vender, pues estas se encuentran á la misma distancia del primer puerto de la República: Bahía Blanca. Estos campos no solamente tienen la gran ventaja de estar cerca de un puerto, sinó que tambien tiene el Ferro-Carril del Sud que les favorece. Esto sin contar con los ferro-carriles proyectados de Bahía Blanca al Pacífico y Villa Mercedes (San Luis) que pasarán por sus inmediaciones.
Los interesados en la compra no tendrán que pagar 600, 700 y 800 mil pesos la legua como se vendieron los campos de la Seccion 19, aunque estos no son superiores á los que vamos á vender, ni quedan á menor distancia de Bahía Blanca, como se podrá ver por los planos oficiales. Estos datos deben tenerlos muy presentes los interesados; por planos y pormenores en mi casa, San Martin 51.
4643 o30

POR EL MISMO
12 hermosísimos caballos
CRIOLLOS CRIOLLOS
TODOS ELLOS SON OSCUROS
Animales grandes, jóvenes y sanos
Elegidos en los mejores establecimientos de la Provincia por el inteligente Señor
DON JESUS CASTRO
Hay varias yuntas que son de lujo
ALERTA AFICIONADOS
No se han vendido mejores animales
Al mejor precio y al CONTADO
EN MI CASA, SAN MARTIN 51
El Viérnes 9 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado, los 12 soberbios caballos criollos, todos ellos oscuros elejidos personalmente en los mejores establecimientos de la Provincia por el inteligente Sr. D. Jesus Castro.
Garanto á los aficionados á buenos caballos que este remate puede con justicia llamarse único, pues se ofrecen animales jóvenes de hermoso tamaño y de las crias mas afamadas.
Hay varias yuntas notables por su belleza y tamaño.
Pueden verse en mi casa el dia antes del remate.
4650 o30

POR EL MISMO
LA NOTABLE Y HERMOSA
Propiedad central
DIVIDIDA EN 3 LOTES
Calle General Lavalle
Esquina CALLAO
Con frente á los dos grandes Boulevares Centrales
PROPIEDAD MODERNA
De elegante construccion
Y DE
INMENSO PORVENIR
ATENCION
Capitalistas y especuladores
ESTE ES EL BARRIO DE MODA
La venta se hace
Al contado y al mejor precio
El Miércoles 14 de Noviembre (dia de trabajo) á las 4 p. m. procederé á vender á la mas alta postura la gran finca arriba expresada, sobre cuya ubicacion nada hay que decir ni describir, porque ella es **verdaderamente excepcional**, situada en el centro de los dos mas elegantes boulevares del Norte, es con justicia el punto mas codiciado por las personas de gusto y fortuna.
Llamo la atencion de los capitalistas y especuladores, sobre la gran calle del Callao no se ofrece hoy nada en venta y esto solo basta para demostrar la fé que se tiene en este aristocrático barrio.
Siendo esta propiedad de notorio valor, la hemos dividido en tres lotes grandes y cual mejor.
LOTE Nº 1—Gran casa—Calle del Parque núm. 729 (hoy General Lavalle) esquina á Callao, con 8 habitaciones de primer órden, aljibe, patio de mármol, aguas corrientes, gas, etc. Edificada en un terreno de 15 varas de frente por 31.69 cts. de fondo.
LOTE Nº 2—19 vs. 10 cts de frente á Callao por 32 vs. 11 cts. fondo con sus edificios que son 4 piezas, jardin, etc. etc.
LOTE Nº 3—0 vs. 80 cts. de frente, por 40 vs. 22 cts. de fondo y con 2 habitaciones, jardin, etc., etc.
Los títulos son perfectos y por mas datos, á mi casa San Martin, 51.
4661 o30

POR EL MISMO

Grande y notable remate

¡¡Para criadores!!

TOROS VACAS

DURHAM

Nacidos en el país é importados

Toros y vacas Hereford

Traidos de Inglaterra

PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO

SANTA RITA

De Sr. D. Cárlos Casares

Este grandioso remate lo efectuaré

EN MI CASA SAN MARTIN NÚM. 51

El Miércoles 31 de Octubre, á la 1 p. m.

Para mayor facilidad de los Sres. Criadores este importante remate, que encierra lo mas valioso de Santa Rita por la excelencia y cantidad de productos, lo efectuaré en mi casa, donde los señores hacendados encontrarán las piezas puras y principales, debiendo ocurrir al establecimiento á inspeccionar el detalle de los animales que tendré y que se encuentran registrados en los catálogos que tengo á la disposicion del público 15 dias antes del remate. Siendo notoria la fama de los productos de este establecimiento llamado por su importancia el 1° de America del Sud, creo hacer justicia recomendarlo á los criadores argentinos tanto en casa como en el establecimiento.

4648 o30

POR EL MISMO

PROXIMAMENTE

VENTA

de las existencias del

AFAMADO STUD

DEL

Sr. D. J. W. NASH

50 ANIMALES DE CARRERA SANGRE PURA

Padrillos

Yeguas de cria

Potrillos

y Potrancas

TODOS LOS ANIMALES

de la mejor y mas pura sangre

5 PADRILLOS

IMPORTADOS

32 YEGUAS

SERVIDAS

por Chivalrous, Earl Clifden y Zanone

HAY

3 POTRILLOS y 3 POTRANCAS

nacidos en 1882

6 animales de este año

El Sr. Nash es el importador que ha introducido en nuestro país los mejores animales puros que gozan de fama hoy en nuestros circos y es el que posee las madres de esos mismos puros en su stud las que serán vendidas.

Una prueba de nuestra aseveracion la tienen los señores criadores en los apuntes siguientes:

PAN, (que no ha perdido nunca). Stud del Sr. coronel Bosch.

NANA, vencedora siempre con gran facilidad, Stud del Sr. coronel Bosch.

IRON KING, vencedor en Palermo, Stud San José, del Sr. R. Cano.

DON ROBIN, el famoso del Sr. Anderson.

ARAUCANO, vencedor en Lanús, stud Santa Teresa.

Todos estos animales fueron vendidos por Mr. Nash y así como éstos, otros muchos padrillos y yeguas que son hoy de propiedad de criadores inteligentes y cuyos valientes productos son otras tantas pruebas de la inmejorable sangre de los animales que ha importado al país el señor Nash.

Este caballero tiene especial confianza y recomienda á los Sres. Criadores los animales de su Stud por sangre guapa y ligereza de la que asegura que no hay mejor en Inglaterra, pues lo prueba el hecho de que los animales que el ha vendido todos son ganadores.

Mas tarde daremos el catálogo de esta grande y notabilísima venta, para criadores y aficionados

3949 o16

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

OCTUBRE

Miércoles 31 á las 12—En nuestra casa. De plantas procedentes del jardin del Sr. Rissotto.

NOVIEMBRE

Juéves 1° á las 11 de la mañana—De todos los animales y enseres de la estancia "La Rosa" en Zárate por liquidacion total, y á las 2 de la tarde, el campo que son 3,343 cuadras.

Juéves 1° á las 3—De una casa en Almagro. Base $ 70,000 moneda corriente.

Viérnes 2, á las 3, en nuestra casa—De una legua de campo en Santa Fé. Base $f. 1,334.

Sábado 3, á las 3. En nuestra casa—De una legua en Tres Arroyos. Base $ 240,000 m/c.

Domingo 4, á las 11—Remate de hacienda vacuna mestiza, en el Azul.

Domingo 4, á las 1½—De una quinta en Temperley, base, $ 240,000 m/c.

Mártes 6, á las 5—De la finca calle San José 642 al 650, base $ 250,000 m/c.

Miércoles 7 á las 2—De 3500 á 4000 ovejas en Las Flores. Este remate se efectuará en nuestra casa.

Sábado 10 á las 3 - De la finca calle Victoria 293. Base $ 1.400,000 m/c.

Domingo 11, á las 2—De un saladero en Barracas al Sud, base $ 607,941 m/c.

Domingo 11, á las 5—De una casa-quinta en la Avenida General Alvear, base $ 532,650 m/c. En seguida un terreno lindero á la quinta, base $ 32,180 m/c.

Domingo 11, á las 5½—De una casa-quinta, calle Melo 269, base $ 49,553 m/c.

Domingo 11, á las 4—De una chacra en Barracas al Sud, base $ 78,620 m/c.

Lúnes 12, á las 2—En nuestra casa, de una quinta en la Ensenada, base $ 25,000 m/c.

Lúnes 12, á las 2—En nuestra casa, de una chacra en Nueva Palmira, República Oriental, base $ 2500 m/c.

Domingo 18, á las 10 de la mañana. De 1600 cabezas vacunas en Tres Arroyos, en el campo donde actualmente están.

Mártes 20, á las 3—En nuestra casa, arrendamiento de un campo en Tapalqué.

Miércoles 22, á las 2—En nuestra casa, gran remate de 92 leguas de campos en la seccion 7a. de tierras Nacionales.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores el 5 % á cuenta al contado, ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion.

AVISO

A los Sres. estancieros y criadores

El Sr. Maclennan regresa nuevamente á Inglaterra á fines de Noviembre y acepta órdenes para enviar desde allí cualquier animal de raza para la reproduccion, lo mismo se encarga de elegirlos en Francia.

Por cuanto á la competencia del Sr. Maclennan y que él conoce perfectamente las necesidades y lo que conviene al país, no tenemos sino apelar al testimonio de los innumerables criadores de toda la República, quienes han adquirido los animales importados por él.

Las órdenes pueden dirigirse á él directamente ó á sus agentes los Sres. Adolfo Bullrich y Ca Alsina 78, los que cordinarán recibiéndolas aún despues de su partida.

4545 o27

POR LOS MISMOS

Transferido á causa del mal tiempo

REMATE FERIA

De todas las haciendas

y demas existencias

DE LA ESTANCIA

LA ROSA

Propiedad del señor don Miguel A. Lima

SITUADA

En el Partido de Zárate

Majadas de ovejas Rambouillet

MAJADA TIPO

PADRES PUROS MESTIZOS

Renombrada hacienda vacuna, caballos de tiro y silla, accion á la marca, muebles carruajes, máquinas etc. etc.

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

Juéves 1.° de Noviembre, á las 11 del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. Don Miguel A. Lima y por liquidacion, todas las existencias de este acreditado establecimiento cuyo pormenor es el siguiente:

Tropilla pura 350 ovejas; padres puros de 18 á 22 lib. de lana 8 carneros, majadas mestizas Rambouillet de rica clase que dan un término medio de 5½ de lana en la esquila, animales gordos, libres de sarna y con mucha caponada de 1 hasta 6 años de edad con pocos corderos, en razon de haberse vendido para el mercado.

2,459 ovejas servidas por padres puros "La Estancia".
3,100 " Puesto de Azurra.
3,071 " " Portuguez.
3,002 " " Montero.

11,632 ovejas al corte.

209 carneros mestizos Rambouillet.

Hacienda vacuna fina ¾ sangre, y sangre pura Durham servida por un toro puro importado cuyo pedigre está en nuestro poder á disposicion de los interesados.

Los productos de este establecimiento son muy conocidos y han obtenido premios en varias Exposiciones y han alcanzado altos precios en todos los remates.

Esta hacienda reune al gran peso vivo un espesor admirable en el cuero; los toritos de un año de edad, cuidados á campo no bajan de 25 arrb. de peso; los de 18 meses invernados han alcanzado hasta 46 arrobas.

La hacienda se rematará en tres lotes, á saber:

Vaquillonas servidas, vaquillonas con la primer cria ó servidas y vacas con cria ó servidas.

La hacienda es muy mansa y las madres todas lecheras á mas toritos y 15 bueyes gordos y de mano, formando un total de 200 cabezas.

Un toro importado Durham.

UXFUL SIR—Colorado y blanco, criado por G. Garne, nacido el 16 de Marzo de 1879.

40 Caballos de silla pelo osco, gordos y sanos.

60 Yeguas sainas lindas y padrillo del mismo pelo.

25 Potritos y potrillos.

ENSERES Y MUEBLES.—Un break para enseñar caballos, un carro de 4 ruedas en buen uso y estado, uno de dos ruedas, máquina de desgranar maiz, piedra de afilar, olla de 30 galones, dos roperos de pino-tea lustrados, un aparador, cama camera de fierro y chicas id con colchones elásticos y de lana, sillas, sofaes, armario nogal para libros, comodas con espejo, mesas de centro, id para juego, comodas de pino, escritorios, loza, cristales, armas de varias clases y muchos artículos y objetos para el uso de una familia.

A mas 1000 postes ñandubay y 158 qq. alambre usado.

NOTA IMPORTANTE—Los compradores de las majadas pueden esquilarlas allí, para lo cual tienen espléndidos galpones; depósitos para guardar la lana; piletas para bañar las ovejas, etc.

Pueden dejar sus majadas todo el mes de Noviembre, sin que les cueste un real el campo, teniendo todos los puestos corrales y demás comodidades. El mismo derecho tienen los compradores de la hacienda vacuna.

OTRA—Lo encerrado y enfermo no se recibirá por parte de los compradores.

OTRA—Los interesados que vayan de aquí, deberán tomar el tren el dia anterior para estar al otro dia presentes á la hora del remate.

4206 s21

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE UN CAMPO

Compuesto de una legua cuadrada

SITUADO EN LA PROVINCIA DE SANTA-FÉ

Tasacion pesos fuertes 2,000, 2/3 partes pfs. 1,334

EN NUESTRA CASA ALSINA NÚMERO 78

El Viérnes 2 de Noviembre á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, doctor don Valentin M. Curutchet, el martillero don Adolfo Bullrich y Ca. procederá á vender en público remate una legua de campo situada en la Provincia de Santa-Fé, Departamento de Coronda como á diez leguas al Norte de la Estacion "Tortugas" del Ferro Carril Central Argentino, y perteneciente á la sucesion de don Roberto y doña Ana Maria Southam, tasada en la cantidad de dos mil pesos fuertes no debiendo admitir oferta que no excedan de las dos terceras partes de dicha tasacion. Los autos mencionados tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano don Regino Letchos, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1883.—*Federico Isla.*

Este campo linda por el Norte con una fraccion del lote 49 ó Monrroe, al Oeste con el lote 52 y al Este con Sutham.

Dista 14 leguas próximamente de la Cañada de Gomez y 7 próximamente del Stud LAS ROSAS propiedad del señor Kemmis.

Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

3048 s28

POR LOS MISMOS

De una buena CASA

DE MUCHO PORVENIR

EN ALMAGRO

Calle Rivadavia N. 543

Con frente á Rivadavia y Victoria

11 vs. de frente á Rivadavia 10 id id id Victoria

BASE pesos 70,000 m[c.

AD-CORPUS

El Juéves 1.° de Noviembre

A LAS 3 P. M.

El Jueves 1° de Noviembre, á las 3 p. m., venderemos á la mas alta postura y al contado, por cuenta y órden de su propietario la casa arriba indicada, edificada en 11 varas de frente á la calle Rivadavia y 10 de frente á la de Victoria, con 37½ varas por un costado y 33 por el otro.

La casa tiene 7 piezas, tirantes de pino de tea, azotea de baldosa, puerta y 2 ventanas á cada frente, 2 patios de baldosa, umbrales de mármol, pozo, letrina, cocina, etc.

La base para la venta es 70,000 $m/c vale el doble y por su situacion de gran porvenir; atencion los que busquen una buena casa y los que quiernn hacer una buena especulacion.

4236 o21

POR LOS MISMOS

Judicial

De 1600 cabezas ganado vacuno

AL CORTE

En el Partido de Tres Arroyos

Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Andres Cuello y Da. Marta Lopez

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

El Domingo 18 de Noviembre á las 10 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Valentin Curutchet y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Andrés Cuello y la señora Marta Lopez, á saber:

1000 cabezas ganado al corte de las existentes en la estancia principal tasadas á 25 $ m/c cada una, base 2/3 partes $ 167 m/c c/u, 600 cabezas mas ó menos en poder de dot Mateo Espíndola, tasadas á 210 $ c/u, base de venta 2/3 partes que son $ 140 m/c c/u. La venta se efectuará en el mismo establecimiento principal debiendo los compradores recibirse inmediatamente de las haciendas.

Para imponerse del expediente testamentario ocurran á la oficina del Sr. Guerello y por informes á nuestra casa Alsina 78.

4137 o19

POR LOS MISMOS

De dos importantes terrenos

Sobre las comerciales calles

Rivadavia y Piedad

A DOS CUADRAS DE LA

Plaza y Paseo 11 de Setiembre

Ambos forman una sola propiedad

15 varas de frente á cada calle con 138 varas de fondo

AD-CORPUS

El Sábado 3 de Noviembre, á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario, este espléndido terreno dividido en dos lotes.

1a. fraccion Rivadavia núm. 1245

15 varas 16 pulgadas de frente al Sud, por 69 varas de fondo y contiguo á la barraca y corralon de los señores Spinetto.

Base de venta para este lote 185,000 $.

2a. propiedad calle Piedad

A los fondos del anterior con igual frente y fondo.

Base de venta $ 170,000.

Ambos lotes forman una espléndida área de terreno adaptable como pocos para el establecimiento de cualquier industria ó fábrica, ofreciendo por su situacion y la inmediacion á los depósitos y la gran Estacion del Ferro-Carril del Oeste ventajas incomparables.

Creemos excusado entrar en mayores detalles sobre lo que acabamos de decir, pues la importancia y el porvenir de esta propiedad queda claramente establecido y á la vista de cualquiera.

Titulos superiores. Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

4185 o20

POR LOS MISMOS

Judicial

De una linda y bien situada FINCA

Calle Santa Fé 167

Entre Artes y Cerrito

Base de venta $ 171,000 m[c.

AD-CORPUS

El Miércoles 31 del corriente á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos, á saber:

La casa arriba mencionada, edificada en terreno de 8⅔ varas de frente al Sud por 70 varas de fondo, paredes medianeras, con nueve habitaciones, pisos de baldosas, la mayor parte de ellas con cielos razos y empapeladas, techos de maderas duras, cocina, letrina, pozo, aguas corrientes y gas.

Los dos patios embaldosados, en el segundo un gran parral sarzo de fierro, el primer saguan con puerta de fierro y el segundo con puerta selocia, una gran huerta en el fondo, la situacion de la casa no puede ser mejor, es un barrio sumamente poblado y que dia á dia va mejorando en edificios de gran lujo; vastas dimenciones —Al Norte los alquileres son siempre muy buenos y seguros y rara es la casa que esté desalquilada; esta produce hace muchos años 1500 $ al mes. La base para la venta son 171,000 $ m/c. Los títulos son superiores y pueden verse en la oficina del Sr. Martin, Secretario del Juez Dr. Tedin, agregados al espediente de la causa.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

4019 o17

POR LOS MISMOS

ATENCION

SEÑORES ESTANCIEROS

De 1 toro Hereford 15[16 sangre; 3 id id 7[8 id; 1 id Durham, 15[16 id; 2 id id 7[8 id, procedentes del establecimiento LA PORTEÑA, en Moreno, de

Rojas y Cutiellos

EN NUESTRA CASA, ALSINA NUMERO 78

El Lúnes 5 de Noviembre a las 3 p. m., venderemos procedentes del establecimiento arriba indicado, un lote de preciosos toritos de 14 á 18 meses de edad, cuyo detalle es el siguiente:

HEREFORD

Bonita—15/16 núm. 2, nació Abril 6 de 1882.
Orkeke—⅞, núm. 5 nació Marzo 6 de 1882.
Pincen—⅞, núm. 7, nació Marzo 8 de 1882.
Regalon—⅞, núm. 4, nació Julio 18 de 1882.

DURHAM

Porteño—15/16, núm. 1, nació Enero 18 de 1882.
Visorita—⅞, núm. 6, nació Marzo 15 de 1882.
Boquyron—⅞, núm. 8, nació Agosto 25 de 1882.

Pedimos á los señores Estancieros pasen á examinar estos animales elegidos y que llaman la atencion por su forma, en cuento á su orijen es en toros puros, en vacas compradas al Sr. Pereyra.

4477 o26

POR LOS MISMOS

De una espléndida y cómoda CASA-QUINTA

Frente á la estacion Temperley

Y á dos cuadras de la Estacion

Del ramal de Moron á la PLATA

¡Situacion inmejorable!

Queda á 3 cuadras de la Capilla Y Colegio de las Hermanas de Caridad

Produce por la estacion de Verano

PESOS 20.000 m[c.

BASE DE VENTA ps. 240,000 m[c.

El Domingo 4 de Noviembre, á la 1½ del dia, remataremos con la base arriba señalada, dinero de contado y por órden terminante de su propietario.

La magnífica casa-quinta cuya ubicacion está arriba indicada y que para una casa de recreo no puede estar mejor situada.

El terreno se compone de 162 vs. de frente á la via férrea por 101 vs. de fondo.

El hermoso edificio colocado en el centro del terreno y construido á la moderna, se compone de diez hermosas habitaciones un gran vestíbulo con columnas de estilo Corinthio gradas de mármol en la sala y comedor chimeneas de marmol, algibe con brocal de lo mismo, gran sótano.

Los pisos son todos de madera y están colocados á una vara del nivel del suelo, cielos rasos en todas las piezas, los techos son de madera dura corredor al patio, el cual está cerrado con una verja de fierro.

Cochera, caballeriza y demas comodidades.

Al frente y á los costados de la casa, un lindo jardin con las mejores plantas de flores y de adorno, el resto del terreno plantado con esquisitas plantas frutales.

En la quinta hay glorietas y un pozo con gran pileta.

Como se vé el edificio es vasto y presenta grandes comodidades para una casa quinta tan inmediata á la ciudad y á una Estacion de un ferro-carril.

Esta propiedad, no solo como quinta de recreo es valiosa, sinó como capital productivo pues los años que sus propietarios no la han ocupado ha estado alquilada durante la estacion de verano produciendo 20,000 pesos por ella y hoy mismo hay varios interesados que la tomarian por ese precio y de consiguiente representa un buen interés sobre la base de pesos 240,000 m/c.

Títulos garantidos.

Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

EN SEGUIDA

Vendida la casa, procederemos á la venta de los muebles cuyo detalle se dará despues.

4316 o23

POR LOS MISMOS

De una gran propiedad

COMPUESTA DE

Una casa alta y baja

Y dos casas bajas

Formando un solo cuerpo

Calle San José Nos. 642 al 650

Frente al Colegio y Capilla de las Hermanas

En un solo lote ó en tres

Base por el todo ps. 250,000

Renta ps. 2,000 mensuales

El Mártes 6 de Noviembre a las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios:

La gran propiedad arriba señalada construida en terreno de 25¾ varas de frente al Oeste por 68 varas de fondo.

La propiedad, por su edificacion puede dividirse perfectamente bien en tres lotes completamente deslindados y se venderá así siempre que no hubiese interesados por el todo.—Primer lote, San José 642 y 646.

Casa alta y baja, la primera con 6 piezas pisos de baldosas, cielos rasos de lienzo, galeria y vestíbulo, cocina y lugar techo de teja francesa, bomba para el algibe; la casa está toda en perfecto estado, recien blanqueada, empapelada y pintada.

CASA BAJA—2 piezas á la calle, pisos de madera, 4 piezas mas pisos de baldosa todas con cielos rasos empapelados, patio embaldosado con galeria con cielo razo de yeso, cocina, letrina, algibe en el primer patio, pozo en el segundo, tambien embaldosado, huerta con algunos árboles y otro pozo.

Cada una de estas casas produce 500 $ al mes siendo la base para la venta cien mil pesos m/c.

2° LOTE contigua al anterior núm. 646—El edificio se compone de 6 cómodas habitaciones con pisos de tabla, cielos rasos empapelados, cocina pisos de baldosa, letrina y cuarto de baño, todo de teja francesa, dos patios embaldosados, algibe con brocal de mármol y con pozo en el primer patio, huerta en el fondo.

Produce 500 $ de alquiler al mes.

Base de venta 75,000 $ m/c.

3er. LOTE contiguo y bajo el núm. 650—El edificio es en un todo igual al anterior con excepcion que no tiene cuarto de baño. Está alquilado en $ 500 mensuales y la base para la venta son $ 75,000 m/c.

Como puede verse por estos detalles y mejor aun visitando la propiedad, ella se presta admirablemente para la subdivision y aquellas personas que desean invertir bien su dinero, encontraran aquí una brillante oportunidad.

Los títulos son garantidos y pueden examinarse en nuestra casa Alsina 78.

4020 o17

POR LOS MISMOS

Judicial

De ocho propiedades

Pertenecientes á la testamentaría del señor don

MARIANO SAAVEDRA

Primera propiedad

Del Saladero en Barracas al Sud

CON FRENTE AL RIACHUELO

Con muchos galpones, muelle y tramway

Tasacion $ 911,912 m[c—Base 2[3 partes 607941

El domingo 11 de Noviembre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Mariano Saavedra, á saber:

El saladero arriba mencionado, cuyo terreno consta de 26,493 vs. cuadradas, frente al Riachuelo y á las calles Industria y Saavedra; los edificios se componen de 9 galpones de varias dimensiones, una pieza de material de azotea con corredores, caballeriza, pileta, pozos, etc.

El terreno está tasado á 16 $ vara......... $ 596,092
Edificios.. " 315,820

Total............... $ 911,912

Siendo la base para la venta las 2/3 partes que son seiscientos siete mil novecientos cuarenta y un $ m/c.

Estas tasaciones fueron hechas hace ya algunos años y cuando nadie creia en el puerto del Riachuelo; hoy esto es un hecho, todos los terrenos sobre ambas márjenes del rio tienen un inmenso porvenir, asi que creemos excusado el decir una palabra sobre esta valiosa propiedad.

El remate se efectuará sobre el mismo terreno.

2a. Propiedad

La pintoresca y espléndida casa-quinta

SOBRE EL CAMINO DE PALERMO

Hoy avenida General Alvear

Tasacion y base pesos 532,650 moneda corriente

El Domingo 11 de Noviembre, á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la misma testamentaria, el lote núm. 1 del terreno de quinta, compuesto de 16410 vs. cuadradas; con frente á la avenida General Alvear, camino que vá al Parque 3 de Febrero, siendo el cual tiene 52 3/4 vs. de frente con 280 vs. de fondo mas ó menos, segun el plano origina que corre en autos.

El magnífico edificio recientemente refaccionado y hermoseado, se compone de sala, ante-sala, comedor, antecomedor con estufas de mármol, pisos de madera, cielos razos de yeso, 1 frente un magnífico corredor con grandes columnas de material, pisos de mosaico, cielo raso de yeso, 6 habitaciones con pisos de tabla, cielos rasos de yeso, 2 piezas altas pisos de mosaico, cielos rasos de yeso, algibe, pozo, pileta y bomba, patios, galerias, &, otra pieza sobre la calle con puertas de fierro, verja de fierro al frente y en fin, todas las comodidades deseables en una casa quinta de la importancia de ella.

Esta propiedad, con las mejoras que se han hecho en ella, y la ocasion del gran paseo, que puede llamarse los Campos Elíseos Argentinos, el magnífico camino que conduce hasta Palermo, via obligada de todos los carruajes de nuestra sociedad, no tiene rival en los alrededores de la gran capital y es una mansion que puede habitarse todo el año por aquellos que saben lo que es la vida confortable.

El todo está tasado en la infima cantidad de quinientos treinta y dos mil seiscientos cincuenta $ m/c. que es la base de la venta.

Las personas que deseen una propiedad en las condiciones de esta, deben verla para darse una idea exacta de lo que ella es.

La venta se efectuará en la misma casa quinta.

En seguida

Un terreno lindero á la quinta

Con edificio

Tasacion y base pesos 32,180 m[c

Este terreno se compone de 33¾ varas de frente por 50 varas 36 cent. de fondo, tasado á seis pesos m/c, (6 $ m/c) vara cuadrada que importan......... $ 11,400
Importe de la casita............ " 20,780

Total.............. $ 32,180

que es la base para la venta.

3a. Propiedad

La casa-quinta

Calle número 60 ó Melo número 269

Frente á la quinta de la señora de Pizarro

Tasacion $ 74,332-50 cts.

Base 2[3 partes $ 49,553 m[c

AD-CORPUS

El Domingo 11 de Noviembre á las 5½ de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la misma testamentaria.

La casa arriba mencionada cuyo terreno se compone de 22 ms. 50 cts. de frente al Sud por 54 mts. 50 cts. de fondo teniendo en su frente un fondo de 21 mts. 50 cts. que forman una área total de 1199 mts. cuadrados su edificio se compone de 3 piezas, zaguan, cocina, algunos árboles frutales y de adorno en el fondo, el todo tasado en la cantidad de 64,332 $ 4 rls. m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 49,553 $ m/c.

Los espedientes de su referencia se encuentra en la oficina del Sr. D. Santiago Garcia y por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

4a. Propiedad

Casa calle Corrientes 172 y 174

ENTRE FLORIDA Y MAIPÚ

Tasacion pesos 400.094 m[c

Base para la venta $ 210,000 m[c

Alquiler $ m/c 1,600

AD-CORPUS

El lúnes 12 de Noviembre á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y perteneciente á la testamentrria del Sr. D. Mariano Saavedra.

La propiedad arriba señalada, edificada en terreno de 6 vs. 80 cent. de frente al Norte por 40 vs. 20 cts. de fondo previniendo que sobre el costado Este de la línea de la calle á las 24 vs. 20 cts. se encuentra un martillo en su contra compuesto de 1 1/2 vs. de ancho por 16 vs. de largo hasta su fondo.

El edificio se compone de 6 habitaciones, algibe, letrina patios, pisos de mármol, frisos id, etc.

La base para la venta se ha ordenado que sea la cantidad de 210,000 $ m/c.

La casa produce 1,600 $ de alquiler al mes.

5a. Propiedad

La casa calle de Cuyo 345 al 351

17 1[2 vs de frente por 36 1.2 de fondo

AD-CORPUS

Base para la venta 91,000 $ m.c,

¡ALQUILER 6,000 ps.

El Lúnes 12 de Noviembre, á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Mariano Saavedra.

La casa arriba señalada, edificada en terreno de 17 1/2 vs. de frente al Sud por 36 1/2 vs. de fondo.

El edificio aunque antiguo produce un alquiler mensual de seis mil ps. m/c, brillantísima renta para una propiedad cuya base de venta es quinientos un mil pesos m/c., que representa un 14 % de interes anual.

La centralísima situacion de esta finca, barrio esencialmente comercial y donde cada dia se hace mas dificil adquirir casas, nos evita toda ulterior recomendacion.

6a. Propiedad.

42,000 varas de terreno

En 17 grandes lotes

EN LA ENSENADA

Parte de las quintas Números 6 y 7

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Lúnes 12 de Noviembre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta posura y dinero de contado y perteneciente á la misma testamentaria:

La cuarta parte de la quinta n. 7 situada en el pueblo de la Ensenada, lote B. del plano que corre en auto cuya superficie se compone de 15,225 v. cud. tasadas en $ 23,500 m/c. siendo la base la 2/3 partes que son $ 15,667 m/c. La mitad de la quinta n. 6 del plano de la Ensenada y cuya superficie es de 26,806 vs. cuadradas, tasada en la cantidad de $ 37 500 m/c siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 25,000 m/c

La importancia de esta localidad con la construccion de este gran puerto, ya en vias de ejecutarse, va á dar un inmenso impulso á la propiedad, tanto por el hecho antes citado como por la proximadad á la ciudad La Plata, Capital de la Provincia.

NOTA—La venta se hará en lotes para poner la tierra al alcance de todos el mundo, los lotes son grandes cada uno de 25 varas de frente por 100 de fondo, un lote con opcion á varios ó a todo.

El plano puede verse en nuestra casa Alsina 78.

7a. Propiedad

DE UNA CHACRA

En Barracas al Sud

Ocho cuadras cuadradas con edificio

Base de venta $ 78.620

EN EL MISMO TERRENO

El Domingo 11 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Mariano Saavedra.

Venderemos en remate una chacra situada en Barracas al Sud, compuesta de 8 cuadras cuadradas y 89 cents. de otra, ó sean 159,305 mts. cads., la cual linda por dos rumbos con D. Justiniano Diaz y por los demas con D. Marcelino Rodriguez y los Sres. Ojeda, Espinosa y Jorge, con un edificio de 3 piezas, techos de azotea, pisos de ladrillo, un galpon de madera deteriorado, pozo de balde y 85 árboles frutales, tasado en la suma de 117,930 $ m/c y no se admitirá oferta que no exceda de las ⅔ partes de la tasacion que son $ 78,620 m/c. Por mas datos á la Secretaria de D. Saturnino Garcia ó á nuestra casa, Alsina 78.

8a. Propiedad

De una chacra de 5 cuadra

EN NUEVA PALMIRA

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Lunes 12 de Noviembre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Mariano Saavedra.

Una chacra compuesta de cinco cuadras cuadradas ubicada en Nueva Palmira (Banda Oriental) y tasada en la cantidad de cien pesos fs. (100) que es la base para la venta.

Para imponerse de las tasaciones ocurran á la oficina del Sr. D. Sat. Garcia y por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

3534 o7

POR LOS MISMOS

De un establecimiento de CAMPO

SITUADO

En el partido de CHASCOMUS

Compuesto de 1,200 cuadras cuadradas

DENOMINADO

SANTA ELENA

Alambrado, con poblaciones, alfalfares, etc.—Pastos tiernos de primer órden

Campo para invernadas

PRODUCE ps. 60.000 al año

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Mártes 13 de Noviembre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario.

El establecimiento de campo arriba indicado situado en el Partido de Chascomús y conocido por "Santa Elena", siendo su área ¾ leguas ó sean 1200 cds. cdds. alambrado.

Linda por el costado Sud con el alambrado de doña Mariana Newton, por el Oeste con el de D. Cárlos Newton, por el Este el alambrado del Establecimiento, por el Norte con el Rio Samborombon. Ningun camino cruza el campo.

El establecimiento principal tiene un alambrado como de 4 cuadras cuadradas para sementeras, teniendo 2 tablones de alfalfa, monte de paraisos, frutales y muchas plantas de adorno, dos montes de paraisos y acacia blanca, al contorno de la quinta tiene un cerco vivo.

Tiene 3 hermosas piezas de material, rebocadas en cal y pintada al óleo por dentro y blanqueadas por fuera, un corredor de 4 vs. de ancho al Sud, con dos piezitas en cada extremidad, el techo del comedor de teja francesa; los techos de la casa son de ripla y fierro galvanizado, los cielorasos de madera; otro comedor al Norte y al frente un gran zarzo de fierro con parral de r cas uvas; departamento de peones, cocina de material, techo de ripla y otra pieza igual en seguida un galpon de 11 vs. de largo por 5½ de ancho, techo de paja. En frente un gran galpon de 7 vs. de ancho por 18 vs. de largo de material, con un altillo para depósito de lana, con tirantes de urunday, techo teja francesa, tiene una division para cochera arriba una hermosa pieza y al Oeste tiene un comedor de 4 vs. de ancho, y en cada estremo una pieza techo de fierro galvanizado.

El campo es alto y bajo, tiene cardo asnal, de castilla, trévol, alfilerillo, flor morada, cola de zorro, cebadilla, varias gramillas; es campo de primer órden para invernada.

La tierra en general es vegetal superior para agricultura y una vez terminado el contrato se podrá arrendar para ese fin por el doble, ó sean 100 pesos cuadra.

Los puestos de Chile ó Isleta se componen de dos piezas de material cada uno de 6x5 varas con techo de fierro galvanizado—Otro puesto es de quincho, techo de paja con superiores maderas.

Los dos puestos sobre la barranca de San Borombon durante las crecientes han sostenido perfectamente sus majadas.

A los que buscan campos superiores, creemos que no encontrarán muchas ocasiones como la que se les presenta ahora para hacerse de un Establecimiento inmejorable y formado.

El contrato de locacion puede verse en nuestra casa, Alsina 78.

4541 o27

POR LOS MISMOS

De 4,000 hectáreas

EN EL PARTIDO DE TRES ARROYOS

Sobre el arroyo Las Mostazas

Tasacion pesos 360,000 moneda corriente

Base 2[3 partes 240,000 pesos

¡VARIOS CRÉDITOS Á COBRAR!

Por 41,827 pesos m[c.

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Sábado 3 de Noviembre, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Sr. D. Valentin Curutchet y perteneciente á la testamentaria de don Eduardo Müller:

1°—Varios créditos á cobrar de la casa de negocio importando la suma de $ 41,827 m/c los cuales se venderán sin base y por lo que den.

La nómina de los deudores puede verse en el espediente testamentario.

2°—Un campo compuesto de 4000 hectáreas situado en el Partido de Tres Arroyos, sobre "Las Mostazas"—Este campo, reconoce un contrato de arrendamiento que hay que respetar.

La tasacion es 90 $ m/c la hectárea, siendo la base 60 $ que son las 2/3 partes.

Para imponerse del espediente testamentario, ocurrir á la oficina del señor Remigio Letchos y por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

3047 s28

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Valiosísimo remate

De las mejores tierras de la Provincia

3461 cuadras cuadradas

Ubicadas en el Partido de Zárate

EN LOTES DE 50 CUADRAS CUADRADAS

Con opcion á un lote entero

Lote núm.	1........	627.663	mils. cuads.
"	" 2........	632.981	"
"	" 3........	630.535	"
"	" 4........	746.743	"
"	" 5........	823.049	"
	Total........	3,461.971	mils. cuads.

Tasaciones bajísimas

El lote N. 4 con grandes poblaciones, jardin, monte, alfalfares, etc., denominado LA ROSA, todo perteneciente á la sucesion de la señora Eugenia Lima de Lima.

En el mismo campo

El Jueves 1° de Noviembre á las 2 de la tarde (fiesta), procederemos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Don Luis A. Sauce y perteneciente á la testamentaria de la señora Eugenia Lima de Lima á la venta de los campos situados en el partido de Zárate y cuyo pormenor es el siguiente:

LOTE núm. 1—627.663 cuadras cuadradas, tasada á 2000 $ m/c la cuadra, siendo la base para la venta las ⅔ partes que son $ 1331 $ m/c cuadra.

LOTE núm. 2—632.981 mils. cuadras cuadradas tasadas á $ 1983 m/c la cuadra, base ⅔ partes $ 1322 m/c cuadra.

LOTE núm. 3—630.535 mils. cuads., tasado $ 1991 m/c la cuadra, base ⅔ partes 1328 $ cuadra.

LOTE núm. 4—746.743 mils. cuadrados, con la estancia principal LA ROSA con 8 habitaciones, un sótano, dos corredores, escritorio, letrina, etc., techo teja francesa que ocupan una superficie de 215 mets. cuads.

Edificio adjunto con cocina y cuarto de peones techo de teja francesa, dividido en 3 piezas y una hijuela, fogon de ladrillo y cocina económica de fierro; otro edificio adjunto, servicio de agua y baños, techo teja francesa, pozo de agua con bomba, caños de fierro, llaves de bronce, aparato para baño de lluvia, tina de material y portland con caños y llaves de servicio, sumidero de material con bóveda para las aguas servidas, depósito, gallinero de techo de teja francesa, dividido en dos piezas y una ramada, corral de palos de ñandubay, alambre y rama, pozo de balde y galpon techo de teja francesa y el galpon rebocado en barro al interior y en cal al exterior; otro galpon techo de paja, postes de ñandubay etc., bañadero para ovejas construido en ladrillo, cal y Portland, techo de paja, postes de ñandubay, cañeria de fierro, corral para haciendas de la mayor de palo á pique con 571 ñandubay, dos sunchos de alambre, corral de ovejas, etc.

Alfalfares—Con 5 cuadras cuadradas en buen estado cercado con 5 hilos de alambres y postes de ñandubay; magnífica quinta con ricos árboles frutales, jardin con escojidas plantas de adorno, alambrados, jagüeles varios; siete puestos, algunos de ladrillo, otros de quincho, con sus corrales correspondientes, bebidas, &, &.

Estas mejoras están tasadas el todo en la cantidad de $f. 12,011.99 cts. ó sean $ 300,300 m/c que agregados al total del terreno tasado á 1,681 $ m/c la cuadra, suman la cantidad de 1.555,576 $ m/c, la base para la venta son las 2/3 partes que son $ 1,390 por cuadra cuadrada.

LOTE núm. 5 823.049 cuadras cuadradas. tasada en 1,525 $ m/c la cuadra, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 1017 $ m/c, por cuadra.

Estando estos campos por su gran valor, destinados para la agricultura, que puede esplotarse aquí en grande escala por la facilidad para el embarque de toda clase de productos en el puerto de Zarate y con el fin de poner la tierra al alcance de todo el mundo se ha convenido que se haga la venta en fracciones de 50 cuadra cuadradas y menos si hubiere interesados con opcion a un lote entero y exceptuando el lote núm. 4 que se venderá en un solo lote dando opcion al lote contiguo si hubiere interesados.

Creemos inútil llamar la atencion sobre la importancia de esta venta una de las mas valiosas que se han efectuado hasta hoy, tanto por la calidad de sus tierras reputadas las mas ricas y feraces de toda la provincia, como por su situacion distante pocas cuadras de un puerto, que sirve para buques de ultramar; ademas muy pronto el Ferro-Carril de Campana llegará á Zarate, cruzando este partido hasta llegar á San Nicolás.

Los interesados pueden ocurrir por planos é informes á nuestra casa Alsina 78.

EN SEGUIDA

Inmediatamente de terminado este remate y de regreso en Zárate, venderé á la mejor postura, la preciosa casa *Chalet* del Sr. D. Augusto Agote con todas las comodidades apetecibles para pasar una temporada de campo. Omitimos detalles, porque los interesados podran inspeccionarla á su gusto.

3107 s29

POR LOS MISMOS

De 3,500 á 4,000 ovejas

MESTIZAS FINAS

En tres majadas

Con su correspondiente dotacion de buenos carneros padres

EN LA ESTANCIA

LA ATALAYA

Partido de Las Flores costa del Salado

EN NUESTRA CASA, CALLE ALSINA 78

El Miércoles 7 de Nov'bre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, 3500 á 4000 ovejas mestizas finas, divididas en tres majadas marcadas con los números 1, 2 y 3, compuesta cada una de 1200 á 1300 cabezas con su correspondiente dotacion de padres. La calidad de la lana es mestiza fina y 5 ó 6 animales dan una arroba de lana.

Las majadas deberán ser sacadas del campo antes de cuatro dias despues de efectuado el remate. Por más informes á nuestra casa, Alsina 78.

NOTA—Los dias Lúnes, Mártes, Juéves y Viérnes sale la galera de la estacion Salado y pasa por la Estancia.

4139 o19

POR LOS MISMOS

De espléndidas plantas

Muchas de ellas en flor

Procedentes del acreditado jardin y establecimiento de Horticultura

Del Sr. D. Inocencio Rissotto

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Miércoles 31 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del afamado jardin arriba indicado, una variada y selecta coleccion de plantas, cuyo detalle es mas ó menos como sigue:

Una variada y grande coleccion de rosas casi todas en flor, azaleas y camelias (cedros deodora y libano latania borbonica y rubra croton, cocus widelliana, cycas revoluta y circinalis, zamia gardemias, jazmines, diosmas, helechos, magnolias en botones, id fuscata, araucaria excelsa, cookü cuminhamia, bidwillii, imbricata y brasilensis, marantus, dracenas, Bonapartea juncos, cipreces é infinidad de plantas que estarán á la vista el dia antes del remate,

4364 o24

POR LOS MISMOS

Notable remate

92 LEGUAS

DE MAGNIFICOS CAMPOS

Nacionales

A poca distancia del Pueblo Victorica

Donde vá desde el Bragado la galera del Sr. Valleé

ESPECIALES CAMPOS

Para la ganaderia y la agricultura

Campos para engorde de haciendas, con grandes lagunas y aguadas permanentes, muchos bosques de madera dura.

Venta liberal y sin limites

Á GRANDES PLAZOS

Sin interés

20 por ciento al contado y el resto á uno, dos, tres y cuatro años de plazo.

Sin interes

ESTOS CAMPOS SON PARTE DE LA

7a. Seccion de Tierras Nacionales

El Ferro-Carril proyectado de Bahia Blanca á Villa Mercedes, cruza estos campos—El gran Ferro-Carril Trasandino queda á pocas leguas de distancia—El Ferro-Carril del Oeste pronto llegará á Trenque-Lauquen.

Tienen linderos á personas que conocen bien la fertilidad de estas tierras, como el coronel D. Rudecindo Roca, D. Juan Girondo y otras personas bien entendidas en negocios de campo

Este gran remate tendrá lugar

El Juéves 22 de Nov'bre

Á LAS 2 DE LA TARDE

En nuestra casa, Alsina 78

Repetiremos aquí lo que decíamos el año pasado cuando rematamos una parte de estos terrenos ubicados en esta seccion que fueron cedidos al Gobierno de Córdoba por el de la Nacion, destinando el producto de la venta de estas tierras para las grandes obras de la Ciudad de Córdoba.

Estas noventa leguas de campo lindan con aquellos y son reconocidamente de los mejores que han entrado al dominio de la civilizacion.

Distan pocas leguas de Italó, y son las que ocupaban las tribus de Baigorria, Baigorrita, etc., situadas al Sud de la célebre Laguna del Cuero, y otras tan importantes como ésta. Basta decir que estas tierras eran ocupadas por tolderias de indios para saber que son espléndidas. El coronel Olascoaga en su famoso libro "Descripcion Topográfica de la Pampa", inserta el diario científico del doctor Dupont, quien dá interesantes pormenores de estos campos, sus aguadas y los montes que tiene No los publicamos aquí por ganar espacio.

Situacion de las tierras

Estos campos están á menos distancia de Buenos Aires que los campos de Tres Arroyos y Bahia Blanca. Distan solo 50 leguas del pueblo de Lincoln, en cuyas inmediaciones la tierra se vende á 500,000 pesos. La valiosa estancia que han establecido en Italó los señores Carranza, Rodriguez Orey, Del Valle, Demaria, Rosa, etc., etc., dista 10 á 15 leguas de los campos que venderemos, y lindan con las ubicaciones hechas á los señores Rudecindo Roca, Guerrero, Girondo y otros. En las inmediaciones de Italó se han vendido campos á 150,000 $ la legua, ó sea á 50 $ la hectárea menos buenos talvez de los que ofrecemos.

Mejor que todo lo que podamos decir, copiamos lo referente á estos terrenos lo que dice el agrimensor Sr. D. Octavio Pico en su informe al Sr. Ministro de Guerra publicado en la Memoria del año 1879, pájinas 397 á 399.

Condiciones para el Pago

Venderemos las 92 leguas de tierras que ofrecemos, por lotes de una legua cuadrada con opcion á tomar el comprador las leguas que desee. El plazo para el pago será una quinta parte al firmar las estrituras y el *resto á 1, 2, 3 y 4 años de plazo sin interes*, con pagaré hipotecario, pudiendo el comprador descontar los plazos con un descuento de 7 % al año.

Por planos y mas datos, ocurran á nuestra casa Alsina núm. 78.

2864 s20

POR LOS MISMOS

Judicial

arrendamiento de un CAMPO

EN EL PARTIDO DE TAPALQUE

Dos leguas y 172,572 milésimos cuadradas

En nuestra casa Alsina 78

El Martes 30 de Noviembre, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado con arreglo al siguiente edicto judicial:

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D José A. Capdevila se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias, que los martilleros Don Adolfo Bullrich y C. han sido autorizados para proceder á la venta en público remate del arrendamiento del campo que en los autos testamentarios del general don M. G. Balcarce y su esposa doña Bernarda Rocamora le ha correspondido á doña Flora Balcarce, cuyo campo se encuentra ubicado en el partido de Tapalqué, componiéndose de una superficie de 2 leguas c'das con 172,572 milésimos de otra, linda por el Nord.Oeste con don Salvador Maria del Carril, por el Nord.Este con don José Maria Frias, por el Sud-Este con don Luis G. Barcarce, y por el Sud-Oeste con don T[illegible] Balcarce. Las bases de venta [illegible] 1° al mejor postor sobre la base de 30,00[illegible] ps [illegible] por legua cuadrada, pagaderos por semestres, 2 término del contrato 5 años contando desde el dia de [illegible] las mejoras que se hagan por el arrendatario en el terreno, quedarán á beneficio de [illegible] remuneracion alguna—NOTA—Los interesados pueden inspeccionar los autos y mensura practicada que se encuentra á la Secretaría á cargo de don Ramon Miró á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires Octubre 10 de 883—F. A. GONZALES.

4133 o19

POR LOS MISMOS

De una cómoda y elegante

CASA DE FAMILIA

Espléndida é higiénica localidad

Sobre la Gran Avenida CALLAO 129

ENTRE CANGALLO Y CUYO

AD-CORPUS

Base de venta $ 300.000 m[c.

El Viérnes 9 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de su propietario, la magnífica casa de familia que arriba se señala y cuyas dimensiones son 13½ vs. de frente al Oeste por 46½ vs. de fondo.

El edificio cómodo, sólido y elegante, se compone de sala, ante-sala, escritorio, comedor, ante-comedor, con zótano, dos dormitorios de 5 x 5 y otro de 10 x 5, cuarto de baño, cocina forrada hasta el techo con azulejos. 2 letrinas, 3 grandes y cómodas piezas altas en el segundo patio y dos piezas en el entre piso para sirvientas.

Todas las piezas de abajo ricamente empapeladas, con cielos rasos de yeso y pisos de madera, gas, algibe y sumideros y grandes patios con galerias en el primero, con columnas de fierro, y en el último gallinero y algunas plantas.

En cuanto á la localidad no hay ninguna que pueda compararse calle ancha de 30 vs., con veredas de 3 vs. de ancho, empedrado de adoquines, árboles en las aceras y en fin casas de lujo que ya existen y muchas en vias de construccion, de manera que á la vuelta de un par de años la Avenida Callao será aquí lo que la Avenida de la Opera en Paris.

Cada dia va haciéndose mas difícil adquirir terrenos ó fincas en esta calle así el que quiera una rica propiedad lista para habitarla ó que le produzca buena renta, aprovechen la ocacion pues el precio de 300000 $ es ínfimo. Titulos de primer órden.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.

4565 o28

POR LOS MISMOS

Segundo remate

DE LAS NOTABLES CRIAS

Del Stud SANTA RITA

Pertenecientes á la sucesion del

Señor Don Cárlos Casares

20 yeguas mestizas de carrera

Hijas de PORTEÑO

SATANSTOE

HOBGOBLIN etc

En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 5 de Noviembre á las 2 p. m.

Procederemos á la venta del segundo lote de animales de raza procedente del afamado Stud "Santa Rita" por cuenta y órden de la Sucesion del finado señor D. Cárlos Casares y cuyo detalle es el siguiente:

4588 o28

POR LOS MISMOS

De la espléndida y lujosa CASA DE ALTOS

Calle de la VICTORIA N. 293, entre Tacuarí y Buen Orden

Valiosísima localidad—Elegante y sólida construccion—Paraje inmejorable—Renta invariable.

Base de venta $ 1.400,000 m[c.

Ad-Corpus

El Sábado 10 de Noviembre á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario y con la base arriba fijada.

Una de las mejores propiedades de este municipio, tanto por la brillante situacion de ella, como por sus comodidades y espléndida lujosa y sólida construccion.

El terreno en que está edificada esta casa se compone de 15 vs. de frente al Sud por 42 vs. de fondo.

Se compone la casa baja de doce hermosas y grandes habitaciones, pisos de madera, magníficos cielos rasos de yeso. La alta con diez habitaciones iguales y dos de madera, puertas y celosias de cedro, pisos y frisos de mármol, algibe, gas y aguas corrientes y sumidero en ambas casas, en los cuartos para baño hay llaves para agua caliente y su sumidero para el agua del baño, dos cocinas, cocheray caballeriza, zótano y demas oficinas necesarias.

Es una verdadera mansion y como se vé con todas las comodidades apetecibles, en su lujosa construccion no se ha ahorrado nada, como lo pueden ver los interesados en una de nuestras mas lindas y modernas casas.

Su fachada es séria é imponente y la entrada tanto á la casa alta como á la baja es de grandes dimenciones.

Por su terreno y por la construccion de la finca ella puede facilmente destinarse para una gran casa de negocio abajo y arriba para la familia.

Por su brillante situacion y la importancia del local, los alquileres aquí mejoran de dia en dia, así es que puede contarse con una renta que va en aumento rápidamente.

La base fijada para la venta es un millon cuatro cientos mil pesos m[c, ó sean 57,867 m[n. Titulos garantidos.

La casa puede verse é inspeccionarse tres dias antes del remate desde la 1 á las 3 de la tarde.

Al mismo tiempo—Un rico juego de sala jacarandá maciso con adornos de bronce y tapizado en razo ce este con fundas.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.

4365 o24

POR LOS MISMOS

De una de las mas hermosas

Cómodas y elegantes FINCAS

DE LA CAPITAL

CALLE MORENO 290

ENTRE PIEDRAS Y TACUARI

Grandes salones

Hermoso comedor

Cocina sin igual

Cuarto de baño

Cocheras y caballerizas

Toda la casa interior y esterior PINTADA AL OLEO

POR LA ÍNFIMA BASE DE

Pesos 900,000 m[c.

AD-CORPUS

El Miércoles 7 de Noviembre

A las 4 P. M.

Remataremos con la ínfima base arriba fijada:

Esta espléndida propiedad construida con toda solidez, sin economia de ninguna clase en cuanto á mezclas y materiales en terreno de 17½ varas de frente al Norte por 62 varas de fondo.

En el frente hay cuatro ventanas balcones con balustradas de mármol, á cada lado de la gran puerta de calle cochera de cedro riquísimo con grandes paneaus de fierro colado.

El edificio de 2 cuerpos, tiene del lado derecho sala y ante sala, costurero, 4 dormitorios, 1 cuarto de baño, con puertas cristales de colores, otro cuarto de baño con un pasillo, con puertas de cristales de color, 2 letrinas con 5 torres y una caballeriza con 4 pesebres y divisiones, gran entrepiso para pasto, maiz y afrecho.

El costado izquierdo, 2 salas, 1 dormitorio, un cuarto para guarda ropas comedor y ante-comedor, con un gran zótano abovedado, despensa con armarios y cajones, cuarto de plantas, letrina para el servicio, con un pasillo para la escalera que conduce al entrepiso para la azotea, cocina ferrada á 2 varas de altura, de mármol de color con su grandiosa cocina económica en el centro, con capacidad para calentar el agua para el baño, cochera para 2 carruages con un entrepiso arriba para el cochero.

Los cielos rasos todo de yeso en toda la casa son magníficos, y han costado mas de cien mil pesos lo que dará una idea de ellos, los zaguanes, las 3 habitaciones de la izquierda, la cocina, la caballeriza, los cuartos de baño, comedor y ante-comedor, son pintados al óleo lo mismo que el frente á la calle.

En el centro del último patio hay un inmenso sumidero para todas las aguas servidas.

El algibe jamás se ha secado, y es de capacidad de 138 pipas habiendo aguas corrientes y gas en toda la casa.

Los cimientos, paredes y techos son construidos para echarle dos altos.

Los patios están rodeados de galerias á media vara del nivel del suelo, sostenidas con elegantes columnas de fierro y pavimentos de baldosas de mosaico con escalones y cantos de mármol; los zaguanes, patios, cochera y caballeriza tienen pisos de piedra inglesa.

Todos los pisos de la habitaciones son de madera, los herrages de primer órden y de lujo, todas las puertas interiores son corredizas, la sala y ante-sala están seguidas por una espléndida portada, todas las puertas interiores son de cedro y con celosias iguales en el primer patio.

El detalle que antecede dá una idea lo mas exacta posible sobre esta gran propiedad, pero mejor que todo es verla y es inspeccionarla minuciosamente á cuyo efecto estará abierta todos los dias hasta el dia de la venta, hasta las 3 de la tarde.

Los titulos son garantidos.

Por mas informes ocurran mi casa, Alsina 78.

4476 o26

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7.

Perm.

POR LOS MISMOS

Judicial

Importante propiedad

Calle de Santa-Fé

Lindando con el palacio del Sr. Mendez

Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Eduardo Eastman

15 varas de frente por 70 vs. de fondo

Base y tasacion ps. 160,475 m[c.

SUMAMENTE BAJA—VALE EL DOBLE

El Domingo 18 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Eduardo Eastman esta espléndida propiedad, compuesto su terreno de 15 varas de frente por 70 varas de fondo con 7 magníficas piezas, gran balaustrada, tirantes de madera dura, puertas y ventanas de cedro, pisos de madera, muros en cal, puerta de reja y todas las comodidades necesarias.—Títulos garantidos.

Por mas informes al martillero.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.

3601 o9

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE

AL NORTE! AL NORTE!

La quinta de Saenz-Valiente

MEDIA MANZANA

DE TERRENO

DIVIDIDA EN LOTES

GRAN EDIFICIO ANTIGUO

GALPONES, COCHERAS

Con frente al Boulevard Callao, Garantias y Talcahuano y Parauá

TERRENO ALTISIMO—Tramway ida y vuelta á pocas varas—La calle Callao será próximamente adoquinada

Lo único á vender en aquella localidad

Rodeada de grandes edificios

LOTES GRANDES Y CHICOS

SIN BASE

A la mas alta postura

El Domingo 11 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura estos magníficos y bien situados terrenos, rodeados de importantes edificios, situados en un parage de mucho porvenir, con frente á la calle de Callao, que será la mas importante de la Capital, con un buen edificio, árboles frutales, parrales, galpones etc etc,

Por el nuevo plano levantado, el terreno quedará en línea estando ya calculada las varas que se tienen que perder para el gran boulevar.—Títulos garantidos.

Por planos á nuestra casa Bolivar 7.

NOTA—Todo comprador abonará el 5 %, al firmar el boleto de compra venta.

4655 o30

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE

AVERIAS

296 bcas. azúcar de Paris

POR CUENTA

DE SEGUROS

En los depósitos de LANUS

CASA AMARILLA

El Martes 30 del corriente á la 1 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado, en lotes al gusto de los compradores.

296 Barricas azucar de Paris con averia.

4596 o28

Cárlos F. Jáuregui

Judicial

De 1[4 de legua de campo

EN EL

NUEVE DE JULIO

TASACION BAJISIMA

EL DOMINGO 25

DE NOVIEMBRE

A las 2 de la tarde

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Manuel G. Gonnet en la testamentaria de D. José Rubio, en el pueblo "9 de Julio", confiteria central, establecida en la plaza principal, venderé al contado y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes de la tasacion que asciende á la cantidad de 125,000 $ equivalentes á 5,156 $ nacionales 66 centavos, un cuarto de legua de campo situado en dicho partido á 8 leguas del pueblo é igual distancia de la Estacion Bragado, en direccion á los Toldos de Coliqueo.

Sus linderos son: Raimundo Prieto, Romero, Calderon y la misma sucesion, siendo conocido en el Registro Gráfico por de D. Segundo Rubio N° 126.

La forma de esta fraccion de campo, es un cuadrado perfecto, formando una área de 674 hects. 96 áreas y 4 contiareas ó sean 400 cuadras cuadradas.

Es superior, alto y bastante refinado, por hacer mas de 20 años que está poblado con hacienda y agricultura.

La base fijada no puede ser mas infima, pues es menor aun que los precios obtenidos por campos del desierto.

Por otros informes, ocurrir al rematador en el Bragado ó en Mercedes oficina de Lopez Camelo 125:

4135 o16

Nicolás Mendez

Escritorio: Comercio esquina Constitucion

San Nicolas de los Arroyos

Judicial

De 2 espléndidas quintas

De gran porvenir, al lado del ferro-carril del Oeste

El Sabado 3 del próximo mes de Noviembre, á las 2 de la tarde

En las mismas propiedades

Por órden del Señor Juez de la Instancia Dr. D. Federico M. Igarzabal, procederé á vender en remate público y como pertenecientes á la testamenteria de D. Bernardo Isuribehere, las propiedades siguientes:

Una quinta compuesta de 692 metros 800 milimetros de frente, por 519 metros 600 milimetros de fondo ó sean 20 cuadras cuadradas, lindando por el frente con D. Francisco Montaldo, por el fondo D. Bernardo Prince y D. Angel Principiano, por el costado N. E. calle por medio D. Reinaldo Otero y por el S. O. terreno de la misma sucesion, con una casa de azotea en cal, un galpon de material techo de teja con entrepiso de madera, una cocina, un galponsito techo de teja, un pozo de agua con pileta, 1,500 árboles, 6 cuadros de alfalfa 632 medios postes de ñandubay y 15 qq. alambre.

Tasacion 101,142 $ m/c.

Base de venta 2[3 partes que son $. m/c 67,428

Otra quinta compuesta de 463 metros 300 milimetros de frente, por 433 metros de fondo ó sean 11 cuadras cuadradas. con una pieza de material techo de teja, una cocina id id, 3 cuadros alfalfa, 303 medios postes ñandubay, 7 qq. alambre etc., etc. Un carro de dos ruedas con arreos.

Tasacion 42,368 $. m/c.

Base para la venta 2[3 partes pesos 28,246.

El comprador dará 5 % al firmar el boleto.

5216 o2

POR EL MISMO

Judicial

De una linda casa de familia

CALLE LIBERTAD

ENTRE RIVADAVIA Y LA PAZ

El Sábado 10 de Noviembre, á las 2 de la tarde

En la misma casa

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Federico M. Igarzabal, procederé á vender en remate público y como perteneciente á la testamentaria de Doña Cesari Pereyra.

Una casa de azotea, edificada en un terreno de doce y media varas de frente por setenta y cinco de fondo.

Compuesta de cuatro piezas de azotea, zaguan, una pieza techo de paja, letrina, cocina, pozo y algunas plantas.

Tasada en 45,000 pesos m[c.

Base dos terceras partes que son pesos 30,000 ó sean pesos m[n 1,24[illegible]

Nota—El comprador dará el cinco por ciento al firmar el boleto.

3883 o11

Teófilo Sanchez

Judicial

El dia 8 de Noviembre

A las 3 de la tarde

DE UNA CASA

En San Nicolas de los Arroyos

Cuyo detalle lo espresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que el martillero don Teófilo Sanchez procederá á vender en remate público el dia Juéves 8 del mes de Noviembre próximo, una finca situada en la ciudad de San Nicolas de los Arroyos en la calle Constitucion núm. 18, entre las de Comercio y Nacion. El terreno mide diez metros treinta centímetros de frente á la calle Constitucion por sesenta y tres metros 20 centímetros de fondo y el edificio consta de cuatro piezas de azotea con pisos de tabla, dos mas con pisos de baldosa, todas empapeladas, tirantes de maderas duras, etc. Tiene dos ventanas á la calle y el primer patio esta embaldosado.

Ha sido tasada en (103,400 $ m/c) ciento tres mil cuatrocientos pesos moneda corriente de la Provincia de Buenos Aires y no se admitirá oferta que no exceda de as dos terceras partes de esa suma.

Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaría á cargo del que suscribe, por donde tramita una ejecucion seguida por D. Santiago Bengolea contra doña Agustina U. de Barros en la cual se ha decretado la venta de dicha finca de propiedad de la ejecutada.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1883.—*Ramon Peralta*, Secretario, Cabildo, Bolivar 21.

4463 o26

Rufino Degreef

JUDICIAL

Sin base, á la mas alta oferta

En mi casa calle Piedad 80

DEL TRAMWAY

DE SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS

Su concesion, estaciones, terrenos, coches, rieles, zorras, herramientas, útiles, etc. Todo está tasado en 36,725 ps. fuertes.

Se venderá por lo que dén

El Juéves 15 de Noviembre, á las 3 de la tarde, en mi casa calle Piedad núm. 80, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, remataré la empresa del tramway arriba mencionado, segun el siguiente edicto judicial (despues se publicará.)

4155 o26

POR EL MISMO

De una suerte de estancia

EN JUNIN

Con varias poblaciones

A una y media legua del Pueblo

En direccion hácia Rojas y el Salto

Campos de pastos de 1ra. calidad, tiernos en su mayor parte

En comunicacion diaria con la Capital

Ahora por mensagerias y pronto por dos líneas férreas del Oeste y Andino

Base bajisima para la venta

500,000 ps. m[c.

El Juéves 8 de Noviembre, á las 3 de la tarde, en mi casa calle Piedad 80, remataré la suerte de estancia arriba mencionada que consta de 1200 cuadras cuadradas sobre el pueblo de Junin, lindando por el frente con D. Justo Saavedra por el fondo con D. Florencio Galvan y por los costados con D. Pedro Aparicio y D. Régulo F. Blanco.

Campo excelente, en su mayor parte pastos tiernos á propósito para la ganaderia ó agricultura. Pronto llegarán allí las dos líneas férreas en construccion F. C. del Oeste y Andino; entónces valdrán el doble ó triple de la base bajísima que ahora se establece para la venta, que son 500,000 $m/c, incluso poblaciones.

Por planos y otros datos, ocurrir á mi Escritorio, Piedad 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto.

4456 o28

POR EL MISMO

De una fraccion de manzana

DE TERRENO

Dividida en lotes de 10 y 20 vs. de frente por 30 y 40 de fondo

Calle de la Rioja

ESQUINA

AL BOULEVARD SAN JUAN

El terreno mas alto del municipio

A 3 cuadras de la plaza Euskara

CALLE EMPEDRADA Y CON TRAMWAY

Para vender sin base y á todo precio

El Juéves 1° de Noviembre (dia de fiesta) á las 2 de la tarde, remataré los terrenos arriba mencionados, á todo precio y sin retirar lote.

Los terrenos que ofrezco en venta por su altura y posicion, son los mejores y de mas porvenir de esta Capital. Dan frente á la importante calle de La Rioja, empedrada y con tramways, al Boulevard San Juan, y están rodeados de establecimientos y edificios de importancia.

Títulos perfectos. Por planos y otros informes, ocurrir á mi escritorio, Piedad 80.

4457 o26

POR EL MISMO

De un importante establecimiento

DE CAMPO

Y 1.500 OVEJAS MESTIZAS

En el Partido del Pergamino

610 CUADRAS CUADRADAS

A 7 leguas de Arrecifes, 7 del Pergamino y 11 de San Nicolás—Campo flor, de pastos tiernos y aguadas permanentes

Pueden ponerse 12 á 14,000 ovejas

Buenos edificios con todas las comodidades necesarias

MITAD AL CONTADO Y MITAD A 3 MESES DE PLAZO

Base de venta

1,200 pesos m[c. la cuadra incluso poblaciones

El Juéves 15 de Noviembre á las 3 de la tarde, en mi casa calle Piedad núm. 80 remataré el importante establecimiento de campo señalado en el Registro Gráfico con el nombre de Agustin Cernadas, situado en el partido del Pergamino sobre el arroyo de Manantiales: mide 1380 varas de frente por 9000 de fondo, mas un martillo de 55 cuadras formando todo una área de 610 cuadras cuadradas.

Campo todo de pasto tierno, como no hay otro mejor en el Norte, ahora y siempre el pasto es tan abundante que sin exageracion se puede cortar con guadaña. Tiene 4 puestos con sus correspondientes corrales. La poblacion principal consta de un buen edificio de ezotea, con dos grandes galpones, un bañadero de ovejas hecho á todo costo corrales, potreros, alfalfares, etc. Queda á un paso del ferro carril y sobre el camino de Arrecifes á San Nicolás, va á la estancia una mensageria diariamente.

El campo esta desocupado, puede tomarse posesion de él inmediatamente. Este establecimiento vale mas de un millon de pesos, pero como hay interés en venderlo, solo se fija como base de venta 1,200 pesos m/c la cuadra incluso poblaciones para cualquier oferta que se venderá irremisiblemente llenada la base aunque sea con una sola oferta si no hay quien la mejore.

En el mismo acto se venderán 1,500 ovejas mestizas finas que están en la misma estancia.

Para ver el plano y demás pormenores ocurrir á mi escritorio calle Piedad núm. 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto

4458 o26

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

DE UNA MANZANA

DE TERRENO

Cercada de pared

UBICADA ENTRE LAS CALLES

TUCUMAN Y TEMPLE

Centro-América y Nueva Granada

Formando esquina con los talleres del Ferro-Carril del Oeste

DIVIDIDA EN 24 LOTES

Tasacion total ps. 616,890 m[c.

Base para la venta 2[3 partes ps. 411,260

De órden de sus propietarios

Por division de condominio

El valor de cada lote se encuentra designado en los planos confeccionados para distribuirse.

El Domingo 11 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate y bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion, distribuida proporcionalmente en los 24 lotes en que está dividida.

La manzana de terreno arriba designada, cuya situacion es inmejorable por encontrarse á poca distancia del 11 de Setiembre y formando esquina á los talleres del Ferro-Carril del Oeste. El terreno es de los mas altos. bien nivelado, todo cercado de pared y rodeado de edificios modernos.

Exigiremos de los compradores el 5 por ciento en garantía antes de firmar el boleto.

Por planos y otros pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin, 90.

4216 o21

POR LOS MISMOS

En el Pueblo de Quilmes

De una casa de material

Formando esquina á las calles N. 13 y N. 6

Y varios muebles, cuyo detalle consta en los edictos publicados, pertenecientes á la testamentaria de la Sra. Da. Maria Butierres de Alagon.—Tasacion de la finca $ 44,980 m/c, equivalente á $f. 1859 17/100 nacionales —Base para la venta $ 29,987 m/c igual á 1240 $ nacionales. Los muebles á la mas alta postura; De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila.

El Domingo 4 de Noviembre, á la 1 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público primero de los muebles existentes al mas alto precio y dinero de contado, cuyo detalle se encuentra en los edictos.—Y en seguida á la venta de la casa edificada en terreno de 50 varas de frente á una calle y 50 de fondo á la otra, conteniendo cinco habitaciones de material, techo de azotea, cocina y demas oficinas, pozo de balde, & &.—Quinta poblada de árboles frutales, parrales y un tablon de alfalfa.

Exigiremos del comprador de la finca el 5 % en garantia, antes de firmar el boleto Por mas datos, ocúrrase á la Secretaria de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, ó á los rematadores, San Martin 90.

4168 o20.

POR LOS MISMOS

De un lindo terreno

En el Pueblo de San Fernando

Con frente á las calles de Ituzaingó y General Alvear

Entre las de Constitucion y 11 de Setiembre

De órden de su propietario

Base para la venta ps. 25,000 m[c.

El Juéves 1ro. de Noviembre, (dia de fiesta), á la 1 en punto de la tarde; procederemos á vender en público remate, bajo la base de **veinte y cinco mil pesos moneda corriente.**

El lindo terreno arriba designado, compuesto de 58½ vs. frente á la calle Ituzaingó, sobre las barrancas del pueblo, por 100 de fondo hácia el camino del Canal; teniendo igual contrafrente de 58 1[2 varas á la calle General Alvear.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 % en garantia.

Por mas pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90.

3985 o17.

S. Ponsati

De la CASA calle Bolivar N. 307

Alerta capitalistas

A 5 CUADRAS DE LA PLAZA

Situacion inmejorable

LA PRINCIPAL CALLE DEL SUD

Rodeada de hermosos edificios

CENTRALISIMA

15½ varas de frente al Este por 41 varas de fondo

Base muy baja 250,000 ps. m[c ó sean 10,333 $ Nacionales

El 1° de Noviembre, á las 5 p. m., venderé dicha casa por órden de su dueño, su edificio se compone de 9 piezas algibe, pozo de balde, cocina, letrina, &.

Escrituras de primer órden.

NOTA—El comprador dejará 400 $ m[n. en seña.

OTRA—Pormenores al martillero Bolivar 44.

4108 o19.

Rodolfo Martin y Ca.

JUDICIAL

De un buen terreno al Norte inmediato a la plaza 11 de Setiembre. Situado entre las calles de Garidad al Norte y calle Bermejo hoy Ecuador.

Base para la venta 37,629 $ m/c.

El Juéves 1° de Noviembre, á las 2 de la tarde, procederé á vender en público remate por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de doña Rosa M. de Aztorga, este terreno compuesto de 53 metros 50 mils Oeste, y de 52 metros 20 mils. Este, por el costado Norte 50 metros 50 mils. y por el costado Sud 56 metros 30 mils. de lo que resulta una superficie de 2,822 metros 19 cents. cuadrados, tasado en la suma 56,443 $ m/c, siendo la base de venta sus 2/3 partes.

Para ver los títulos ocurrir á la Secretaría del Escribano Gorg en Cabildo, por otros informes al escritorio del martillero Victoria 49 (altos).

NOTA—Este terreno se venderá en 5 lotes con la base de 20 $ m/c. el metro cuadrado.

3089 s29

Julio Viale

De comestibles y bebidas

EL MIERCOLES 31 de Octubre

A LAS 12 EN PUNTO

En mi casa, calle Defensa numero 95 y 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 20 cajones coñac fino, 200 bolsas yerba paraguaya, 20 cajones vino Oporto, 100 cajones papel, 50 fardos corchos, 100 balas papel estraza, 10 cajones cigarros paraguayos, 25 cajones almidon francés, 20 cajones sardinas, 20 cajones higos de Nápoles en latas, 30 cajones higos en latas, 100 cjs. aceite en latas, 30 latas dulce membrillo, 8 cajones anchoas, 10 barriles miel de caña, 20 bordaleza vino Burdeos, 8 tercios yerba paraguaya, 10 bolsas café, 60 cajones orejones, 20 latas galletitas, 10 cajones tinteros de barro, 15 balas papel amarillo, 10 pipas vino carlon, 9 cuarter las vino seco, 10 cajones ladrillos.

4595 o28.

C. R.

Cárlos Ristorini

De magníficos terrenos en la Capital

UNA Y MEDIA MANZANA

49 lotes altos

A una cuadra de la Estacion Lacroze—A muy poca distancia de la Nueva Estacion del Ferro-Carril del Oeste y del 11 de Setiembre.

Una y media cuadra de frente calle Cangallo, una y media cuadra de frente calle Cuyo, una cuadra de frente calle Bustamante y una cuadra de frente calle Billinghurst

El Domingo 11 de Noviembre, á las 3 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, estos magníficos terrenos por órden de su dueño ausente en Europa.

Están situados á una cuadra de la Estacion del tramway Central de Lacroze:

Son terrenos muy altos que dominan la Capital. El tramway de la Compañía Buenos Aires está prolongando su línea que pasará frente á estos terrenos.

Hay una infinidad de casas nuevas que rodean estos terrenos y son propios para casas de familias para casas de vecindad ó para fábricas, por su inmediacion á los tramways y al ferro-carril del Oeste.

Hay 3 esquinas calle de Cangallo, 3 esquinas calle de Cuyo, y 43 lotes con frentes á Cangallo, Cuyo, calle Bustamante y calle Billinhgurts.

Los planos se distribuyen en el nuevo escritorio del rematador Cárlos Ristorini, calle Piedad N. 154, entre las imprentas del "Courrier de la Plata" y del "Standard."

Por otros informes á la casa del rematador calle Lima altos, hasta las 11 a. m. y á su nuevo escritorio calle Piedad N. 154, entre las imprentas del "Courrier de la Plata" y del "Standard."

4268 o23.

Andrés W. Merea

Judicial

En mi casa calle Defensa N. 72

DE UNA BOVEDA

En el Cementerio del Norte

El mártes 14 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del señor Juez de la Instancia, Dr. D. Luis A. Sauce, y como perteneciente á la testamenteria de D. Alejo Zamudio la mencionada bóveda, cuyo pormenor es como sigue. Sepultura 2 y 3 del núm. 6 Seccion 5a. compuesta de 2 varas de frente por 2 1[2 varas de fondo con edificio algo deteorado, tasado en la suma de 650 $ m/n ó sean 15 747 $ m/c. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 433 nacionales. No faltar á la hora indicada.

3715 o11

H. Baizan

EN LA PLATA

Il cui nome solo é un elogio

El 1° de Noviembre, dia de todos los Santos, á las 2 de la tarde, de 10 lotes de terreno, todos situados en la flor del pueblo, los 4 primeros están situados en la manzana letra Q, con frente á 2 bulevards de la seccion 15, lotes 13, 14, 15, y 16 entre la Municipalidad, la Policia y la Casa de Gobierno, los edificios mas adelantados que hay en toda la ciudad de la Plata, estos lotes fueron comprados para establecer un negocio reservado pero como la reserva se alarga y desapareciendo el furor porque esta consistia en un bazar de pura ropa de señoras y como todavía no hay, cuando heya se establecerá en cualquier otra parte; los otros 6 lotes estan frente al mercado, tambien paraje inmejorable las dos posiciones son extras, creo que para empezar está demasiado bueno porque se remata de lo mejor, el que quiera ganar plata vaya á la Plata, que hace de cuenta que tiene 31 de mano, negocio seguro y con poco capital. Mas pormenores á Baizan, Victoria 31, cuarto 22, altos.

4448 o26

Julian Martinez y Ca.

POR ÓRDEN

Del Consejo Superior

DE EDUCACION

De la Capital

El Mártes 30 del corriente, á la 1 p. m., venderemos por órden del Consejo Superior de Educacion, al mas alto precio, todos los materiales de la casa calle de Libertad esquina á Larga de la Recoleta.

Estos materiales consisten en paredes, puertas, ventanas, rejas, &.

El comprador tendrá el compromiso de demoler la mitad de la parte que dá á la calle Larga, á los 20 dias de la fecha en que se le entregue la propiedad y el resto á los dos meses.

Deberá asi mismo depositar el 5 % sobre el precio en que compre, como garantia.

Por mas detalles á los martilleros, Piedad N. 78.

4033 o18.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De 250 cuadras de CAMPO

En el Pilar

RETASADA

Primera tasacion ps. 15,643

Segunda id id 11,732

2[3 PARTES BASE DE VENTA PESOS 7821

El Domingo 4 de Noviembre próximo, á las 12 en punto del dia, procederemos á vender por cualquier suma que exceda de las dos terceras partes de la tasacion el campo que espresa el siguiente

Edicto judicial

El Sr. Juez de 1ra. en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curuchet ha ordenado en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra doña Pascuala Otaloso, por cobro de pesos se proceda á vender en público remate por los martilleros D. Julian Martinez y Ca., un campo de propiedad de la ejecutada ubicado en el partido del Pilar, compuesto de 321 hectáreas, 92 áreas y 98 metros, 50 cent. cuadrados, lindando por el frente con el Rio Lujan, por el fondo con D. Luis Tiño por un costado, con D. Lorenzo Martinez y por el otro con los herederos de D. Claudio Lueges, tasado en la suma de 15,642 ps 78, cent. m[n. que deduciéndose de esta cantidad el 25 % queda en 11,732 ps. 9 cent. m[n., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de esta última suma. Por mas informes ocurrir á la Secretaria de D. Luis Guerello a la que estoy adscripto—Buenos Aires, Octubre 15 de 1883.—*Emilio del Valle* Escribano Público.

NOTA—El remate se efectuará en nuestro escritorio Piedad 78. donde pueden ocurrir los interesados que deseen mayores datos.

4032 o18.

POR LOS MISMOS

ESPLENDIDO TERRENO

AL NORTE

Calle de Centro América

Entre Paraguay y Charcas

25 varas de frente al Este por 60 de fondo

AL MAS ALTO PRECIO

EN UNO O MAS LOTES

El Domingo 25 de Noviembre á las 4 p. m., venderemos por órden terminante de sus dueños y por liquidacion de condominio, el magnífico terreno situado en la calle de Centro América entre las de Paraguay y Charcas, compuesto de 25 varas de frente al Este por sesenta (60) de fondo.

Este terreno está cercado de pared y se venderá al mas alto precio sin base ninguna, pudiendo hacerse la venta en uno ó en varios lotes, como lo deseen los interesados.

Los títulos son garantidos y pueden inspeccionarse en nuestro escritorio, Piedad 78.

4475 o26

POR LOS MISMOS

Judicial

Sin base para la venta

DOS MANZANAS

EN LA CIUDAD

AL MAS ALTO PRECIO

El Domingo 18 de Noviembre, á las 4 p. m., procederemos á vender por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Molina Arrotea, por division de condominio y mútuo convenio de las partes, 2 manzanas de terreno en la Parroquia de San Cristóbal, comprendidos entre las calles de San Juan, Cochabamba, Matheu, Alberti y Jujuy.

Este gran terreno se dividirá en 2 lotes de 150 por 150 vs, c/u comprendiendo los edificios que contengan:

Primer lote

Se compone de 150 vs. frente á la calle de San Juan esquina á Matheu, por igual fondo á la de Cochabamba, todo este terreno está cercado de duelas y contiene un edificio donde está la iglesia parroquial, con 12 habitaciones sólidamente construidas, con maderas duras, etc. Hay además caballerizas, cochera, nória, gran cantidad de árboles frutales y de adorno, etc.

Segundo lote

Se compone de 150 vs. frente al Norte, calle de San Juan con igual fondo á la de Cochabamba, formando esquinas con las de Alberti y Jujuy. Al fondo de este terreno hay 3 casas de azotea y material, una en buen estado y las otras algo destruidas.

La venta se efectuará al mas alto precio sin base alguna, por haberlo así convenido las partes. Los títulos son perfectos.

Por mas datos en la oficina del Secretario Dr. Casabal, por donde corren los autos y otros detalles á los martilleros Piedad 78. El comprador depositará una seña.

3856 o14

Manuel de la Serna

SEMANALES

CALLE BOLIVAR N. 34

A LAS DOCE

EN SU NUEVA CASA

IMPORTANTES VENTAS

Los Lúnes—Tienda, merceria, ropa, calzado, completo surtido.

Los Miércoles.—Muebles gran surtido, pianos, alfombras alfombrados, arañas, espejos, cuadros y novedades.

Los Viérnes.—Ferreteria, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar a caballo de hombres, señoras, niños, mantas, sinchas, riendas, frenos, latigos.

Los Sábados.—Bazar novedades completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

40 Carruages.—De todas clases, talabarteria, carros funebres se venden.

Dinero.—Se aticipa sobre carruages muebles y todas mercaderias.

La casa tiene 3 grandes departamentos el 1° para ventas generales 2° para carruagues 3° para haciendas.

Emilio Benguria

DE TIENDA

Merceria y Roperia etc.

Calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcion de los feriados) a la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales.

R. y J. Amoretti

REMATES AL CONTADO

De efectos de tienda

Merceria

Roperia

Zapateria, &, &.

EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98

Los Lúnes, Miércoles y Viernes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda merceria y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de ella se anuncian en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á liquidarse.

Perm.

Andres Rolon

Judicial

En la ciudad de San Nicolas

LUJOSA PROPIEDAD

Primer tasacion 25,000 $f.—Segunda 12,750 $f.—Base 12,500 $f.

El Mártes 30 de Octubre, a las 2.

Por mandato del señor Juez de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz procederé á la venta al contado de una espléndida propiedad situada en la calle General Lavalle y Constitucion, compuesta de 22 piezas de material todas en cal, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, puertas y ventanas de cedro, revocado interior y exteriormente en cal, cochera, caballeriza, etc., en un terreno de 26 metros 20 cents a la calle Constitucion por 45 metros á la de General Lavalle y tasado en la suma de 18,750 $fs., siendo la base para su venta las dos terceras partes que son 12,500 $fs. Este gran edificio sumamente moderno y de construccion sólida y lujosa, está rodeado de importantes propiedades y con todas las comodidades requeridas, tanto para una familia como para cualquier establecimiento público, pues puede tener grandes y espaciosos salones y patios con pisos de mosaico. Todas las propiedades en esta ciudad han tomado un valor extraordinario con la llegada del F. C. del Oeste, y con la pronta colocacion del gran muelle en el puerto Por mas informes al martillero. Defensa 72.

[illegible] o9

Nuñez y Rolon

Mercaderias

De Tienda

Merceria

Y Roperia

En nuestra casa Victoria 150

POR CUENTA DE VARIOS

El Mártes 30 de Octubre, a las 12 en punto del dia, venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa de remate de mercaderias los dias Martes. Juéves y Sábados y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, & &.

563 perm. e31

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156

De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados

CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS

A las 12 en punto

tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

Perm

Manuel B. Laborde

Judicial

DE UNA CASITA

calle Comercio número 675

ENTRE ZEBALLOS Y SOLIS

BASE PARA LA VENTA 1,000 $ m[n

El Domingo 11 de Noviembre, á las 4 p. m. procederé á vender por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, en los autos seguidos por D. Bernabé Lopez con Da. Ana del Valle sobre cumplimiento de un contrato, la casita arriba indicada, compuesta de una pieza, demas comodidades y árboles frutales, con un terreno de 8 varas de frente por 58 de fondo.

La venta se efectuará bajo la base de 1000 $ m/n y el comprador entregará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 $ m/n como garantia de la compra.

NOTA—Por mas datos y ver los títulos, al escritorio del martillero, Victoria 27 ó al Secretario 1° Novaro (en el Cabildo).

POR EL MISMO

En venta particular

Se vende un hermoso terreno haciendo esquina, con 20 varas de frente á la calle de Comercio y 40 á la de Piedras. Para tratar, ocurrir al escritorio del martillero, Victoria 27 (altos).

4281 o23

Silva y Puentes Hermanos

En el Pergamino

VALIOSA PROPIEDAD

FINCA DE GRAN PORVENIR

Ubicada dentro del radio del comercio

Localidad inmejorable

Calles 9 de Julio, Buenos Aires y Merced

TASACION 450,000 pesos m[c.

Base 2[3 partes 300,000 pesos m[c.

AD-CORPUS

El Domingo 11 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño D. José Carreve y por ausentarse para Europa, las hermosas y productivas propiedades que á continuacion se detallan.

Primera propiedad

Su terreno se compone de 48½ varas de frente á la calle 9 de Julio, por 62 á la de Buenos Aires y 29½ varas á la calle Merced.—Edificio bajo, un almacen á la primera calle, 4 piezas de altos á la segunda y un horno de panaderia, &, &.

Segunda propiedad

Una casa azotea esquina Buenos Aires, a propósito para negocio con un gran zótano, cocina, pozo de balde, letrina, todo el edificio cercado de tapial.

Por mas datos ocurrir al Escritorio de Silva y Puentes hnos, calle 9 de Julio frente al Club Artesanos.

NOTA—El comprador entregará al firmar los boletos el 5% sobre el valor de la propiedad.

4113 o19

Florencio Madero

¡EMPRESA IMPORTANTE!

Por órden del Sr. Presidente

DEL BANCO DE LA PROVINCIA

¡Sin base! Sin base!

POR LO QUE DEN

La Gran Empresa

Del Tramway

Muelle

y Terreno

DE LA CIUDAD

DEL PARANA

(en Entre-Rios)

De los Sres. Maveroff y Ca.

Su valor actual $ 150,000 m[n.

El remate tendrá lugar

EN BUENOS AIRES

En mi casa calle Piedad 385

A LAS 3 P. M.

El Viérnes 7 de Diciembre

Dentro de breves dias, publicaremos el extenso por menor que se está extrayendo de las escrituras y por el cual se verá los kilometros de linea, los carruajes, edificio, cabellada y demas necesario para el movimiento de una gran linea de tramway, que como esta, se halla funcionando diariamente.

1890 s4

Augusto Agote

El dia 18 de Noviembre

A las 2 de la tarde

Se efectuará el remate en el Juzgado de Paz de San Isidro, con arreglo al siguiente:

Edicto Judicial

Por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, y en la ejecucion seguida por el Dr. D. Francisco Y. Almeira contra la sucesion de D. Dionisio Villanueva por cobros de honorarios, el Martillero D. Agusto Agote, procederá á vender en público remate y el dia que se designará, un terreno situado en el partido de San Isidro, en el paraje denominado "Punta Chica" de propiedad de aquella sucesion. El referido terreno contiene 23 naranjos agrios y 3 higueras y su área consta de 67 metros 54 centimetros igual á 78 varas de frente al Noreste con 5,196 metros, igual á 6,000 varas de fondo al Sudoeste, que hace una superficie de 20 cuadras cuadradas y 800 milésimos de otra. Linda segun el título de 1869, por su frente con el Rio Paraná, por el Sudeste con tierras de D. Bernardo Cabrera, D. José Rovilla y D. Pascual Diaz y por el Sudoeste con tierras de D. Isidro Cuello.—Tasado todo en $ 4,298.4 centavos moneda nacional, no admitiendose ofertas que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. El expediente de la materia tramita por la oficina á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario.

4403 o25

Alberto Saenz

Banco Hipotecario

El Sabado 10 de Noviembre de 1883, en la casa del Banco á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un establecimiento de campo situado en el Partido de Balcarce, cuyo terreno consta una de área de 7 leguas cuadradas. Lindando por el Noreste con Pereyra y Lezama, por el Sudeste con Roque Baudrix, por el Sudoeste con Martinez y Pita y por el Noroeste con Sanchez y Pereyra.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 50,000 que reconoce.

Debe 34,348 pfs. segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además pfs. 14,530 de anualidades atrasadas, multas etc.

La base para la venta será de pfs. 48,878.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 15,652.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

4515 o27

Waldino C. Ponce

Judicial

El Domingo 4 de Noviembre

A LAS 2 DE LA TARDE

En Barracas al Norte

De 15 lotes de terreno

Calle de la Banderita inmediatos á la Avenida de Santa Lucia

Estos terrenos se venden por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Pastorino.

A comprar todos pobres y ricos

El primer lote consta de 11 vs. de frente al Norte por 2 ¾ varas de fondo, tasado en 6,858 $ m/c con 72 centavos, base de vente sus 2/3 partes que son 4,572 $ con 48 centavos m/c y los 14 lotes restantes consta cada uno de 10 varas de frente al Norte por 27 y ¾ varas de fondo al Sud, tasados á 6,235 $ con 20 centavos m/c cada uno, base de venta 2/3 partes que son 4,156 $m/c.

NOTA—Los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio Perú 141, á las 2 de la tarde. El comprador está obligado á entregar el 5 p% sobre el precio de la venta, esto así lo ordena el Sr. Juez.

3041 s28

Ebbeke y Diekelmann

Banco Hipotecario

El Lunes 12 de Noviembre de 1883, en la casa del Banco á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa quinta situada en el partido de Matanzas inmediata al Ferro-Carril del Oeste, estacion Ramos Mejia, antes Sn. Martin, compuesto su terreno de tres manzanas separadas por calles públicas, constando cada manzana de 148 varas de frente al Norte por 100 varas de fondo, todas ellas cercadas de alambre. Linda por el freate al Norte M. Aguirre, por el fondo con M. Ramos Mejia, por el Oeste con Lagos y por el Este, con Orion. Edificio de 10 piezas, caballeriza, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 6000 que reconoce.

Debe 3771 $f. segun la tabla de amortizacion série A. debe además $f. 1110 de analidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será $f. 4881.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 2229

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

4514 o27

POR LOS MISMOS

Calle Perú N. 80

EL MIERCOLES

31 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos al mejor precio y dinero de contado por liquidacion de facturas los siguientes artículos:

20 bolsas avellanas.
10 id almendras.
50 cajones sardinas en ¼ latas,
10 id sillas de madera desarmadas.

Una cantidad de escopetas sistema Lefoucheux, varios cajones papel oficio y carta.

1 cajon acordeones.

Por cuenta de Seguros

35 bolsas arroz.

1 cajon con 66 docenas cuchillos con cabo de asta y hueso

4621 o30

José Alcobendas y Ca.

Judicial

En la Ciudad de Mercedes

Testamentaria de Da. Andrea Bermudez

De una casa calle 26 N. 69

Tasacion ps. 2,924-76 m[n.—Base ps. 1.949-84

El dia 10 de Noviembre, á las 2 p. m., remataremos dicha propiedad por órden del Señor Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sauce, cuyo terreno mide 24 metros 96 centímetros de frente, por 31 metros 75 centímetros de fondo, y siendo su area de 792 metros 48 centímetros. El edificio se compone de 6 piezas de azotea, techos embaldosados, maderas duras, dos de estas con piso de tabla y los demas de ladrillo, cocina, letrina, pozo de balde, árboles frutales etc. etc.

3503 o7

POR LOS MISMOS

Judicial

En la Ciudad de Mercedes

Testamentamentaria de Da. Andrea Bermudez

De un terreno en la calle 22

Esquina a la N. 29

Tasacion ps. 1,475-01 m[n—Base $ 983-34 m[n.

El dia 10 de Noviembre, á las 3 p. m., rematarémos dicho terreno por órden del Señor Juez de la. Instancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sause, el que se compone de 43 metros 30 centímetros por 43 metros 30 centímetros, siendo su área de 1874 metros 89 centimetros, á mas un rancho de material con techo de paja, etc. etc.

Por mas datos á nuestro escritorio Reconquista 39.

3504 o7

Pedro Suarez

NOTABLE REMATE

AD-CORPUS

El Momingo 11

De Noviembre

A las 4 de la tarde

Alerta especuladores y trabajadores

AL NORTE! AL NORTE!

Calle Centro-América

ESQUINA A LA

CALLE PIZARRO

Y FRENTE A UNA PLAZA

A solo 4 cuadras chicas ó sean 400 varas del tramway de la calle Santa-Fé

OJO—2 pesos de tramway—OJO

La calle Centro-América está llamada á ser uno de nuestros Boulevares, pues que ya está delineandose de 30 varas de ancho, y la calle Pizarro es otra que no se puede dudar el gran porvenir, pues conduce derecho á la Penitenciaria y al gran Paseo del Parque 3 de Febrero.

Esta gran finca tiene 6150 varas cuadradas, todo cercado de paredes y muchos edificios entre los que entra una gran esquina ocupada por un almacen que hace 40 años que existe, produce mil pesos m/c.

NO FALTAR

Se venderá en un lote ó en 14, segun detalle.

El dia y hora expresado procederé á la venta en remate público y al contado á la mas alta postura en un lote ó en varios por cuenta y órden de su dueño. Títulos del año 1806 garantidos, sin otro en así no hay negocio. Esta gran finca costó á su dueño 10 veces mas de la base de venta $f. 7073. Detalle de los lotes:

Número	1-9	varas por	41 de fondo		$f. 250
Frente á la Plazoleta					
Id	2-9	varas por	41 de fondo		" 250
Id	3-9	"	41	"	" 250
Id	4-13	"	41	"	" 275
Frente á la calle Pizarro					
Id	5-10	"	35	" con edificio	" 300
Id	6 10	"	35	" galpon	" 300
Id	7-10	"	35	"	" 400
Esq. Id	8-17	"	35	esquina palomar	" 400
Frente á la calle Centro-América					
Id	9-10	"	41	"	" 350
Id	10-10	"	41	"	" 350
Id	11-10	"	[illegible]	" ed'cio 3 pisos	" 350
Id	12-10	"	[illegible]		" 275
Frente á la de Pizarro y la Plazoleta					
Gran esquina [illegible]				N. 13.	
Alquier mil pesos me[illegible]				lote N. 14.	
10	35 edificio viejo				$f. 300
24—60	35 esquina.				" 3073

Suma total de [illegible] en 3 frentes base... $f. 7073

Para vender [illegible] tiene que haber tres interesados reconoci[illegible] compradores ó en su defecto se fraccionará e[illegible] de Santa-Fé y Centro-América, estarán las band[illegible] direccion á la propiedad. Los planos estan en la Ofi[illegible] Escribano D. Emilio Morales, Pasaje Roverano. [illegible] N. 12. donde tiene el Escritorio el martillero par[illegible] los datos necesarios.

NOTA—Todo comprador ó los compradores entregarán el 10 % del importe de la compra ó en su defecto una garantia á mi entera satisfaccion.

Para ver el plano general exacto, en mi domicilio, calle Victoria 888. Horas desde las 9 á 10 y desde las 5 á 6.

4029 o18.

Basail y Constenla

De mercaderias generales

Vinos finos, habanos, alhajas, cuadros, adornos, y artículos de bazar

El Viérnes 3 de Noviembre, á las 12 del dia

En nuestra casa Bolivar 14

Infinidad de artículos de tienda, merceria, roperia, bazar, ricos vinos, coñac, cigarros, yerba paraguaya etc, etc. Gran cantidad de pasas de higos y muchísimos otros artículos que no detallamos.

4586 o 28

POR LOS MISMOS

SEMANAL

MUEBLES MUEBLES

RICO PIANO SPRUNK

Platinas, cuadros, metales, porcelanas, cristalerias, espejos, alhajas, etc.

El Miércoles 31, por ser feriado el Juéves, á las 12 en punto

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Venderemos una grande y variada cantidad de muebles nuevos y usados, alhajas, adornos etc.

Juegos de sala, dormitorios, comedores, etc muebles sueltos, alfombrados, á rañas, útiles etc, todas clases.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre objectos y muebles para rematar.

4587 o23

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

EN MONTEVIDEO

MAGNIFICAS PROPIEDADES

SITUADAS

EN LOS MEJORES PARAJES

Y cuyas ubicaciones son las siguientes

TASACIONES TOTALES

Pesos fuertes oro 36,774-71

Ps. m[n. de Buenos Aires 38,198-97

1ª. PROPIEDAD

Calle Colon 72, 74 y 76

2ª. PROPIEDAD

Calle 25 de Mayo 77

3ª. PROPIEDAD

Calle 25 de Mayo 75

4ª. PROPIEDAD

Calle Rincon 178, 180 y 182

LA VENTA SE EFECTUARA EN

MONTEVIDEO

El dia 2 de Diciembre

A LAS SIGUIENTES HORAS

1ª. Calle Colon 72, 74 y 76

A las 4 de la tarde

2ª. 25 de Mayo 77

A LAS 4½

3ª. 25 de Mayo 75

A LAS 5

4ª. Rincon 178, 180 y 182

A LAS 5½

Y con arreglo á lo que dispone el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Basail y Constenla, autorizados por el señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. don José A. Capdevila. procederán á vender en remate público y en el dia que al efecto designen los siguientes bienes de propiedad de la testamentaria del Dr. D. Angel Medina, situadas en la ciudad de Montevideo (República Oriental) á saber:

Una casa en la calle de Colon núms. 72, 74 y 76, compuesto su terreno de una superficie de trescientos sesenta y cinco varas y cinco cts. de otra, ó sean doscientos sesenta y nueve metros sesenta y un centímetros, tasada en todos sus ramos en la suma de ocho mil seiscientos veinte y cinco pesos con trece centavos fuertes, equivalente á $ 8.912.64 cts. m/n.

Una casa en la calle 25 de Mayo núm. 77, compuesto su terreno de quinientos veinte varas y treinta y siete centímos con nueve metros diez y siete centímetros de frente por ocho metros setenta y un centímetros de fondo, avaluados en todos sus ramos en la suma de siete mil ocho pesos con cuarenta y tres centavos fuertes equivalentes á 7,242 6 cent. m/n.

Otra propiedad situada en la calle 25 de Mayo 75 con una estension de seiscientas y treinta seis varas con treinta y un cts. ó sean seicientas setenta y nueve metros cincuenta y dos cts. cuadrados avaluados en todos sus ramos en 8508 $f. y 92 cts. equivalentes á 8892 $ 46 cts. m/n. se previene que pertenece á esta misma finca el martillo que dá frente á la calle de Maciel 66 antes, (hoy 92). Ademas el derecho de condominio que el expresado Medina tiene en la casa calle de Rincon núm. 178, 180 y 182 avaluado en la suma de 12631 $f. y 80 cts. equivalentes á 13052 $ 45 cts. m/n. Se hace presente que esta es la parte enagenable del condominio y que por consiguiente en nada afecta la que se encuentra en litigio ante los Tribunales de la República Oriental, como tampoco afecta la Capellania que dicha finca reconoce. Esta propiedad ha sido avaluada en todos sus ramos en $f. 21,832,93 cts. oro, equivalentes á 22,559.82 cts. moneda nacional. La base para la venta son las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones. Por mas detalles ocurran á la Secretaria de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21; á la que me hallo adscripto ó los martilleros en la misma Calle núm. 14.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1883.—*Pedro Bernalet.*

4594 o28

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

MUEBLES

Todo el menage que adorna

La CASA calle Cerrito Número 480

POR ORDEN DEL SEÑOR

D. Ovidio Warnes

POR AUSENTARSE LA FAMILIA

MUEBLES DORADOS

RICO PIANO &

El Domingo 4 de Noviembre, á las 12 del dia.—Pronto daremos detalles.

4597 o28

José A. Chaves

Banco Hipotecario

El Miércoles 14 de Noviembre de 1883, en la casa del Banco á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno de estancia con las poblaciones que contiene situada en el partido de "La Loberia" cuya área consta de 67, 509 393 varas cuadradas (2 leguas cuadradas próximamente). Linda al N. E. con Saenz Valiente, al N. O. con J. Pinedo al S. O. con Julia S. Valiente de Gutierrez, y al S. E. con Dámaso Pacheco.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 12,000 que reconoce

Debe 10,457 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $fts. 1,360 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $fts. 11,817.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $fts. 1,543.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

4516 o27

POR EL MISMO

Venta Ad-corpus

De la espléndida propiedad calle General Lavalle N. 832, entre Montevideo y Garantias, Boulevard.

Base de venta $ 9,600 nacionales

El Domingo 4 de Noviembre sin falta, á las 4 de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura, dinero de contado, bajo la base arriba indicada. Esta importante finca; está construida en terreno de 7 metros 861 milímetros frente al Norte, por 59 metros 321 milímetros fondo al Sur, con inclusion de dos martillos que están á la vista. El edificio es perfectamente bien construido, y á la moderna sin omitir gasto. Esta casa fué hecha espresamente para habitarla el dueño. Esta casa consta de 7 hermosísimas piezas, sala con columnas estucadas, 4 de ellas con cielos rasos de yeso, empapeladas, y piso de tabla en 5 piezas; las otras pintadas al fresco, cielos rasos empapelados, y dos piezas embaldosadas, maderas duras, mezclas y materiales de primer órden, con dos grandes ventanas á la calle con persianas, frisos á la calle de mármol, puerta de calle de cedro, celosias en todas las puertas, umbrales de mármol, estufa de mármol en el comedor, una linda cocina con azulejos y pozo de valde, puertas de fierro al zaguan y á la huerta, tres patios embaldosados con sus correspondientes zaguanes, lo mismo todos los techos embaldosados, dividida la huerta por una verja de hierro con muchos arboles frutales de ricas frutas y parrales, y un lindo aljibe con su brocal de mármol.

Esta finca está rodeada de tramways en todas direcciones, y en un barrio donde hoy nadie vende.

La casa está lista para habitarla y llena los deseos de la persona mas exijente, ha producido buen alquiler y actualmente hay muchos interesados por ella, pues su dueño la ha hecho desocupar para su venta.

Por esta razon, me permito llamar la atencion á las personas que se interesen adquirir una buena propiedad, especialmente á los especuladores. Títulos perfectos.

El comprador sin excepcion dara el 5% en garantia al firmar el boleto.

Por mas pormenores á mi escritorio calle Bolívar N. 127.

4606 o30.

L. Mattaldi Hno.

IMPORTANTE

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

DEL

Establecimiento tipográfico

DE LOS Sres.

Adolfo Heidtmann y Ca.

Calle Perú 174

RICAS MAQUINAS

De varios sistemas

Gran cantidad de tipos

PAPEL, CARTOLINA. TINTA

PRENSA LITOGRAFICA UTILES, ETC.

El Mártes 30 del corriente, a las 12 en punto de dia, procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de este importante establecimiento. por órden terminante de su dueño, cuyo detalle en parte es como sigue:

1 rica máquina Model, id Ulmer, id saca pruebas, id corta tarjetas, 1 id corta papel, 1 id para hacer óvalos, prensa litográfica, gran surtido de tipos casi nuevos, caja mayúsculas, viñetas titulares, componedores, burros, galeras, letras de madera, mesas, papel blanco y de color, tinta, cartones, cartolina y todo lo demás perteneciente á un establecimiento de esta clase y que no detallamos por su mucha estencion. La venta se hará en un solo lote ó en detalle al gusto de los compradores.

NOTA—Recomendamos a las personas que quieran establecer una imprenta, no pierdan la ocasion de este remate, pues el establecimiento está montado con todo lo necesario y pronto para empezar á trabajar, especialmente en trabajos comerciales. Si hubiere algun interesado para la compra del todo en venta particular, verse con el rematador Florida 155, (casa de T. Mattaldi) que se atenderán hasta el dia antes del remate.

4359 o24

Bollini y Muro

Casa de remate, comisiones y consignaciones, Bolivar, 28

¡AL NORTE!

De varios lotes de terreno

Perfectamente situados

Terrenos altísimos

Los mejores de la Ciudad

RODEADOS

De espléndidos edificios, tramways etc

Al lado del antiguo Jardin Zoológico

Calle Talcahuano y Buenos Aires

A 1 cuadra de las 5 Esquinas. La via obligada al paseo

SIN BASE! SIN PRECIO!

POR LO QUE DEN

El Domingo 11 de Noviembre

A LAS 4 P. M.

Remataremos el dia y hora indicada á la mas alta postura por órden terminante, los magníficos terrenos mencionados, situados en la calle de Talcahuano esquina á la de Buenos Aires, el mejor paraje de la ciudad, terrenos altísimos y de mucho porvenir, rodeados de espléndidos edificios, tramways para todas direcciones, terrenos cercados de pared y á propósito para edificar buenas casas, solo queda á media cuadra de la calle larga de la Recoleta, sobre el camino de Palermo.

El año pasado en esta fecha se han vendido terrenos á inmediaciones de éstos, pagandose hasta 8,000 pesos vara de frente, no estando en las condiciones de los pue hoy vendemos á cualquier precio, la venta se hará por vara de frente.

Por lo que ofrezcan

Títulos garantidos

NOTA—Para ver el plano, cuyas cópias se repartirán oportunamente, ocurrir á nuestra casa.

El comprador abonará en el acto de firmar el boleto el 5% sobre el total de la compra.

4308 o23

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

De 2 buenas propiedades

CON GRAN TERRENO

Perfectamente situadas

Bien para negocio para hacerse de renta

CALLE TUCUMAN

Nos. 585 y 587 entre Paraná y Montevideo

20 vs. 80 cents, de frente por 62 de fondo

Terreno altísimo y de inmenso porvenir

RECONOCE UNA DEUDA

AL BANCO HIPOTECARIO

Por ps. ftes. 6,000 Cédulas Série E

Base para la venta bajísima

SOLAMENTE 230,000 pesos m[c.

El Mártes 13 de Noviembre, á las 4 de la tarde

Remataremos por órden terminante de su dueño por tener que ausentarse del pais y por separacion de condominio con autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia la propiedad citada, dividida en 2 casas que producen una buena renta, mas de 1 % su edificio se compone de 14 piezas de material, cocina, letrina, etc. maderas duras, pisos de tabla y baldosa, cielos rasos empapelados, patios, pisos de baldosa, puertas y ventanas pino de tea y cedro, persianas umbral á la calle de mármol, gaz, pozo etc.

Su terreno mide 20 vs. 80 cent. de frente por 62 de fondo, veredas de piedra etc. Su situacion es inmejorable, uno de los barrios mas importantes de la ciudad y rodeado de grandes edificios y tramways por todas direcciones, una gran huerta con gallinero, muchisimos árboles frutales parrales etc, etc.

Los títulos son garantidos Venta ad-corpus.

Base de venta 230,000 ps m[c.

NOTA.—El comprador puede hacerse cargo si le conviene de la hipoteca, que se adeuda al Banco Hipotecario.

4479 o26

POR LOS MISMOS

De 16 lotes de terrenos

Muy altos y bien situados

En la Ciudad de Belgrano

CALLE SAN LORENZO

BOULEVARD RIVADAVIA

Calle Castelli y otras—A 3 cuadras del tramway ó sea calle Santa-Fé

SIN BASE SIN PRECIO

¡Por lo que ofrezcan!

El Domingo 18 de Noviembre

A LAS 3 P. M.

Remataremos al mas alto precio los lotes mendionados, por lo que den; su situacion es de lo mejor, á pocas cuadras del tren de Campana y á tres del tramway ó sea de la calle Santa-Fé.

Los lotes varian de medicion, los hay de 12 varas por 50, de 20 por 50, de 25 por 30 etc. Hay ademas cuatro lindas esquinas.

Por planos y mas informes ocurrir á nuestra casa. El remate tendra lugar en el mismo terreno donde estará la bandera.

4478 o26

POR LOS MISMOS

DE UNA PRECIOSA PROPIEDAD

CASA-QUINTA

CON FRENTE A 3 CALLES

Construccion inmejorable

GRANDES JARDINES

Paseos, gas, algibe

POZOS CON BOMBAS & &

Gran cantidad de arboles frutales, parrales etc. etc.

En la Ciudad de Belgrano

El paraje mejor de la Provincia

A 3 cuadras del tramway

Calle de Ituzaingó N. 100

Con frente á las calles de

SUIPACHA Y SAN MARTIN

BASE BAJISINA

300,000 pesos m[c.

El Domingo 18 de Noviembre

A LAS 4 DE LA TARDE

Remataremos por órden terminante de su dueño el Dr. D. Rodolfo Newbery por ausentarse á la ciudad de Buenos Aires, la magnífica propiedad, situada en el mejor local de Belgrano, su construccion es espléndida, hecha á todo costo de dos departamentos. El 1° tiene 11 piezas, 7 bajas y 4 altas con cielos raso de yeso, maderas duras, pisos de tabla techos de azotea, y baldosa, escaleras caoba, puertas, ventanas y persianas de cedro pintadas y barnizadas, en el comedor hay incrustados en la pared, 2 magníficos aparadores cristaleros de nogal, en otras piezas hay tambien algunos otros muebles, gas en toda la casa, etc. etc. El 2° Departamento tiene 5 buenas piezas pizos de tabla, etc., un gran algibe, 3 pozos con bomba y pileta, hay además caballerizas, cocheras, gallinero, dispensa; cuartitos para ropa, piezas de baño con bitoque depósitos para las aguas, etc., los corredores de la casa son de teja francesa, pátios embaldosados á la inglesa, magníficos jardínes con grandes caminos, glorietas, muchisimos árboles frutales y de adorno traidos de Alemania y Francia, tiene salida á 3 calles todo cercado de pared. Su terreno mide 57 vs. á la calle de Ituzaingó, 50 vs. á la de San Martin y 5 á la de Suipacha. Esta propiedad es la mejor de Belgrano, costó á su dueño mas de 800,000 $m/c.

Recomendamos á las personas de gusto visiten esta gran propiedad.

LA BASE ES BAJISIMA

Venta AD-CORPUS

TITULOS GARANTIDOS

NOTA—El comprador abonara en el acto de firmar el boleto la suma de 10,000 $m/c.

4540 o27

E. y J. Igounet

DE MUEBLES

EN LA CASA HABITACION

Del Sr. Ministro de las Repúblicas de Centro América, Dr. Escudero—Calle Alsina N. 221.

El Mártes 30 del corriente, á las 12 del dia, procederemos á vender al mas alto precio y dinero de contado, los muebles que adornan dicha casa á saber:—SALA—1 juego (9 piezas) jacarandá, damasco de seda con fundas, 1 piano inglés perpendicular, 1 mesa centro, 1 araña cristal, 1 espejo marco dorado, varios grabados y otros adornos, etc.—ANTESALA—1 sofá forrado en damasco de seda, 2 sillas fantasía, 1 targetero, 1 rinconera, cuadros, salivieras, etc.—ESCRITORIO—1 juego, 9 piezas de marroquin, 1 escritorio, 1 biblioteca, 1 reloj de pared y varias oleografías.—1er. DORMITORIO—2 camas, 1 ropero, 1 cómoda, 1 labatorio. 2 mesas de noche y toallero y varios cuadros—COMEDOR—1 juego, 9 piezas viecenes forrado en marroquin, 1 aparador, 1 mesa para 12 cubiertos, 1 reloj americano, 1 juego porcelana, otro idem cristal, cuadros, etc., etc.—2° DORMITORIO—1 cama, 1 cómoda, 1 labatorio, 1 mesá de noche y varias cosas.—COCINA—Bateria completa, mesa, bancos, etc., etc.

4532 o27

Behr & Burgos

JUDICIAL

De una buena y productiva FINCA

Calle Brasil N. 238

Localidad inmejorable

Tramways en todas direcciones

Con la base de 4,546.67 nacionales; ó sean pesos m[c. 110,000

El Domingo 11 de Noviembre, á las 4 p.m. procederemos á vender en público remate por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Aguilar esta cómoda y bien construida propiedad, edificada en un terreno de 7 m. 65 cent. de frente al Norte por 54 m. 65 cent. de fondo al Sud. Tiene 5 buenas habitaciones con cielo razos de yeso y pisos de baldosa: cuarto de baño, cocina, letrina, sumidero, & frente á la moderna, con dos magníficas rejas bordadas, calle empedrada, gas y tramway. Títulos perfectos.

Por mas detalles á nuestro escritorio Moreno número 78.

NOTA—El comprador entregará el 5 % del valor al firmar el boleto.

3589 o9